INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL #5 OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: " EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4

01 AL 18 DE OCTBRE DE 2024

ELABORADO POR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CARTAGENA – BOLÍVAR

Contenido

INTRODUCCIÓN **4**

1. DATOS GENERALES **4**

2. DATOS DEL CONTRATO **4**

3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA ¡Error! Marcador no definido.

4. NOVEDADES DEL CONTRATO ¡Error! Marcador no definido.

5.1. Plan de compras 6

5.3 Avance financiero contrato objeto **¡Error! Marcador no definido.**

5.4 Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe 8

6. PLAN DE TRABAJO **8**

6.1. Plan de Calidad 9

6.1.1. Ensayos: **¡Error! Marcador no definido.**

6.1.2. Maquinaria y Equipo: 9

6.1.3. Materiales 9

6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo: **¡Error! Marcador no definido.**

6.3. Plan de gestión de riesgos: **¡Error! Marcador no definido.**

6.4. Plan ambiental: **¡Error! Marcador no definido.**

6.5. Plan de gestión social: **¡Error! Marcador no definido.**

7. CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ¡Error! Marcador no definido.

8.

IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES **18**

9. **CONTROL DE PERSONAL** **18**

10. **VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **19**

11. **BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.** **19**

12. **SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.** **19**

13. **COMITÉS DE SEGUIMIENTO.** ¡Error! Marcador no definido.

14. **RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.** **23**

15. **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **23**

16. **COMPLEMENTARIOS** **32**

19. **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES** **33**

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo detallar las actividades y especificaciones técnicas involucradas en la ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Malla Vial Urbana del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - Fase IV (Lote 4). El proyecto se desarrollará bajo el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, y abarca la construcción de pavimento rígido, obras de urbanismo, obras de drenaje y la señalización correspondiente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del contrato.

En términos generales, las obras incluirán actividades como la localización, trazado y replanteo de la vía, corte y retiro de material sobrante, la conformación de la subrasante, y la instalación de concreto premezclado, así como el suministro y colocación de estructuras de drenaje. Además, se llevarán a cabo tareas de señalización vial, tanto vertical como horizontal, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Cada actividad será ejecutada siguiendo los estándares técnicos de calidad y seguridad aplicables, asegurando la correcta implementación de las especificaciones y el uso de los materiales adecuados, tales como concreto reforzado y estructuras de acero de alta resistencia.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	18/10/24	**INFORME NO.**	**05**

PERIODO NO.	2	**DEL**:	**01/10/24**	**AL**:	**18/10/24**

OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO CRESPO, CARTAGENA – BOLÍVAR.

2. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO NO.:	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4
CONTRATISTA:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT: 829.000.075-1
PLAZO INICIAL:	15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE:	OBRA
PLAZO ACTUALIZADO (*INCLUIDO PRORROGAS*):	6 MESES Y 13 DÍAS
VALOR INICIAL:	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($8.541.666.630.00)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.541.666.630.00

3. ACTIVIDADES DEL MES

A continuación, se da la relación de las actividades constructivas realizadas por el Contratista de Obra OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S, comprendido desde el 01 al 18 de Octubre del 2024:

Durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se inicia demolición de placa de pavimento en carril derecho entre las abs k 1+048 y k 1+080
- ✓ Se realiza demolición de andenes entre las abs k 1+048 y k 1+080 del lado izquierdo; en la abs k 0+864 en el lado derecho
- ✓ Se arma formaletería para bordillos
- ✓ Se realiza vaciado de concreto para andenes y bordillos adyacentes a la cancha
- ✓ Se realiza retiro de escombros de las placas demolidas
- ✓ Se inicia demolición de placa de pavimento en carril derecho entre las abs k 0+925 y k 0+943
- ✓ Se realiza nivelación con grava y se compacta en el tramo de placas de la abs k 0+770
- ✓ Se presentan daños en tuberías de agua, localizada entre las abs k 0+943 y k 0+925
- ✓ Se realiza vaciado de concreto MR 42 acelerado a 3 días entre las abs k 0+816 y k 0+840 en el carril derecho de la Cra. 2; entre las abs k 0+768 y k 0+798 en carril derecho; entre las abs k 0+711 y k 0+717 y en la intersección de la Cra. 2 con Cl. 71
- ✓ Se realiza limpieza en tramos afectados por las fugas de agua
- ✓ Se realiza relleno con grava y se nivela las placas de las abs k 0+925 y k 0+943
- ✓ Se realiza excavación en las abs k 1+080
- ✓ Se realiza limpieza y orden general en obra
- ✓ Se realiza vaciado de concreto entre las abs k 0+925 y k 0+943 en carril derecho
- ✓ Se realiza relleno con grava entre las abs k 1+048 y k 1+080
- ✓ Continúan presentándose fugas de agua en los medidores de agua de las viviendas frente a las abs k 0+925 y k 0+943
- ✓ Se realiza evacuación de aguas lluvias con motobomba en las excavaciones abiertas
- ✓ Se realiza demolición de andenes

- ✓ Se realiza construcción de andenes demolidos
- ✓ Se realiza retiro de escombros y material sobrante de excavación
- ✓ Continúan demoliciones y apiques en la calle 70
- ✓ Se realiza relleno con grava, nivelación y compactación entre las abs k 1+048 y k 1+080, en el carril derecho

3.1. Plan de compras

Se llevo a cabo el plan de compras de acuerdo con lo programado, se anexa plan de compras de materiales representativos en obra.

PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PRODUCTOS REPRESENTATIVOS

CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4			
OBJETO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4.			
FECHA INICIACION	15/12/2023			
PLAZO DE EJCUCION	382		DIAS	
FECHA DETERMINACION	31/12/2024			
Occidental de Colombia SAS, propone el siguiente plan de compras y adquisiciones del mes de Octubre, de acuerdo al cronograma de ejecución en obra				
PLAN DE COMPRAS				
INSUMO	**CANTIDAD**	**UND**	**FECHA PUESTA EN OBRA**	**DESCRIPCIÓN**
TRITURADO 1"	99.97	TON	1-oct-24	RELLENO PARA SUBBASE PARA CAPA DE PAVIMENTO
CONCRETO MR-42 AC= 3 DÍAS	93.5	M3	6-sep-24	CONCRETO PARA PLACAS DE PAVIMENTO
CONCRETO 3500 PSI	5	M3	1-oct-24	CONCRETO PARA ESTRUCTURAS COMO ANDENES Y BORDILLOS

JAVIER ANDRES TORRES MORE
REPRESENTANTE LEGAL
OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

3.2. Avance Financiero contrato objeto

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. TOTAL
Localización, trazado y replanteo	M2	3160.59	$ 15,344,673.19
Cerramiento provisional de obra en polisombra, incluye estructura de soporte y mantenimiento durante la obra, h= 2,00mts	ML	541.55	$ 12,696,098.20
Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de	M2	532.03	$ 14,268,391.88

material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental			
Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	ML	712.58	$ 7,451,449.06
Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorización por la Autoridad Ambiental	M2	2792.15	$ 261,697,135.25
Desmonte de tabletas de concreto y adoquines	M2	10.21	$ 256,015.75
Corte mecánico para área de calzada	M3	935.20	$ 17,303,060.22
Excavación a maquina	M3	72.46	$ 2,457,014.94
Cargue, transporte y disposición final de material sobrante en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	M3	1847.76	$ 112,654,029.02
Conformación y compactación mecánica de subrasante	M2	2792.15	$ 15,228,391.01
Relleno con material seleccionado triturado 3/4" a 1 1/2", debidamente compactado	M3	850.87	$ 157,009,512.71
Relleno con material del sitio	M3	74.89	$ 1,023,949.09
Suministro y colocación de geotextil T-2400	M2	2505.87	$ 37,239,667.20
Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,20 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,35 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,85m c/1,20m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	M2	1442.88	$ 370,447,255.10
Pavimento en concreto rígido MR 42 - AC= 3 días, e=0,22 m incluye refuerzo y canastilla de 1/4", con pasadores de 1" L=0,40 m c/0,30m, barras de amarre de 1/2" L= 0,80m c/1,00m, antisol, plástico, rieles y mano de obra	M2	1106.04	$ 310,704,332.64
Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras	KG	3690.91	$ 40,710,737.30

Corte y sello de juntas de construcción con poliuretano	ML	577.23	$ 19,450,342.08
Excavación manual para estructuras	M3	80.48	$ 2,471,360.47
Relleno con material seleccionado tipo zahorra	M3	71.89	$ 4,219,605.58
Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= 0,10 mts	M2	446.98	$ 46,296,524.77
Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones 0,15 x 0,20 mts, 2Ø3/8" +1Ø3/8" c.0,33 mts	ML	750.56	$ 50,128,401.28
Rampas peatonales en concreto armado 3500psi, e=0,12m	M2	7.80	$ 868,124.40
Rampas vehiculares en concreto armado 3500psi, e=0,20m	M2	90.31	$ 14,759,308.20
Inspección y reubicación de acometida alcantarillado y/o acueducto	ML	22.95	$ 847,543.50
Manejo de agua durante construcción con motobomba	HR	27.50	$ 12,970,210.00
Señalización horizontal (líneas continuas)	ML	2610.40	$ 43,045,496.00
Señalización horizontal (líneas discontinuas)	ML	149.80	$ 2,161,913.60
Suministro e instalación de señalización vertical	UN	9.00	$ 5,468,508.00
Flechas de piso	UN	10.00	$ 271,140.00
INSUMOS PROTOCOLO BIOSEGURIDAD	0.4%	N/A	$ 6,317,801
IMPACTO URBANO	2.63%	N/A	$ 41,539,540
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	2.05%	N/A	$ 32,378,729
CIERRE DE VIAS	3.08%	N/A	$ 48,647,066
		TOTAL	**$ 1,708,333,326**

3.3. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 18 de Octubre del 2024, se envía el Balance actualizado anexado al acta parcial de Obra No. 1.

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. Plan de Calidad

4.1.1. Ensayos:

En la obra de pavimentación en el barrio Crespo, se realizó un ensayo de resistencia a la flexión del concreto para asegurar que el material utilizado cumple con los requisitos de resistencia. El procedimiento consistió en moldear vigas de concreto, que luego fueron sometidas a una carga en su tercio medio hasta que fallaron.

Este ensayo permitió evaluar la capacidad del concreto para resistir las tensiones que se generan durante el uso del pavimento, asegurando que la estructura sea adecuada para soportar el tránsito y las condiciones locales. Los resultados obtenidos fueron comparados con los valores establecidos en las especificaciones del proyecto para garantizar la calidad de la obra.

4.1.2. Maquinaria y Equipo:

Durante este período de trabajo se hizo uso de la siguiente maquinaria y equipos:

MAQUINA / EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Pulidora 7”	Utilizada para corte de tuberías, acero.
Taladro	Utilizada para demoliciones de registros.
Vibrocompactador	Utilizado para compactar y estabilizar las capas suelo que conforman las capas de pavimento.
Minicargador	Utilizado para cargar o transportar materiales en áreas difícil acceso.
Retrocargador	Utilizado para realizar excavación en el terreno natural.
Cortadora de pavimento	Utilizada para realizar cortes de juntas de pavimento
Flota canal	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Cepillo texturizador	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Vibrador de Concreto	Utilizado para eliminar burbujas de aire en el concreto
Planta eléctrica	Utilizado para generar energía en los equipos
Fumigadora	Utilizado para aplicar antisol al concreto
Vibrocompactador tipo rana	Utilizado para compactar el relleno en los andenes
Tronzadora	Utilizada para realizar cortes de acero
Bomba sumergible	Utilizado para evacuar aguas
Taladro percutor	Utilizado para realizar anclajes y demoliciones
Sierra para madera	Utilizado para corte de listones y tablas

4.1.3. Materiales

Durante este período de trabajo se hizo uso de los siguientes materiales:

MATERIALES	DESCRIPCIÓN
Geotextil	Utilizado para separar, filtrar, reforzar y drenar las capas del pavimento, evitando la mezcla de materiales como base y subbase granular.
Triturado 1”	Utilizado para relleno de subbase de placa de pavimento
Acero	Utilizado para reforzar las placas especiales y armar las canastillas entre placas de pavimento.
Concreto MR 42	Utilizado para conformar la capa de rodadura del pavimento.
Concreto 3500 PSI	Utilizado para conformar las estructuras de concreto de andenes y bordillos.

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo:

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, reconoce la importancia del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos sus colaboradores en los diferentes niveles de la organización, centros de trabajo y modalidades de contratación; es por ello, que se compromete con la protección y promoción de la salud, así como de la prevención de accidentes y enfermedades causadas por estas condiciones y medio ambiente de trabajo.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua; que incluye la política, la planeación, la organización, la implementación, la evaluación, la auditora y las acciones de mejora, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos laborales que pueden existir en todos los procesos de la organización.

El responsable asignado por la empresa para liderar el diseño, implementación y seguimiento del SG-SST, cuenta con el apoyo de Occidental de Colombia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y/o VIGIA y trabajadores en general; los cuales tendrán participación en las diferentes actividades y programas ejecutados.

Todo este proceso se desarrolla cumpliendo firmemente con la Legislación Colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por el Ministerio de Trabajo y otra índole que suscriba OCCIDENTAL DE COLOMBIA. Para el cumplimiento de esta política y el logro de los objetivos propuestos, OCCIDENTAAL DE COLOMBIA permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y personal idóneo requerido para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y situaciones de emergencia.

Para cumplimiento de esta política, la gerencia agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, para su efectivo cumplimiento se divulgará a todos los niveles de la organización y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA se compromete a revisarla mínimo una vez al año y de requerirse, será actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como de la organización.

Se realiza periódicamente charlas de seguridad antes de iniciar actividades, se dan recomendaciones antes de iniciar actividades como identificación de los peligros/aspectos, para así tener una valoración y control de riesgos al que están expuestos. Se destaca siempre el compromiso de los trabajadores con el orden y aseo, así como el buen uso de los elementos de protección personal. Con el fin de divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

Acciones implementadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

- **Inspecciones y preoperacionales**

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotación de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

- **Entrega de EPP**

Se realiza entrega primera, reposición y cambios de los EPP. Además, se realiza el mismo procedimiento para la dotación de trabajo al personal en obra.

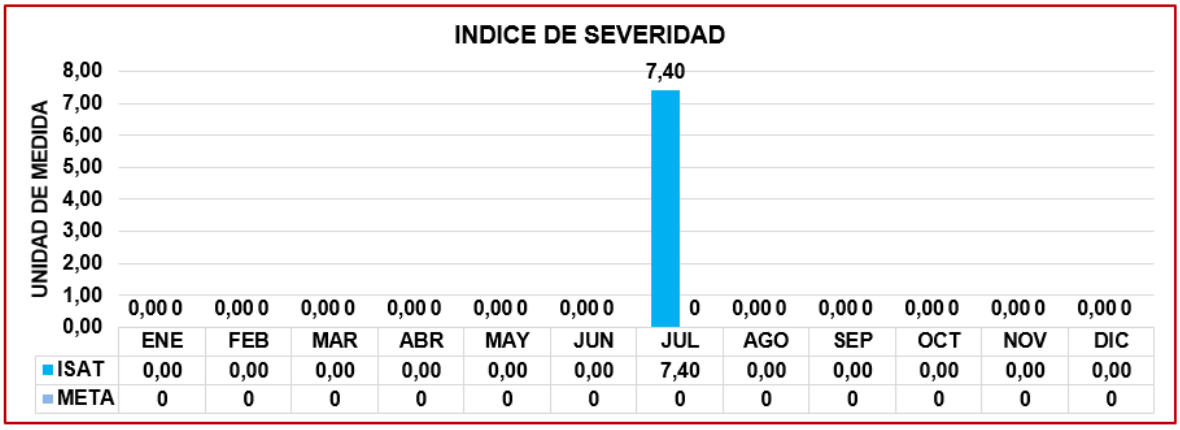
- **Charlas, socializaciones y pausas activas.**

Durante el mes de Octubre las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización en obra. En cuanto a las pausas activas, se realizaron con el fin de concientizar al personal la importancia de tomar pausas en la jornada laboral.

- **Jornadas de Orden y aseo**

Durante el presente mes se realizaron jornadas de orden y aseo en el campamento y frentes de obra como recogidas de material de volqueta.

- **Índice de severidad**



4.3. Plan Ambiental

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.

- Minimizar y aprovechar los residuos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental vigente, así como de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo 01 de octubre al 18 de octubre de 2024, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

- **Manejo integral de residuos solidos**

Durante el periodo correspondiente al 01 de septiembre hasta 18 de Octubre de 2024 el se realizó disposición final de 13 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.
En las 8 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas. Así mismo, se realizó una capacitación el día 15 de octubre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 1	SEMANA 2
7 KILOS	6 KILOS
TOTAL	**13 KILOS**

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 a 18 de octubre de 2024	(cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 13Kg/13Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 4/4*100=100%

- **Manejo productos químicos**

Durante el periodo correspondiente al 01 de septiembre hasta el 18 de octubre de 2024, la

empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.
Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.
El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA.
La empresa VEOLIA ha realizad una (1) jornada de manteniendo de baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente al mes de octubre de 2024.
Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de 0,48 M3 de residuos líquidos.

Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2 y calle 71, ha utilizado 1 tanques de 12 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.
A la fecha del periodo comprendido entre el 01 de octubre y 18 de octubre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

La obra para el periodo comprendido entre el 01 de octubre y 18 de octubre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2 y la calle 70, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 01 de octubre y el 18 de octubre de 2024, la obra ha utilizado dos (2) tanques de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 18 días.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES		
ACEITES		
OCTUBRE		
0 M3	0 M3	
TOTAL		0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS		
OCTUBRE		
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE 12 Kg (el tanque está en uso)		
GRASAS		
SEMANA 1	**SEMANA 2**	
1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	
TOTAL		2 KILOGRAMO o 2 UNIDADES

Para el presente periodo fue posible realizar el día 15 de octubre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de estas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre al 18 de octubre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

- **Manejo a la generación de ruido y material particulado**

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.
En el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 18 de octubre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 15 de octubre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 al 18 de octubre de 2024	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 100 m/100 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

- **Manejo a la Generación de Gases y Vapores**

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 01 de octubre al 18 de octubre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

- **Manejo de residuos de construcción y demolición RCD**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2 y calle 71, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente.
Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.
Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de 168 m3 de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo.

se realizaron retiros de 20,3 m3 de residuos de demolición de ANDENES en la carrera 2, 82,1 m3 de residuos de escombros de PLACA en la carrera 2, 29,76 m3 residuos de escombros de PLACA en la calle 71 y 5.5 m3 de BORDILLOS en la carrera 2 y 0,4 m3 de BORDILLOS en

la calle 71 del barrio Crespo, para un total de 138 m3 de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre al 18 de octubre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (306 m3/306 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

- **Educación ambiental**

En el periodo correspondiente entre el 01 de septiembre y el 18 de octubre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de:

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 al 18 de octubre de 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

4.4. Plan de Gestión Social

Por medio del siguiente plan se da apertura al seguimiento mensual del plan de Gestión Social y Reputacional comprendido en el periodo de octubre del 2024 dándole cumplimiento a lo socializado por el contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS, en el contrato de obra No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 que tiene como objetivo principal “EJECUTAR POR EL

SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV.” – LOTE 4” supervisado por la interventoría de INGEOCIM SAS.

- **Actas de reunión**

Durante el mes de Octubre se llevó a cabo el acta de reunión No. 5, la cual se llevó a cabo el día 11 de Octubre de 2024, de 8:00 am a 8:30 am en la Cra. 2 del barrio Crespo. El objetivo del acta de reunión en mención fue socializar con los trabajadores la importancia de la salud mental

- **Acompañamiento social**

Se realiza acompañamiento en obra en carrera 2 barrio crespo por la parte social.

- **Actas de vecindad**

Se realiza socialización y visita puerta a puerta del acta de vecindad carrera 2 del barrio crespo.

5. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Durante este período se continuó y se definió el primer balance para llevar a cabo el cobro del acta Parcial de obra No. 1.

6. CONTROL DE PERSONAL

Se presentó el siguiente personal para la ejecución del proyecto, personal que fue aprobado por Interventoría.

CARGO POR DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	CONDICIÓN	DEDICACIÓN SEGÚN TDR %
Director de Obra	Nicolás Eljadue Arrieta	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**25**
Residente de Obra	Charlie Romero Villalobos	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**100**
Especialista en Vías	Ramon de Jesús Torres Ortega	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Especialista Estructural	Javier David Alarcón Gonzales	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**

Profesional de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacionaly medio ambiente (SISOMA) O Profesional Técnicoen Aseguramiento de Calidad	Harold Alonso Badillo Amad	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**100**
Profesional Social	Valentina Gaviria Beltrán	Psicóloga	Mano de obra calificada/activo	**100**

7. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El plazo para pagar la planilla de seguridad social del mes vence el 15 de Noviembre.

8. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

El contrato de Obra No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4, a la fecha, se tiene consolidado el valor total del contrato y se empiezan a identificar cantidades de las actividades contractuales a ejecutar.

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/24	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Salarios y prestaciones	12/09/23 – 31/12/26	$427.083.331.,50	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y Calidad de laObra	N/A	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	12/09/2023 –	$580.000.000,00	14/09/23

			31/12/2023		
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 21/10/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 21/06/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24

465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 19/11/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 19/07/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/12/24	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 30/08/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24

465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/25	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 31/12/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24

465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24

10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Recibido.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
07/10/2024	T-005-2023-031-LT4	Lineamientos para actas de cobro parcial.	Carlos Mojica Contreras Director de Interventoría INGEOCIM SAS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S
07/10/2024	T-005-2023-032-LT4	Apremio No.1. Reiteración de comunicado T-005-2023-029-LT4 - Solicitud de resultados de ensayos de control y calidad.	Carlos Mojica Contreras Director de Interventoría INGEOCIM SAS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO













Ilustración 1. Inspección de equipos y botiquin



Ilustración 2. Entrega de EPP



Ilustración 3. Charlas y socializaciones y pausas activas



Ilustración 4. Seguimiento PMT



Ilustración 5. Orden y aseo en obra



Ilustración 6. Manejo de residuos sólidos ordinarios





Ilustración 7. Disposición de productos líquidos



Ilustración 8. Disposición de productos químicos



Ilustración 9. Acero de refuerzo para placas especiales



Ilustración 10. Demolición de placa de pavimento



Ilustración 11. Cargue y transporte de material



Ilustración 12. Corte mecánico para área de calzada



Ilustración 13. Compactación y Relleno con material seleccionado en Andén





Ilustración 14. Construcción de Andén



Ilustración 15. Construcción de bordillo



Ilustración 16. Compactación del terreno





Ilustración 17. Instalación de geotextil y capa de relleno para subbase



Ilustración 18. Vaciado de concreto para placa de pavimento

12. COMPLEMENTARIOS

Durante el mes de Octubre no se tuvo información complementaria.

13. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

La interventoría realizó inspección y revisión de las siguientes actividades: Excavaciones, rellenos e Instalación para tuberías de red de alcantarillado. Colocación de geotextil, rellenos con triturados y vaciados de concreto para placas de pavimentos.

14. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE OBRA

No se presentaron problemáticas de obra durante este periodo de tiempo.

15. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Las actividades del proyecto han continuado de manera satisfactoria, siguiendo los estándares de calidad establecidos. Durante este periodo se continúan actividades en la Cra. 2 entre las Cl. 63 y 73 realizando todas las obras de urbanismos como andenes y bordillos contemplados en el proyecto. Se inician actividades en la Calle 71 entre Cra. 1 y 3.

Se recomienda:

- Mantener el ritmo de trabajo constante que ha permitido avanzar de manera sostenida, a pesar de los imprevistos.
- Continuar con la supervisión constante para detectar cualquier posible obstáculo o necesidad de ajuste en el proceso, y aplicar soluciones de manera proactiva.
- Revisar periódicamente los cronogramas y recursos disponibles para asegurar que no haya desfasajes significativos que puedan impactar en la fecha de finalización del proyecto.
- Incentivar la comunicación efectiva entre los equipos para garantizar que todos los problemas o requerimientos se atiendan de manera rápida y eficaz.

El proyecto ha demostrado un buen desempeño con una capacidad de respuesta eficiente ante los imprevistos surgidos. A pesar de las dificultades presentadas, se ha logrado mantener el avance sin mayores contratiempos, lo cual habla positivamente de la gestión del equipo a cargo. Si se mantiene el ritmo de trabajo y la búsqueda activa de soluciones, el proyecto tiene altas probabilidades de culminar dentro de los plazos y con los resultados esperados.

ANEXO 1: INSPECCIÓN DE EQUIPOS

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS FORMATO PARA INSPECCION DE EXTINTORES	DOCUMENTO No. PAS-FO-21 VERSIÓN 1 20/10/2015

Contrato No. u Obra: Lote 4

Fecha de Revisión: DIA 10 MES 10 AÑO 24

Empleado que aplica la lista de Chequeo: Hard Bello

CLASE DE EXTINTOR: Mult. propósito

CODIGO: 01

Encargado de Impacto Comunitario y de Salud Ocupacional: Hard Bello

CALIFICACIÓN: T = Cumplimiento Total P = Cumplimiento Parcial I = Insuficiente NA = No Aplica

ITEM	DESCRIPCION DE FACTORES CLAVES EXITOSOS Y DE SUS RESPECTIVOS ITEMS	T	P	I	NA	Observaciones
1	**Los elementos de los extintores se encuentran en perfecto estado de funcionamiento:**					
1.1	El soporte no presenta desgastes, esta firme y permite la sugecion correcta del extintor sin deteriorar el cilindro ni los demas elementos del equipo?	✓				
1.2.	La válvula se encuentra en perfecto estado de funcionamiento (para realizar esta revisión no es necesario retirar el pin de seguridad ni accionar la válvula)	✓				
1.3	La manguera o boquilla se encuentra perfectamente instalada al equipo, se encuentra en buen estado, sin desgastes, ni roturas?	✓				
1.4	El sujetador se encuentra firme y permite el agarre perfecto del equipo para ser utilizado?	✓				
2	**Carga del equipo.**					
2.1	El manómetro indica señal intermedia, se encuentra ubicado por fuera de los campos de "RECARGA" y "SOBRECARGA"	✓				
2.2	El cilindro se encuentra en buen estado de pintura y limpieza, libre de polvo?	✓				
2.3	El cilindro se encuentra en perfecto estado no presenta deterioro por corrosión o por golpes?	✓				
2.4	La señalizacion del equipo extintor se encuentra ubicada en la pared detrás del equipo y corresponde al tipo de extintor?	✓				
2.5	El equipo se encuentra codificado y corresponde a la ubicación definida en el listado?	✓				
2.6	Fecha última recarga	✓				Enero 2024
2.7	Fecha próxima recarga	✓				Enero 2025
2.8	La clase del extintor aplica para el riesgo del área donde esta ubicado?	✓				Punto energia
3	**Acciones necarias para corregir las condiciones encontradas**	**Fecha de Ejecucion**		**fecha de Revision**		**Responsable**

Nota: Los extintores que tienen manguera son de carga liquida, los que no tienen son de carga polvo quimico

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONO

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Colombia					FECHA	30-09-2024						
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer		Retroexcavadora		Cargador		Mescargador	X	Pisteadora		Paladraga		
	Excavadora		Autohormigonera		Motoniveladora		Vibrocompactador		Otra				
PROPIETARIO						OPERADOR	Jimmy Lizcano						

Marque en la casilla con la letra segun corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

1. ASPECTO A INSPECCIONAR		DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Verificar nivel de aceite motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.4	Verificar estado de las correas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.6	Drenar filtro separador de agua	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.19	Realizar engrase del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Camles, Sprockets, tensoras, cadenas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.24	Verificar estado tubo de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

2. AUTOHORMIGONERA		DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

3. FACTORES HUMANOS		CUMPLE				OBSERVACIONES
		SI		NO		
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓				
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓				
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓				
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓				

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Jimmy Lizcano	Hector Ruiz
C.C	7197553	1061711112

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Colombia	**FECHA**	30-09-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer [] Retroexcavadora [✓] Cargador [] Minicargador [] Pisteadora [] Paladraga [] Excavadora [] Autohormigonera [] Motoniveladora [] Vibrocompactador [] Otra []		
PROPIETARIO		**OPERADOR**	

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.4	Verificar estado de las correas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.6	Drenar filtro separador de agua	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.19	Realizar engrase del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.24	Verificar estado tubo de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI		NO		OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓				
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓				
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓				
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓				

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Beiker Javier Mozo	Ricardo D.
CC	1143133045	10 10 9 1Yan

INSPECCION PREOPERACIONAL

PLANTA ELECTRICA



SEMANA DEL: 30-09-2024 AL: 6-10-2024 MARCA: Yorking PLANTA ELECTRICA No.: 04

OPERADOR: JAVIER PERTUZ UBICACIÓN: Lote 4 PROYECTO: Lote 4

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	* Nivel agua, aceite y combustible			✓						✓					
	* Control de fugas			✓						✓					
	* Funcionamiento del motor (Mínimo/aceleración)			✓						✓					
ESTADO GENERAL	* Estado del sistema de encendido			✓						✓					
	* Estado del sistema generador de carga			✓						✓					
	Estado del acumulador de energía			✓						✓					
	Estado y funcionamiento de indicadores			✓						✓					
	Estado de swiches (conexiones)			✓						✓					
	Estado y ubicación del sistema de escape			✓						✓					
	Estado general (tapas y estructura)			✓						✓					
	Verificar estado de tableros electricos			✓						✓					
	Verificar el estado del breaker principal			✓						✓					
	Verificar si el equipo se encuentra debidamente aterrizado			✓						✓					
	Verificar la adecuada proteccion del tablero de distribucion (libre de contacto con agua)			✓						✓					
	Verificar que los cable esten en buen estado			✓						✓					
	Estado de la plaqueta de identificación			✓						✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR			JAVIER						JAVIER P					
	FIRMA SST			✓						✓					

Cerrar

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

CORTADORA DE CONCRETO

PROYECTO: Acrisol Lote 4 MARCA: _____ SERIAL: 040837 UBICACIÓN: Lote 4

SEMANA DEL: 30-09-2024 AL 6-10-2024 OPERADOR: JAVIER P

ITEM	CONCEPTO	APLICA		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1	Estado de las conexiones electricas	✓		✓		✓		✓									
2	Estado de instalación del disco (inserción)	✓		✓		✓		✓									
3	Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓									
4	Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓									
5	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓									
6	Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓									
7	Se utiliza accesorios apropiados para las RPM	✓		✓		✓		✓									
8	Se utiliza accesorios apropiados para la tarea	✓		✓		✓		✓									
9	Estado de la carcaza	✓		✓		✓		✓									
10	Estado general del equipo (fisuras, rupturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓									
11	Estado del disco de corte	✓		✓		✓		✓									
12	¿El trabajador tiene el conocimiento y la experiencia adecuada para la manipulacion de la radial?	✓		✓		✓		✓									
13	¿El trabajador conoce los peligros a los que est expuesto y los controla?	✓		✓		✓		✓									
FIRMA	FIRMA OPERADOR:			JAVIER		JAVIER		JAVIER									
	FIRMA SST:			✓		✓		✓									

RECOMENDACIONES:
1.Operar el equipo solo despues de realizar la inspeccion preoperacional.
2.Si se constata de alguna anormalidad, detallarla en las observaciones, para que se realice la accion a corregir.
3.Operar el equipo solo por la persona autorizada y utilizando todos los elementos de proteccion personal necesarios.

OBSERVACIONES:

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	INSPECCION PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO	

SEMANA DEL 30-09-2021 6-10-2021 MARCA DeWalT SERIAL 3609 Bu

OPERADOR JAVIER PERTUZ UBICACION Loki PROYECTO Cartagena

ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERC. B	MIERC. M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO GENERAL	**MOTOR DIESEL**														
	Motor	No Arr.													
	Tanque de combustible	✓													
	Nivel de aceite	✓													
	Soportes	✓													
	Mangueras	✓													
	Correas	✓													
	Guardas	✓													
	Tubo de escape	✓													
	Agarradera	✓													
	Terminal de vibrado	✓													
	Acople rotador														
	Equipo no presenta goteo combustible o aceites														
	ELECTRICA														
	Extension electrica	✓		✓		✓		✓							
	Aislamiento de motor	✓		✓		✓		✓							
	Linea tierra	✓		✓		✓		✓							
	Agarradera	✓		✓		✓		✓							
	Swich de encendido	✓		✓		✓		✓							
	Acople rotador	✓		✓		✓		✓							
	Terminal de vibrado	✓		✓		✓		✓							
	Otros	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	**Firma del SST:**	✓		✓		✓		✓							
	Firma del Operador:	JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER							

OBSERVACIONES:

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidente de Colombia Lote 1	FECHA	7-10-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retroexcavadora ☑ Cargador ☐ Mercargador ☐ Pioteadora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoconformadora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐		
PROPIETARIO	Gran Contratista	OPERADOR	Wilder Rojo

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

1. ASPECTO A INSPECCIONAR		DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	√	√						
1.2	Verificar nivel de refrigerante	√	√						
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	√	√						
1.4	Verificar estado de las correas	√	√						
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	√	√						
1.6	Drenar filtro separador de agua	√	√						
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	√	√						
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	√	√						
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	√	√						
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	√	√						
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	√	√						
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	√	√						
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	√	√						
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	√	√						
1.15	Verificar estado de baterias y luces	√	√						
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	√	√						
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	√	√						
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	NA	NA						
1.19	Realizar engrase del equipo	√	√						
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	√	√						
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carrilos, Sprockets, tensoras, cadenas)	NA	NA						
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	√	√						
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	√	√						
1.24	Verificar estado tubo de escape	√	√						
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	√	√						

2. AUTOHORMIGONERA		DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

3. FACTORES HUMANOS		CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	√		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	√		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	√		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	√		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA	Wilder	
NOMBRE	Wilder Rojo	Lloan Pablo
C.C	1064414523	1010181402

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Obras Civiles	**FECHA**	1-10-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retroexcavadora ☐ Cargador ☐ Minicargador ✓ Piloteadora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐		
PROPIETARIO	Obra Conducida	**OPERADOR**	Beiker Mora

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor		√	√	√	√			
1.2	Verificar nivel de refrigerante		√	√	√	√			
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor		√	√	√	√			
1.4	Verificar estado de las correas		√	√	√	√			
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire		√	√	√	√			
1.6	Drenar filtro separador de agua		√	√	√	√			
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite		√	√	√	√			
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico		√	√	√	√			
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico		√	√	√	√			
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos		√	√	√	√			
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos		√	√	√	√			
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)		√	√	√	√			
1.13	Verificar funcionamiento del tablero		√	√	√	√			
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas		√	√	√	√			
1.15	Verificar estado de baterías y luces		√	√	√	√			
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas		√	√	√	√			
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos		√	√	√	√			
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco		NA	NA	NA	NA			
1.19	Realizar engrase del equipo		√	√	√	√			
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos		√	√	√	√			
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)		NA	NA	NA	NA			
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)		√	√	√	√			
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples		NA	NA	NA	NA			
1.24	Verificar estado tubo de escape		√	√	√	√			
1.25	Verificar estado físico del equipo (Latonería y pintura)		√	√	√	√			

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	√		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	√		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	√		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	√		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Beiker Mora	Hadi Ruiz
C.C	1143823045	10/10/2024

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Cadena Lote 4	FECHA	14-10-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retroexcavadora ☐ Cargador ☐ Minicargador ☑ Piloteadora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐ _____		
PROPIETARIO	Coinsa Contratistas	OPERADOR	Pedro Mora

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.2	Verificar nivel de refrigerante		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.4	Verificar estado de las correas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.6	Drenar filtro separador de agua		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.13	Verificar funcionamiento del tablero		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.15	Verificar estado de baterías y luces		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.19	Realizar engrase del equipo		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.24	Verificar estado tubo de escape		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.25	Verificar estado físico del equipo (Latonería y pintura)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Pedro Mora	Yadi Ruiz
C.C	1192812345	1010141402

ANEXO 2: INSPECCIÓN BOTIQUIN

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	DOCUMENTO No. PAS-FO-54 VERSIÓN 1 20/10/2015
	FORMATO PARA REVISIÓN DE BOTIQUINES	

CONTRATO O LUGAR: Lote 4

FECHA DE REVISIÓN: DD 8 MM 10 AA 2024

REVISIÓN REALIZADA POR: Heidi Bello

TIPO DE BOTIQUÍN C

ELEMENTOS	CANT	ESTADO C	ESTADO NC	ESTADO N/A	OBSERVACIONES
Gasas estériles	4	✓			
Aplicadores	5	✓			
Curitas	20	✓			
Juego inmovilizadores (aplica solo para botiquín de bodega)	1	✓			
Vendaje en rollo de gasa	2	✓			
Micropore de 2 cm de ancho	1	✓			
Agua esteril o Solución salina	1	✓			
Prepodine solución	1	✓			
Toallas higiénicas	2	✓			
Alcohol	1	✓			
Tijeras para materiales	1	✓			
Linterna	1	✓			
Baja lenguas	5	✓			
Guantes quirurjicos	4	✓			
Jeringa desechable	1	✓			
Gafas de bioseguridad	1	✓			
Tapabocas	1	✓			
Sulfaplata Crema	1	✓			
Directorio de llamadas de urgencias	1	✓			
Manual de primeros auxilios	1	✓			
Libreta y esfero	1	✓			
Bolsa roja para desechos de atención	3	✓			

ANEXO 3: CONTROL ORDEN Y ASEO

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	DOCUMENTO No. PAS-FO-23 VERSIÓN 1 20/10/2015
	FORMATO PARA INSPECCIÓN EN ORDEN Y ASEO	

ÁREA: Lote 4 RESPONSABLE: Hanell B. Ib FECHA 17/10/2021

ÍTEM	5S	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	S	N	N. A.	OBSERVACIONES
ÁREAS LOCATIVAS	SEIRI **Clasificar**	1. Los pasos peatonales, escaleras y rampas son seguros estables para el tránsito de personas, equipos o materiales, de acuerdo a la legislacion colombiana vigente	√			
		2. Los puestos de trabajo,areas de transito se encuentran bien iluminados,facilitando la labor	√			
	SEITON **Ordenar**	3. Los pasos, senderos peatonales y escaleras están libres de materiales facilitando el paso de personas, equipos o materiales.	√			
		4. Los puestos de trabajo están libres de sobrantes de materiales(madera, hierro, alambre, puntillas, concreto)	√			
	SEISO **Limpiar**	5. Las areas de trabajo se encuentran demarcadas y señalizadas.	√			
MATERIAS PRIMAS	SEIRI **Clasificar**	6. La cantidad de material y productos elaborados son los necesarios para realizar la tarea.	√			
	SEITON **Ordenar**	7. Las areas de acopio de materiales estan señalizadas y demarcadas.	√			
	SEISO **Limpiar**	8. Los materiales,estan protegidos de las inclemencias del tiempo u otros contaminantes.	√			
PERSONAS	SEIRI **Clasificar**	9. El número de personas es el necesario para cada proceso o trabajo.	√			
	SEITON **Orden**	10. Las personas utilizan los pasos peatonales y asi garantizar que no sean golpeadas por materiales o equipos.	√			
	SEISO **Limpieza**	11. Las personas tienen el overol debidamente puesto, manos libres de joyas y cabello recogido.	√			
	SEIKETSU **Bienestar personal**	12. Las personas tienen los elementos de protección personal necesarios y los utilizan correctamente.	√			
MAQUINARIA Y EQUIPOS	SEIRI **Clasificar**	13.El número de máquinas - equipo son las necesarias para los requerimientos de la tarea.	√			
	SEITON **Ordenar**	14. Las herramientas están ubicadas en lugares especificos. Los dispositivos de las maquinas (baldes, cables, repuestos, etc) se almacenan ordenadamente.	√			
	SEISO **Limpiar**	15. Las máquinaria y equipo estan limpias, libres de materiales innecesarios.	√			

HERRAMIENTAS	SEIRI Clasificar	16. El número de herramientas son las necesarias para realizar la tarea corespondiente.	✓			
	SEITON Ordenar	17. Las herramientas están ubicadas en gavetas, tableros u otros dispositivos que permiten dejarlas listas para usarse nuevamente.	✓			
	SEISO Limpiar	18. Las herramientas se mantienen y se guardan limpias y en buen estado.	✓			
ÁREAS SANITARIAS Y DE ALIMENTACIÓN	SEIRI Clasificar	20. Los servicios sanitarios y vestieres son suficientes para el número de trabajadores. Estatuto de seguridad resolución 2400 (Título 2, Art. 17)	✓			
	SEITON Ordenar	21.El casino permanece limpio - libres de basuras y con sus respectivas mesas y sillas	✓			
	SEISO Limpiar	22. Los servicios de sanitarios y vestier permanecen limpios, libres de plagas y basuras.	✓			
MANEJO DE RESIDUOS	SEIRI Clasificar	23.Los residuos de materiales y basuras se clasifican de acuerdo con las normas de reciclaje y se disponen en canecas debidamente señalizadas.	✓			
	SEITON Ordenar	24. Los acopios recipientes estan ubicados en un sitio cercano a las areas de trabajo que generan residuos y no obstruyen las vías de circulación.	✓			
	SEISO Limpiar	25. La zona alrededor de las areas de trabajo están libres de residuos de materiales, basuras y se evita el acumulo de escombros.	✓			
SEÑALIZACIÓN Y EXTINTORES	SEIRI Clasificar	26. El tipo y número extintores existentes son los necesarios para el trabajo que se realiza	✓			
	SEITON Ordenar	27. La ubicación de la ruta de evacuacion permite su fácil visualización y acceso.	✓			
	SEISO Limpiar	28. La ubicación de los extintores es la adecuada	✓			

ANEXO 4: PÓLIZAS APROBADAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
14	09	2023	14	09	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2024	1,706,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2026	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ *******24,295,308	$****15,000.00	$ ****4,618,959	$ *******28,929,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá.

CLIENTE

CADE25780A0EFD7D5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174 **Fax:** (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
14	09	2023	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110	14	09	2023
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: Centro diagonal 30 # 30 - 78 Plaza de la aduana. CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR** TELÉFONO: 6056501092

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********384,548	$*********0.00	$ *******73,064	$ **********457,612

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780A0BFD7D57 CLIENTE KORTIZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensora-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 1**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	21/10/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	21/06/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCADEO PUBLICITARIO A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO O GESTION DECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES CONCRETOS, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEINDEMNIZACION@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_0/sas_institucional/politicas-de-tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REGISTRO DE SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INVOLUCREN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICAS-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5E CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
03	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173	03	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5D CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	580,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	19/11/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	19/07/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********360,388	$*****5,000.00	$ *******69,424	$ **********434,812

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FEDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCANCÍA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA TALES CONSECUALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_gestion_installing.html MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REPERTORIO SOCIAL, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LOS ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
03 / 07 / 2024		21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28	03 / 07 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********109,699	$*********0.00	$ *******20,843	$ **********130,541

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7A5E CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	890480184-4	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	109,699	130,541

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
109,699	130,541

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
25	07	2024	29	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/12/2024	1,708,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	30/08/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********540,582	$*****5,000.00	$ ******103,661	$ **********649,243

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_419/tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906ff7f5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
25	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42	29	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********164,548	$*********0.00	$ *******31,264	$ **********195,812

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054138

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906FF7F58 CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIPICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	164,548	195,812

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
164,548	195,812

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	09	2024	19	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2025	1,706,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ ********1,583,134	$*****5,000.00	$ ******301,745	$ ********1,889,879

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4/gtlaw_tratamiento_de_datos_personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE257B080EF4765A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
10 / 09 / 2024		30 / 08 / 2024	23:59	31 / 12 / 2024	23:59	123	19 / 09 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	30 / 08 / 2024 / 23:59		31 / 12 / 2024 / 23:59		123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: **CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR** TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********481,890	$*********0.00	$ *******91,559	$ **********573,450

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578080BF57B5A CLIENTE IGARCIA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180 **Fax:** (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

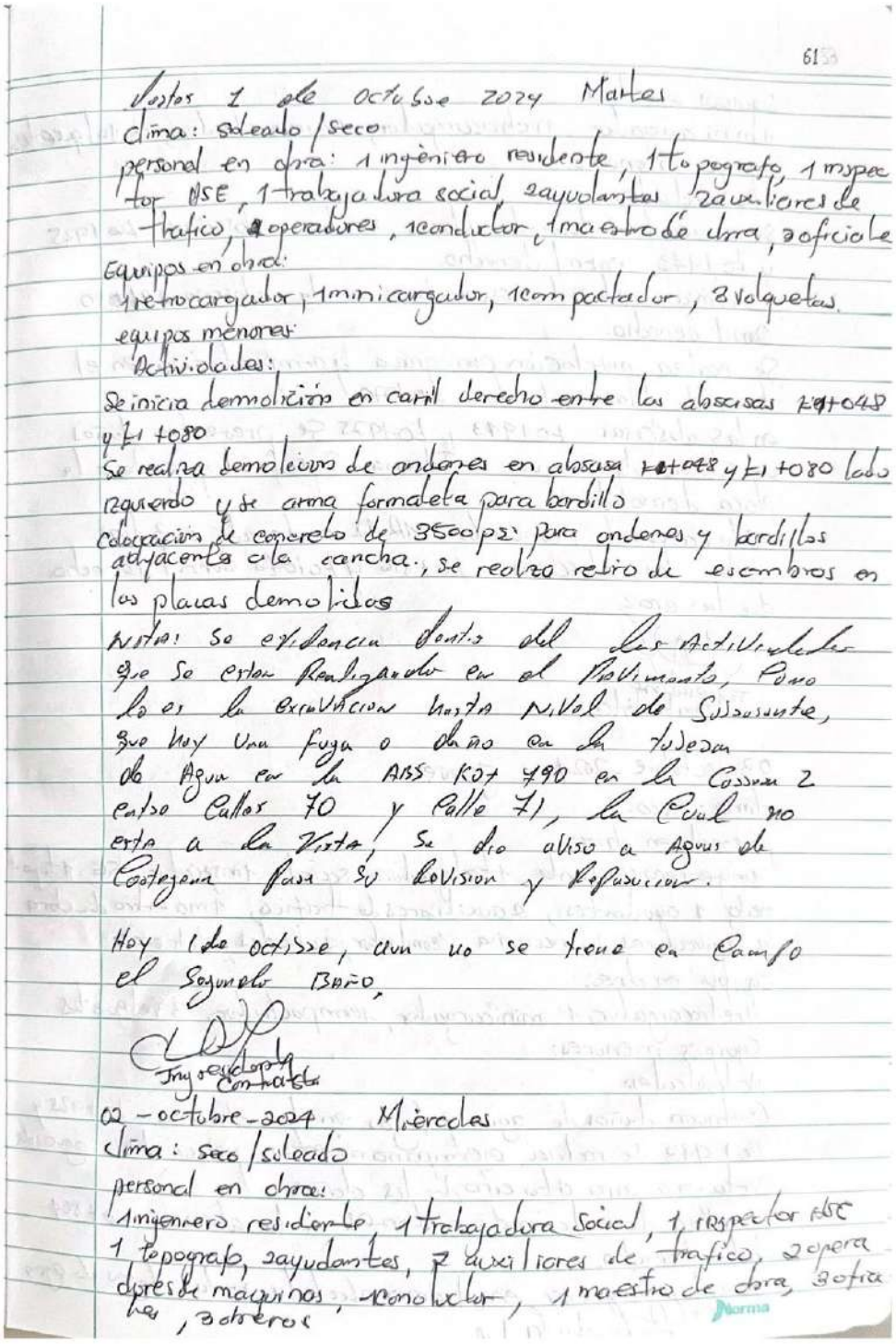
TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	481,890	573,450

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
481,890	573,450

ANEXO 5: BITACORA



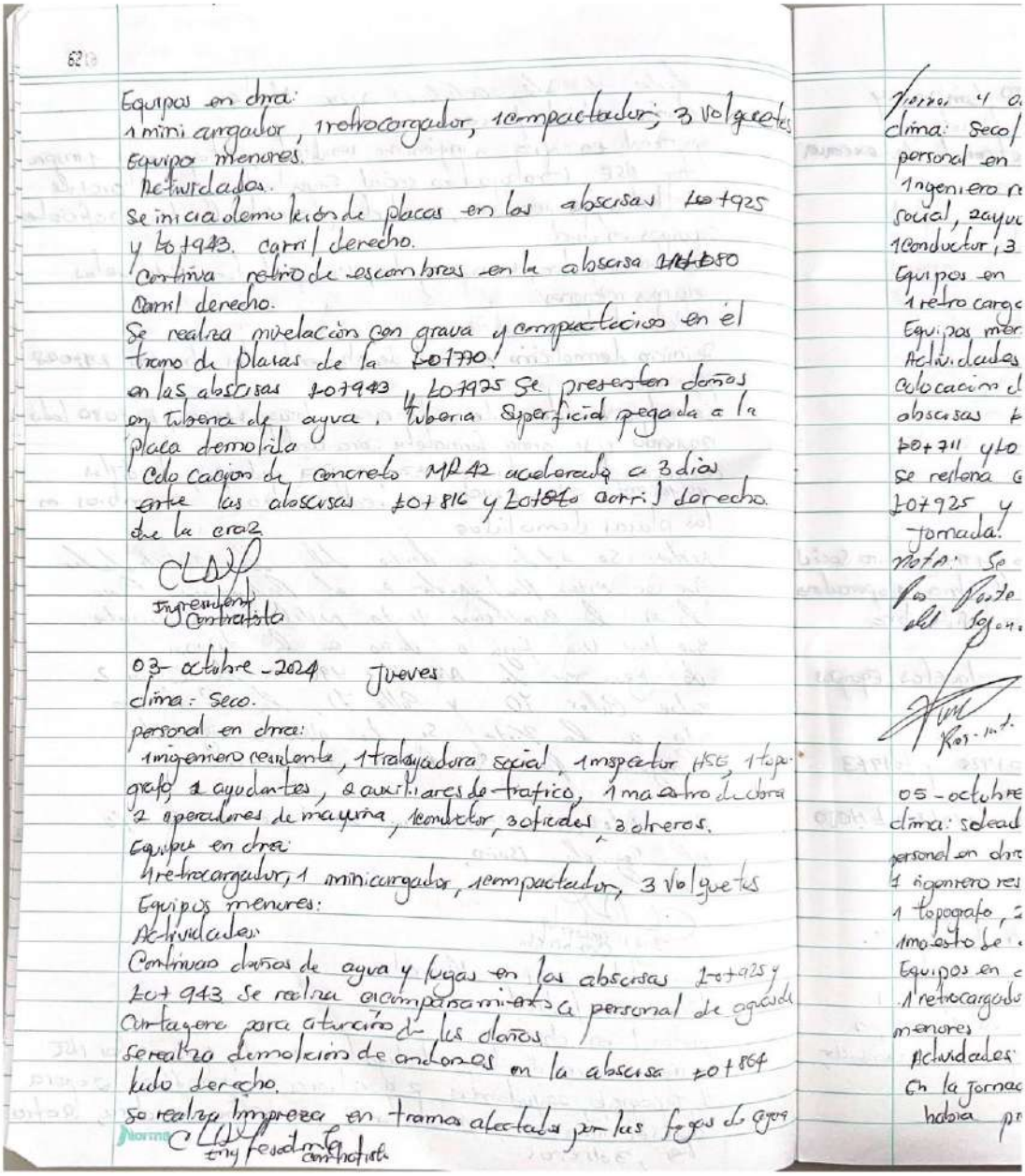
61

Martes 1 de Octubre 2024 Martes
clima: soleado / seco
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 topografo, 1 inspector ASE, 1 trabajadora social, 2 ayudantes 2 auxiliares de trafico, 2 operadores, 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales
Equipos en obra:
1 retrocargador, 1 minicargador, 1 compactador, 3 volquetas
equipos menores
Actividades:
Se inicia demolición en carril derecho entre las abscisas K1+048 y K1+080
Se realiza demolicion de andenes en absisa K1+048 y K1+080 lado izquierdo y se arma formaleta para bordillo
colocacion de concreto de 3500psi para andenes y bordillos adyacentes a la cancha., se realiza retiro de escombros en las placas demolidas
Nota: Se evidencia dentro del las Actividades que se estan Realizando en el Pavimento, Pozo de la excavacion hasta Nivel de Subrasante, que Hay Una fuga o daño en la tuberia de Agua en la ABS K0+490 en la Cossana 2 entre Calles 70 y Calle 71, la Cual no esta a la Vista, Se dio aviso a Aguas de Cartagena para su Revision y Reparacion.

Hoy 1 de octubre, con no se trabajo en Campo el Segundo Baño,

Ingeniero Residente Contratista

02 - octubre - 2024 Miercoles
clima: seco / soleado
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 trabajadora social, 1 inspector ASE 1 topografo, 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinas, 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros



62

Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 retrocargador, 1 compactador, 3 Volquetes
Equipo menores.
Actividades.
Se inicia demolición de placas en las abscisas K0+925 y K0+943. carril derecho.
Continua retiro de escombros en la abscisa ~~K0+850~~ carril derecho.
Se realiza nivelación con grava y compactación en el tramo de placas de la K0+770.
en las abscisas K0+943 y K0+925 Se presentan daños en tubería de agua, tubería superficial pegada a la placa demolida
Colocación de concreto MR42 acelerada a 3 días entre las abscisas K0+816 y K0+840 carril derecho de la cruz

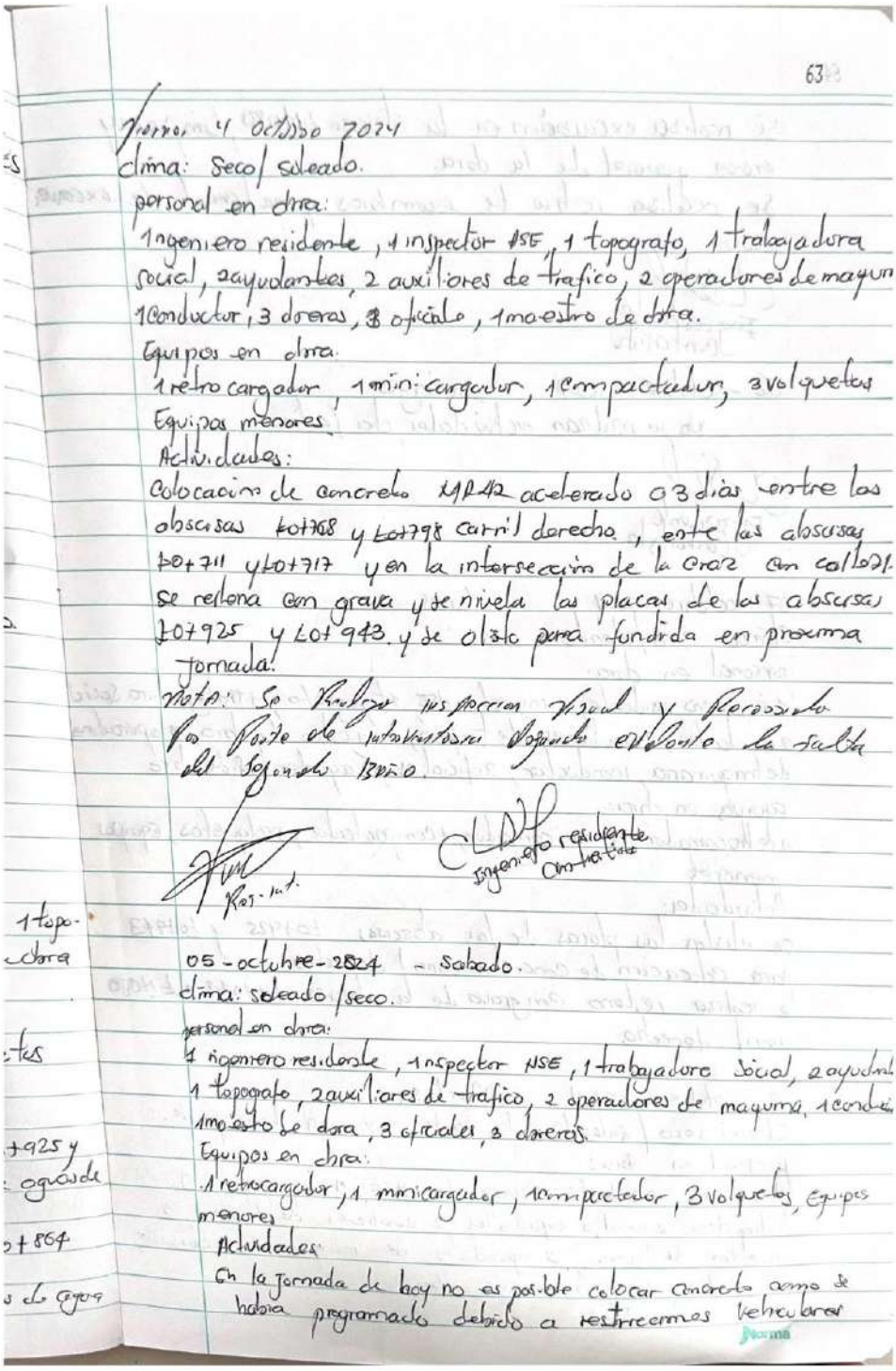
Ingeniero Contratista

03- octubre - 2024 Jueves
clima: Seco.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 trabajadora social, 1 inspector HSE, 1 topografo, 1 ayudantes, 2 auxiliares de tráfico, 1 maestro de obra 2 operadores de maquina, 1 conductor, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 retrocargador, 1 minicargador, 1 compactador, 3 Volquetes
Equipos menores:
Actividades:
Continuan daños de agua y fugas en las abscisas K0+925 y K0+943 Se realiza acompañamiento a personal de aguas de Cartagena para atención de los daños
se realiza demolición de andenes en la abscisa K0+864 lado derecho.
Se realiza limpieza en tramos afectados por las fugas de agua

Ingeniero residente Contratista

clima: Seco/
personal en
1 Ingeniero r
social, 2 ayu
1 conductor, 3
Equipos en
1 retro carg
Equipos men
Actividades
Colocación d
abscisas K
K0+711 y K0
Se rellena G
K0+925 y
Jornada:
Nota: Se
Por Parte
del Inge.

05 - octubre
clima: soleado
personal en obra
1 ingeniero res
1 topografo, 2
1 maestro de
Equipos en o
1 retrocargado
menores
Actividades
En la jornad
habia pr

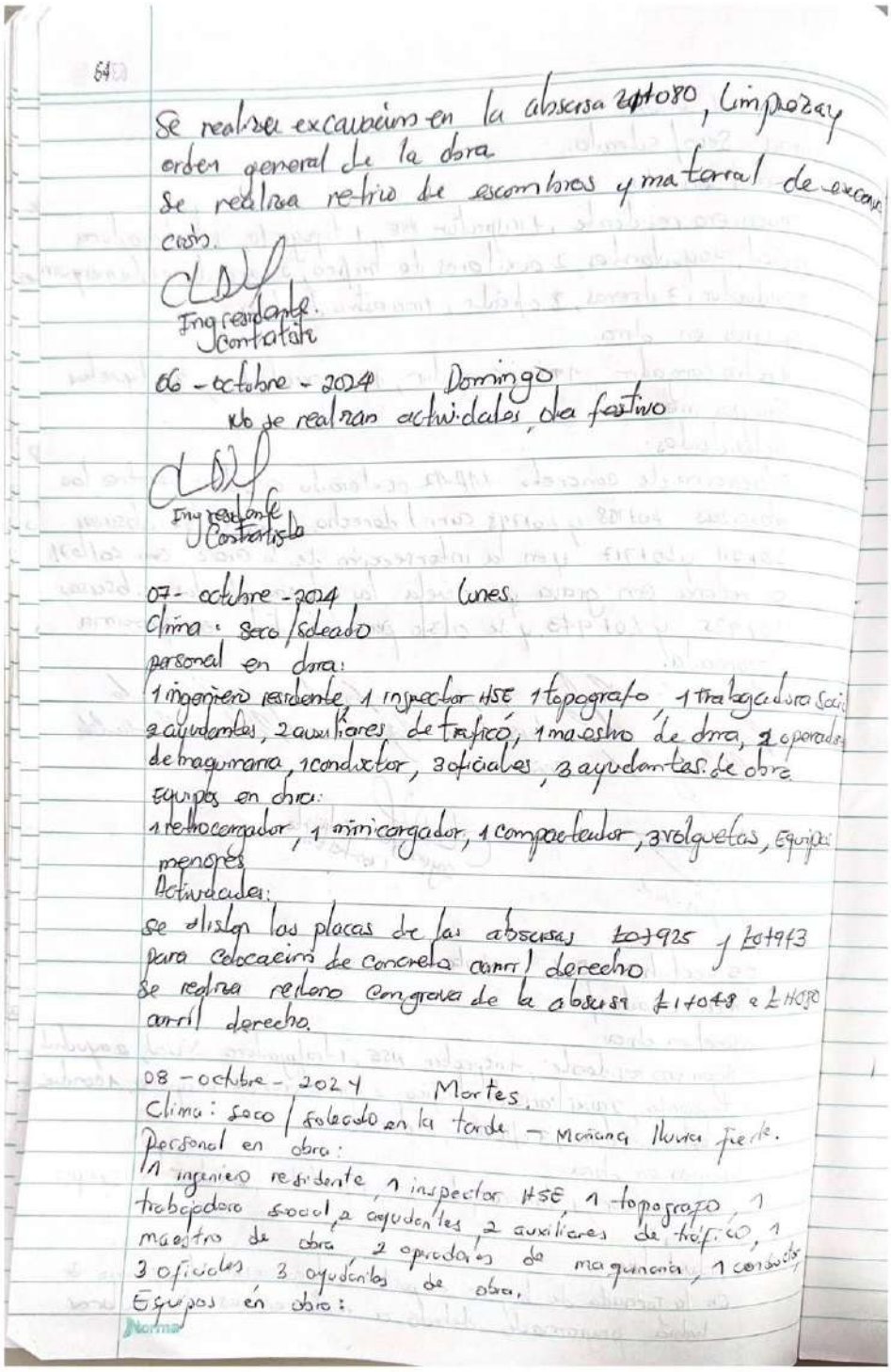


63

Jueves, 4 octubre 2024
clima: Seco/ soleado.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 topografo, 1 trabajadora social, 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 3 oreras, 3 oficiales, 1 maestro de obra.
Equipos en obra:
1 retro cargador, 1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas
Equipos menores
Actividades:
Colocacion de concreto MR42 acelerado a 3 dias entre las abscisas K0+768 y K0+798 carril derecho, entre las abscisas K0+711 y K0+717 y en la interseccion de la cruz con calle 21. se rellena con grava y se nivela las placas de las abscisas K0+925 y K0+943. y se deja para fundirla en proxima jornada.
Nota: Se realiza inspeccion visual y operacion por parte de interventoria dejando en visto la falta del segundo carril.

Ing. residente contratista
Resp. Int.

05 - octubre - 2824 - Sabado.
clima: soleado / seco.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora social, 2 ayudantes, 1 topografo, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 oreras.
Equipos en obra:
1 retrocargador, 1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, Equipos menores
Actividades:
En la jornada de hoy no es posible colocar concreto como se habia programado debido a restricciones vehiculares



Se realiza excavación en la abscisa K0+080, Limpieza y orden general de la obra
Se realiza retiro de escombros y material de excavación.

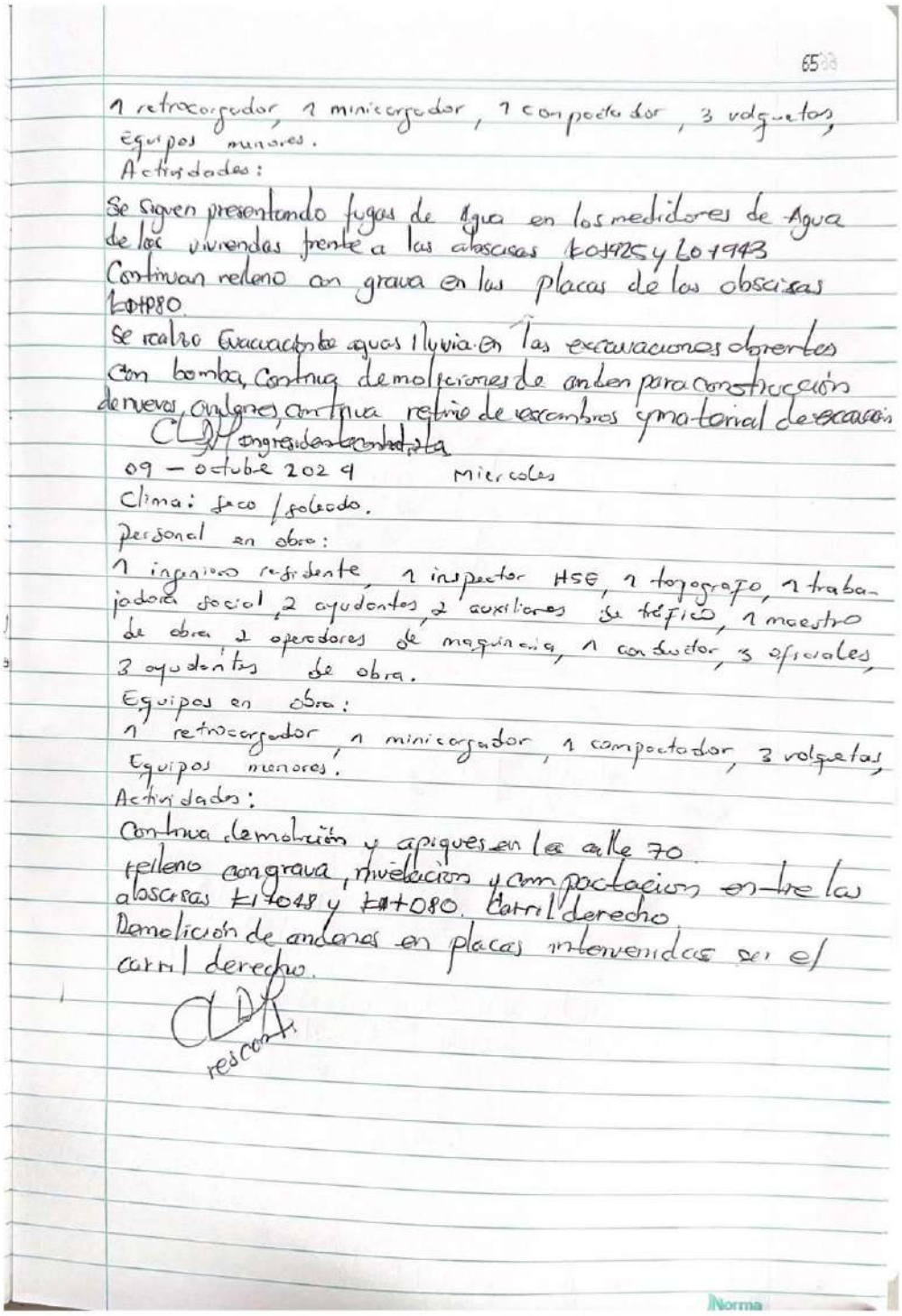
Ingeniero residente Contratista

06 - octubre - 2024 Domingo
No se realizan actividades, día festivo

Ingeniero residente Contratista

07 - octubre - 2024 Lunes
Clima: seco / soleado
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE 1 topografo, 1 trabajadora Soci. 2 ayudantes, 2 auxiliares de tráfico, 1 maestro de obra, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 3 oficiales, 3 ayudantes de obra
Equipos en obra:
1 retrocargador, 1 minicargador, 1 compactador, 3 volquetas, Equipos menores
Actividades:
se aislan las placas de las abscisas K0+925 y K0+943 para colocación de concreto carril derecho
Se realiza retiro y congrava de la abscisa K1+048 a K1+080 carril derecho.

08 - octubre - 2024 Martes
Clima: seco / soleado en la tarde - Mañana lluvia fuerte.
Personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE 1 topografo, 1 trabajadora social, 2 ayudantes 2 auxiliares de tráfico, 1 maestro de obra 2 operadores de maquinaria, 1 conductor 3 oficiales 3 ayudantes de obra.
Equipos en obra:



65

1 retrocargador, 1 minicargador, 1 compactador, 3 volquetas, equipos menores.

Actividades:

Se siguen presentando fugas de agua en los medidores de agua de las viviendas frente a las abscisas K0+925 y K0+943

Continuan relleno con grava en las placas de las obscisas K0+980

Se realiza Evacuacion de aguas lluvia en las excavaciones abiertas con bomba, Continua demolicion de anden para construcción de nuevos andenes, continua retiro de escombros y material de excavacion

CL Ingeniero contratista

09 – octubre 2024 Miercoles

Clima: seco / soleado.

Personal en obra:

1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 topografo, 1 trabajadora social, 2 ayudantes, 2 auxiliares de tráfico, 1 maestro de obra 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 3 oficiales, 3 ayudantes de obra.

Equipos en obra:

1 retrocargador, 1 minicargador, 1 compactador, 3 volquetas, Equipos menores.

Actividades:

Continua demolición y apiques en la calle 70.

relleno con grava, nivelacion y compactacion entre las abscisas K1+048 y K1+080. Carril derecho

Demolición de andenes en placas intervenidas sobre el carril derecho.

CL Residente

Norma

INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL #6 OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES: " EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4

19 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

ELABORADO POR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CARTAGENA – BOLÍVAR

Contenido

INTRODUCCIÓN **4**

1. DATOS GENERALES **4**

2. DATOS DEL CONTRATO **4**

3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA ¡Error! Marcador no definido.

4. NOVEDADES DEL CONTRATO ¡Error! Marcador no definido.

5.1. Plan de compras 6

5.3 Avance financiero contrato objeto **¡Error! Marcador no definido.**

5.4 Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe 6

6. PLAN DE TRABAJO **6**

6.1. Plan de Calidad 6

6.1.1. Ensayos: **¡Error! Marcador no definido.**

6.1.2. Maquinaria y Equipo: 6

6.1.3. Materiales 7

6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo: **¡Error! Marcador no definido.**

6.3. Plan de gestión de riesgos: **¡Error! Marcador no definido.**

6.4. Plan ambiental: **¡Error! Marcador no definido.**

6.5. Plan de gestión social: **¡Error! Marcador no definido.**

7. CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ¡Error! Marcador no definido.

8.

IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES **18**

9. **CONTROL DE PERSONAL** **18**

10. **VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** **19**

11. **BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.** **19**

12. **SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.** **19**

13. **COMITÉS DE SEGUIMIENTO.** ¡Error! Marcador no definido.

14. **RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.** **23**

15. **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **23**

16. **COMPLEMENTARIOS** **32**

19. **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES** **33**

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objetivo detallar las actividades y especificaciones técnicas involucradas en la ejecución del proyecto de Rehabilitación de la Malla Vial Urbana del Distrito de Cartagena de Indias D.T. y C. - Fase IV (Lote 4). El proyecto se desarrollará bajo el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, y abarca la construcción de pavimento rígido, obras de urbanismo, obras de drenaje y la señalización correspondiente, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los diseños y especificaciones técnicas del contrato.

En términos generales, las obras incluirán actividades como la localización, trazado y replanteo de la vía, corte y retiro de material sobrante, la conformación de la subrasante, y la instalación de concreto premezclado, así como el suministro y colocación de estructuras de drenaje. Además, se llevarán a cabo tareas de señalización vial, tanto vertical como horizontal, para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Cada actividad será ejecutada siguiendo los estándares técnicos de calidad y seguridad aplicables, asegurando la correcta implementación de las especificaciones y el uso de los materiales adecuados, tales como concreto reforzado y estructuras de acero de alta resistencia.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	31/10/24	**INFORME NO.**	**06**

PERIODO NO.	2	**DEL**:	**19/10/24**	**AL**:	**31/10/24**

OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO CRESPO, CARTAGENA – BOLÍVAR.

2. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO NO.:	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4
CONTRATISTA:	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S NIT: 829.000.075-1
PLAZO INICIAL:	15 DÍAS
FECHA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE:	OBRA
PLAZO ACTUALIZADO (*INCLUIDO PRORROGAS*):	6 MESES Y 13 DÍAS
VALOR INICIAL:	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($8.541.666.630.00)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.541.666.630.00

3. ACTIVIDADES DEL MES

A continuación, se da la relación de las actividades constructivas realizadas por el Contratista de Obra OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S, comprendido desde el 19 al 31 de Octubre del 2024:

Durante este mes se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó retiro de material proveniente de excavación y escombros en intersección de la Cra. 2 con Calle 71, en la abs 0+717 del carril izquierdo de la Cra. 2, entre las abs 0+118.7 a 0+177.9 en el carril derecho de la calle 71.
- ✓ Se realizó relleno y nivelación de triturado entre abs 0+221 y 0+253 en la Calle 71 en el carril derecho, en la intersección de la calle 71 con cra. 2, en la abs 0+717 del carril izquierdo de la Cra. 2 y entre las abs 0+717 y 0+670 en el lado izquierdo de la Cra. 2.
- ✓ Se realiza el vaciado de concreto en de 3500 PSI en andenes y bordillos de la Cra. 2.
- ✓ Se evacua agua estancada con motobomba en la calle 71 con Cra. 1 y en la calle 71 entre cras. 1 y 2, debido a las lluvias presentadas.
- ✓ Se realiza armado de acero en placas irregulares
- ✓ Se inicia demolición de placa de pavimento entre las abs 0+670 y 0+717 en el carril izquierdo de la Cra. 2
- ✓ Se realiza vaciado de concreto MR-42 entre las abs 0+253 y 0+221 en el carril derecho de la calle 71 y en la intersección de la calle 71 con la Cra. 2.
- ✓ Se coloca geotextil en la abs 0+717 carril izquierdo de la Cra. 2.
- ✓ Se realiza vaciado de concreto MR-42 acelerado 3 días en el radio de giro de la calle 71 con cra 1, en la intersección de la calle 71 con Cra. 2 y entre las abs 0+670 a 0+717.
- ✓ Se realiza jornada de aseo general y orden en obra.
- ✓ Se realiza demolición de andenes entre las abs 0+222 a 0+253 en el lado derecho de la calle 71, y entre las abs 0+670 a 0+717 en el lado izquierdo de la Cra. 2.
- ✓ Se realiza adecuación de terreno en para andenes entre las abs 0+670 a 0+717 en el lado izquierdo de la Cra. 2.

3.1. Plan de compras

Se llevo a cabo el plan de compras de acuerdo con lo programado, se anexa plan de compras de materiales representativos en obra.

PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PRODUCTOS REPRESENTATIVOS

CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4			
OBJETO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. – LOTE 4.			
FECHA INICIACION	15/12/2023			
PLAZO DE EJCUCION	382		DIAS	
FECHA DETERMINACION	31/12/2024			

Occidental de Colombia SAS, propone el siguiente plan de compras y adquisiciones del mes de Octubre, de acuerdo al cronograma de ejecución en obra

PLAN DE COMPRAS				
INSUMO	**CANTIDAD**	**UND**	**FECHA PUESTA EN OBRA**	**DESCRIPCIÓN**
TRITURADO 1"	330.56	TON	19-oct-24	RELLENO PARA SUBBASE PARA CAPA DE PAVIMENTO
ZAHORRA FINA	42.15	TON	31-oct-24	RELLENO PARA ANDENES
CONCRETO MR-42 AC= 3 DÍAS	75.5	M3	24-oct-24	CONCRETO PARA PLACAS DE PAVIMENTO
CONCRETO 3500 PSI	5	M3	19-oct-24	CONCRETO PARA ESTRUCTURAS COMO ANDENES Y BORDILLOS
ACERO	1688	KG	31-oct-24	MALLA ELETROSOLDADA DE 6 MM

JAVIER ANDRES TORRES MORE
REPRESENTANTE LEGAL
OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

3.2. Verificación y/o modificación de diseños durante el periodo del presente informe

Durante el periodo comprendido entre el 19 al 31 de Octubre del 2024, se trabaja en la versión 5 del balance, excluyendo la calle 70 del mismo.

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. Plan de Calidad

4.1.1. Ensayos:

En la obra de pavimentación en el barrio Crespo, se realizó un ensayo de resistencia a la flexión del concreto para asegurar que el material utilizado cumple con los requisitos de resistencia. El procedimiento consistió en moldear vigas de concreto, que luego fueron sometidas a una carga en su tercio medio hasta que fallaron.

Este ensayo permitió evaluar la capacidad del concreto para resistir las tensiones que se generan durante el uso del pavimento, asegurando que la estructura sea adecuada para soportar el tránsito y las condiciones locales. Los resultados obtenidos fueron comparados con los valores establecidos en las especificaciones del proyecto para garantizar la calidad de la obra.

4.1.2. Maquinaria y Equipo:

Durante este período de trabajo se hizo uso de la siguiente maquinaria y equipos:

MAQUINA / EQUIPO	DESCRIPCIÓN
Pulidora 7”	Utilizada para corte de tuberías, acero.
Taladro	Utilizada para demoliciones de registros.
Vibrocompactador	Utilizado para compactar y estabilizar las capas suelo que conforman las capas de pavimento.
Minicargador	Utilizado para cargar o transportar materiales en áreas difícil acceso.
Retrocargador	Utilizado para realizar excavación en el terreno natural.
Cortadora de pavimento	Utilizada para realizar cortes de juntas de pavimento
Flota canal	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Cepillo texturizador	Utilizado para darle acabado al concreto en la capa de rodadura
Vibrador de Concreto	Utilizado para eliminar burbujas de aire en el concreto
Planta eléctrica	Utilizado para generar energía en los equipos
Fumigadora	Utilizado para aplicar antisol al concreto
Vibrocompactador tipo rana	Utilizado para compactar el relleno en los andenes
Tronzadora	Utilizada para realizar cortes de acero
Bomba sumergible	Utilizado para evacuar aguas
Taladro percutor	Utilizado para realizar anclajes y demoliciones
Sierra para madera	Utilizado para corte de listones y tablas

4.1.3. Materiales

Durante este período de trabajo se hizo uso de los siguientes materiales:

MATERIALES	DESCRIPCIÓN
Geotextil	Utilizado para separar, filtrar, reforzar y drenar las capas del pavimento, evitando la mezcla de materiales como base y subbase granular.
Triturado 1”	Utilizado para relleno de subbase de placa de pavimento
Zahorra	Utilizada para relleno en zonas de andenes
Acero	Utilizado para reforzar las placas especiales y armar las canastillas entre placas de pavimento.

Concreto MR 42	Utilizado para conformar la capa de rodadura del pavimento.
Concreto 3500 PSI	Utilizado para conformar las estructuras de concreto de andenes y bordillos.

4.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo:

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, reconoce la importancia del mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos sus colaboradores en los diferentes niveles de la organización, centros de trabajo y modalidades de contratación; es por ello, que se compromete con la protección y promoción de la salud, así como de la prevención de accidentes y enfermedades causadas por estas condiciones y medio ambiente de trabajo.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua; que incluye la política, la planeación, la organización, la implementación, la evaluación, la auditora y las acciones de mejora, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos laborales que pueden existir en todos los procesos de la organización.

El responsable asignado por la empresa para liderar el diseño, implementación y seguimiento del SG-SST, cuenta con el apoyo de Occidental de Colombia, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y/o VIGIA y trabajadores en general; los cuales tendrán participación en las diferentes actividades y programas ejecutados.

Todo este proceso se desarrolla cumpliendo firmemente con la Legislación Colombiana en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por el Ministerio de Trabajo y otra índole que suscriba OCCIDENTAL DE COLOMBIA. Para el cumplimiento de esta política y el logro de los objetivos propuestos, OCCIDENTAAL DE COLOMBIA permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y personal idóneo requerido para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y situaciones de emergencia.

Para cumplimiento de esta política, la gerencia agradece el apoyo y colaboración de todos los grupos de interés. Además, para su efectivo cumplimiento se divulgará a todos los niveles de la organización y estará accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas.

OCCIDENTAL DE COLOMBIA se compromete a revisarla mínimo una vez al año y de requerirse, será actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, como de la organización.

Se realiza periódicamente charlas de seguridad antes de iniciar actividades, se dan recomendaciones antes de iniciar actividades como identificación de los peligros/aspectos, para así tener una valoración y control de riesgos al que están expuestos. Se destaca siempre el compromiso de los trabajadores con el orden y aseo, así como el buen uso de los elementos de

protección personal. Con el fin de divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

Acciones implementadas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

- **Inspecciones y preoperacionales**

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotación de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

- **Entrega de EPP**

Se realiza entrega primera, reposición y cambios de los EPP. Además, se realiza el mismo procedimiento para la dotación de trabajo al personal en obra.

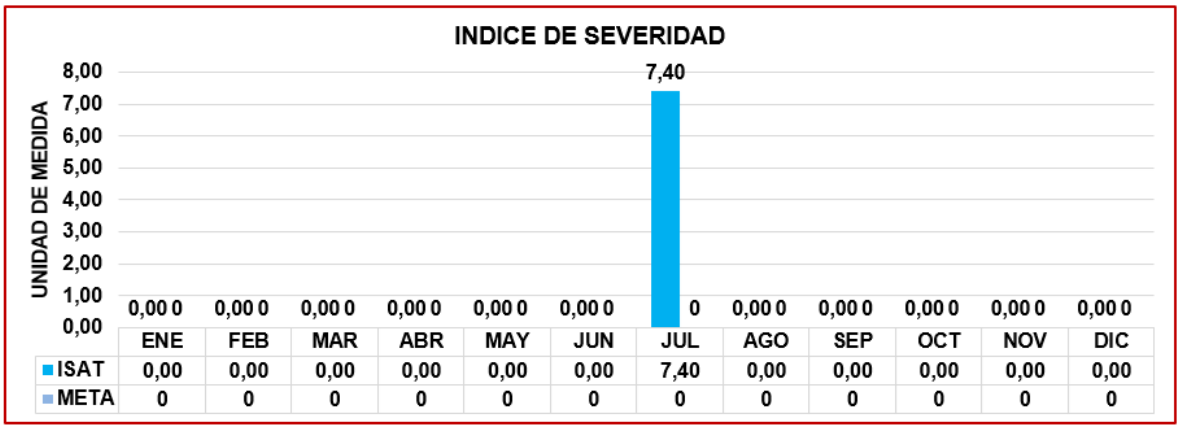
- **Charlas, socializaciones y pausas activas.**

Durante el mes de Noviembre las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización en obra. En cuanto a las pausas activas, se realizaron con el fin de concientizar al personal la importancia de tomar pausas en la jornada laboral.

- **Jornadas de Orden y aseo**

Durante el presente mes se realizaron jornadas de orden y aseo en el campamento y frentes de obra como recogidas de material de volqueta.

- **Índice de severidad**



4.3. Plan Ambiental

OCCIDENTAL DE COLOMBIA, conforme al compromiso hacia el Medio Ambiente, parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades. Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. Los principios básicos que rigen dicha Política Medioambiental son los siguientes:

- Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- Minimizar y aprovechar los residuos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental vigente, así como de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo 19 de octubre al 31 de octubre de 2024, así como para potenciar los impactos

ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

- **Manejo integral de residuos solidos**

Durante el periodo correspondiente al 19 de Octubre hasta 31 de Octubre de 2024 el se realizó disposición final de 12 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.
En las 4 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas. Así mismo, se realizó una capacitación el día 25 de octubre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 3	SEMANA 4
6 KILOS	6 KILOS
TOTAL	**12 KILOS**

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 a 31 de octubre de 2024	(cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 12Kg/12Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 4/4*100=100%

- **Manejo productos químicos**

Durante el periodo correspondiente al 19 de octubre hasta el 31 de octubre de 2024, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.
Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.
El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA.

La empresa VEOLIA ha realizad una (1) jornada de manteniendo de baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente del 19 al 31 de octubre de 2024.
Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de 0,52 M3 de residuos líquidos.
A corte 19 al 31 de octubre, en los frentes de obras (carrera 2 y calle 71), solo se ha utilizado 1 tanques de 12 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material. En el mismo periodo no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.
La obra para el periodo comprendido entre el 19 de octubre y 31 de octubre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados.
En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 19 de octubre y el 31 de octubre de 2024, la obra ha utilizado dos (2) tanques de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 30 días.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES	
ACEITES	
OCTUBRE	
0 M3	0 M3
TOTAL	0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS	
OCTUBRE	
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE 12 Kg (el tanque está en uso)	
GRASAS	
SEMANA 1 y 2	**SEMANA 3 y 4**
1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg
TOTAL	2 KILOGRAMO o 2 UNIDADES

Para el presente periodo fue posible realizar el día 25 de octubre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de estas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre al 31 de octubre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

- **Manejo a la generación de ruido y material particulado**

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el periodo comprendido entre el 19 de octubre al 31 de octubre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 25 de octubre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 40 m/40 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

- **Manejo a la Generación de Gases y Vapores**

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 19 de octubre al 31 de octubre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

- **Manejo de residuos de construcción y demolición RCD**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2 y calle 71, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente.
Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.
Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de 94,4 m3 de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo. Durante el periodo de 19 de octubre hasta 31 de octubre de 2024, el Contratista informa que se realizaron retiros de 7,9 m3 de residuos de demolición de ANDENES en la carrera 2, 81 m3 de residuos de escombros de PLACA en la carrera 2, 42 m3 residuos de escombros de PLACA en la calle 71 y 2,2 m3 de BORDILLOS en la carrera 2 y 3,8 m3 de BORDILLOS en la calle 71 del barrio Crespo, para un total de 77 m3 de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre al 31 de octubre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (172 m3/172 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

- **Educación ambiental**

En el periodo correspondiente entre el 19 de octubre y el 31 de octubre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de:

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos

- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

4.4. Plan de Gestión Social

Por medio del siguiente plan se da apertura al seguimiento mensual del plan de Gestión Social y Reputacional comprendido en el periodo del 19 al 31 de octubre del 2024 dándole cumplimiento a lo socializado por el contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS, en el contrato de obra No. LP-SID-UAC-038-2023 LOTE 4 que tiene como objetivo principal "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV." – LOTE 4" supervisado por la interventoría de INGEOCIM SAS.

- **Actas de vecindad**

Se realiza socialización y visita puerta a puerta del acta de vecindad en el área de trabajo del barrio crespo.
Se realizan visitas para atender las inquietudes y aportes que tienen los vecinos residentes de la obra frente a la ejecución de esta.

- **Mano de obra Local**

Procedencia	trabajadores	Porcentaje
Mano de obra foránea	9	43%
Mano de obra local	12	57%
Total	**21**	**100%**

En cuanto a la distribución por sexo, prima la población masculina. Se cuenta con vinculación del 14% de población femenina; se resalta que las políticas de contratación de personal del proyecto, se prioriza mano de obra femenina que cumpla con el perfil de los cargos estipulados.

- **Seguimiento y Evaluación**

En el proceso de la ejecución de la obra se presentan imprevistos los cuales pueden afectar un poco las viviendas de las casas como manchar una pared, escombros y suciedad. Pero en nuestra empresa prima el bienestar de los ciudadanos a medida que vamos avanzando de este mismo modo vamos haciendo seguimiento y subsanación de todo tipo de molestias que pudo causar a las viviendas y espacio público.

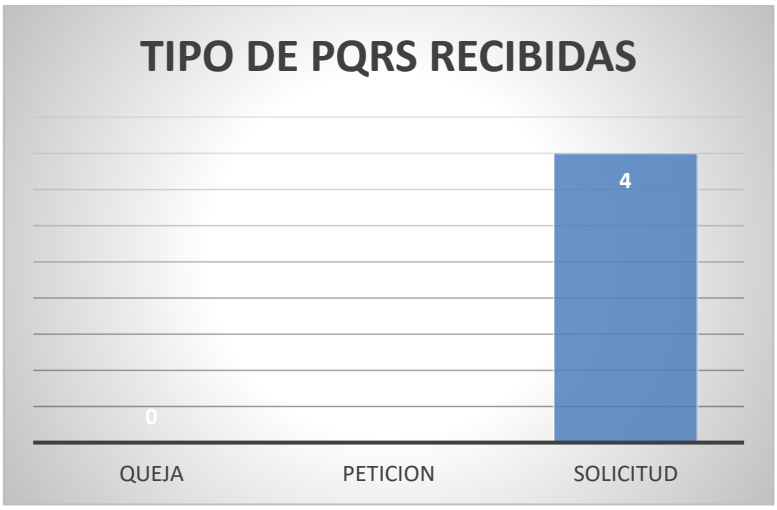
- **Atención a las solicitudes del ciudadano**

Desde la fecha de inicio del proyecto, se han recibido 4 PQRS:

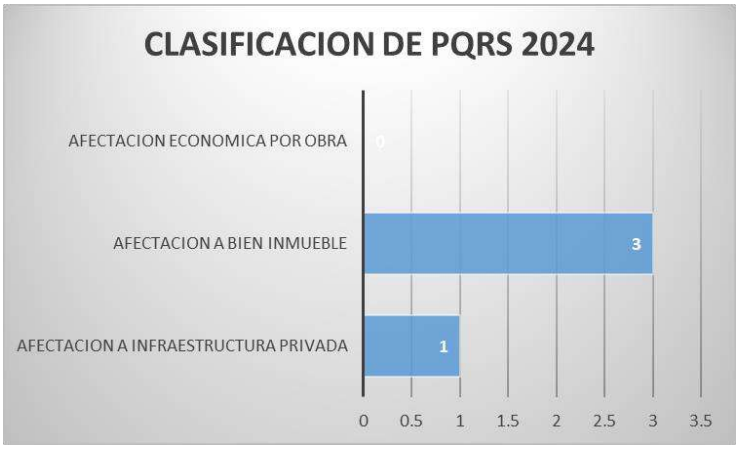


A continuación, se detalla el énfasis de estas PQRS:





De las 4 PQRS recibidas, 1 de ellas manifiestan afectación a infraestructura de sus viviendas y 3 afectación a bien mueble (vehículo)



En la actualidad 1 PQRS se encuentran en proceso de atención y 3 se encuentra cerrada.



5. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Durante este período se continuó y se definió el primer balance para llevar a cabo el cobro del acta Parcial de obra No. 1.

6. CONTROL DE PERSONAL

Se presentó el siguiente personal para la ejecución del proyecto, personal que fue aprobado por Interventoría.

CARGO POR DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	CONDICIÓN	DEDICACIÓN SEGÚN TDR %
Director de Obra	Nicolás Eljadue Arrieta	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**25**
Residente de Obra	Charlie Romero Villalobos	Ingeniero Civil	Mano de obra calificada/activo	**100**
Especialista en Vías	Ramon de Jesús Torres Ortega	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Especialista Estructural	Javier David Alarcón Gonzales	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**30**
Profesional de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacionaly medio ambiente (SISOMA) O Profesional Técnicoen Aseguramiento de Calidad	Harold Alonso Badillo Amad	Ingeniero	Mano de obra calificada/activo	**100**

Profesional Social	Valentina Gaviria Beltrán	Psicóloga	Mano de obra calificada/activo	**100**

7. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

El plazo para pagar la planilla de seguridad social del mes vence el 15 de Noviembre.

8. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

El contrato de Obra No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4, a la fecha, se tiene consolidado el valor total del contrato y se empiezan a identificar cantidades de las actividades contractuales a ejecutar.

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/24	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Salarios y prestaciones	12/09/23 – 31/12/26	$427.083.331.,50	14/09/23
465-47-994000008279	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y Calidad de laObra	N/A	$1.708.333.326,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23

465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-74-994000002359	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	12/09/2023 – 31/12/2023	$580.000.000,00	14/09/23
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 21/10/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 21/06/27	$427.083.331.,50	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 1	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	31/12/2023 – 21/06/2024	$580.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 19/11/24	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 19/07/27	$427.083.331.,50	03/07/24

465-47-994000008279 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-74-994000002359 Anexo 2	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	21/06/2024 – 19/07/2024	$650.000.000,00	03/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/12/24	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 30/08/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24

465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 3	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	19/07/2024 – 30/08/2024	$650.000.000,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento	12/09/23 – 30/04/25	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	12/09/23 – 31/12/27	$427.083.331.,50	25/07/24
465-47-994000008279 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	$1.708.333.326,00	25/07/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Predios, labores y operaciones	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contratistas y Subcontratistas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Productos trabajados y operaciones terminadas	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Bienes bajo cuidado, tenencia y control	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	RCE patronal	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Vehículos propios y no propios	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Contaminación	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Gastos médicos	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24
465-74-994000002359 Anexo 4	Aseguradora solidaria de Colombia	Responsabilidad civil cruzada	30/08/2024 – 31/12/2024	$650.000.000,00	10/09/24

10. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Enviado.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
23/10/2024	CM-CTO038-047-2024	SOLICITUD DE CESION DERECHOS ECONOMICOS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S	Ing. WILMER IRIARTE RESTREPO Secretario de Infraestructura Distrital

Recibido.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
22/10/2024	T-005-2023-033-LT4	Solicitud de colocación del baño faltante en los frentes de obra LOTE 4 y envío de información faltante de RCD y materiales de obra de los meses de agosto y Septiembre de 2024.	Carlos Mojica Contreras Director de Interventoría INGEOCIM SAS	Javier Andrés Torres More Representante Legal Occidental de Colombia S.A.S

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Ilustración 1. Inspección de equipos y botiquin



Ilustración 2. Entrega de EPP





Ilustración 3. Charlas y socializaciones y pausas activas





Ilustración 4. Seguimiento PMT















Ilustración 5. Orden y aseo en obra



Ilustración 6. Manejo de residuos sólidos ordinarios





Ilustración 7. Disposición de productos líquidos

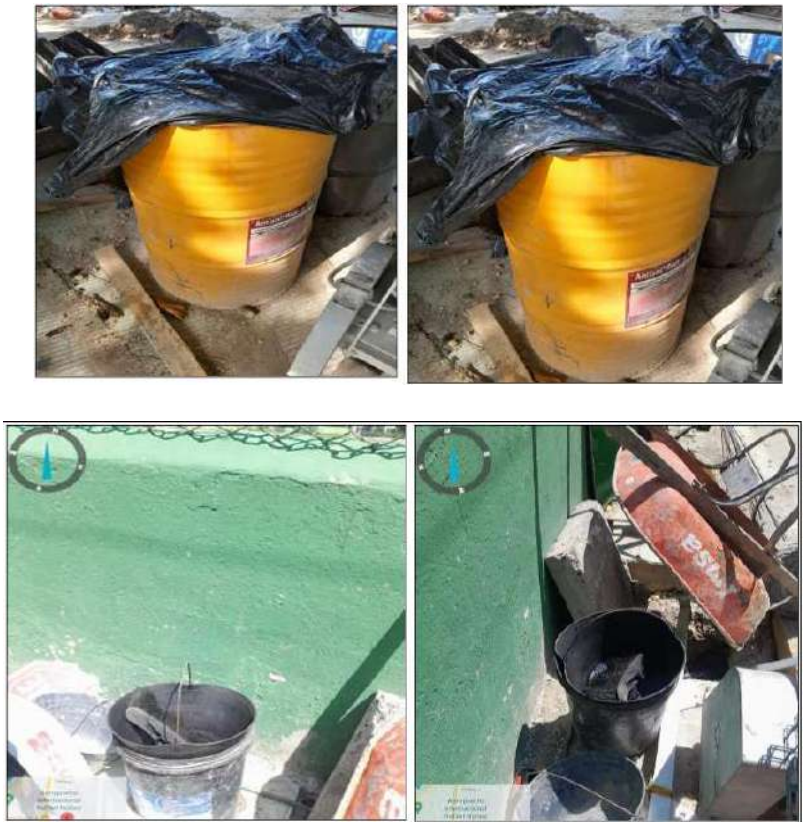


Ilustración 8. Disposición de productos químicos



Ilustración 9. Localización, trazado y replanteo



Ilustración 10. Acero de refuerzo para placas especiales



Ilustración 11. Demolición de placa de pavimento



Ilustración 12. Demolición de Andén



Ilustración 13. Demolición de Bordillo



Ilustración 14. Excavación manual para andenes



Ilustración 15. Cargue y transporte de material



Ilustración 16. Corte mecánico para área de calzada



Ilustración 17. Compactación y Relleno con material seleccionado en Andén







Ilustración 18. Instalación de geotextil y capa de relleno para subbase



Ilustración 19. Vaciado de concreto para placa de pavimento

12. COMPLEMENTARIOS

Durante el mes de Octubre no se tuvo información complementaria.

13. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

La interventoría realizó inspección y revisión de las siguientes actividades: Excavaciones, rellenos e Instalación para tuberías de red de alcantarillado. Colocación de geotextil, rellenos con triturados y vaciados de concreto para placas de pavimentos.

14. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE OBRA

No se presentaron problemáticas de obra durante este periodo de tiempo.

15. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Las actividades del proyecto han continuado de manera satisfactoria, siguiendo los estándares de calidad establecidos. Durante este periodo se continúan actividades en la Cra. 2 entre las Cl. 63 y 73 realizando todas las obras de urbanismos como andenes y bordillos contemplados en el proyecto. Asimismo, se continúan actividades en la Calle 71 entre Cra. 1 y 3.

Se recomienda:

- Mantener el ritmo de trabajo constante que ha permitido avanzar de manera sostenida, a pesar de los imprevistos.
- Continuar con la supervisión constante para detectar cualquier posible obstáculo o necesidad de ajuste en el proceso, y aplicar soluciones de manera proactiva.
- Revisar periódicamente los cronogramas y recursos disponibles para asegurar que no haya desfasajes significativos que puedan impactar en la fecha de finalización del proyecto.
- Incentivar la comunicación efectiva entre los equipos para garantizar que todos los problemas o requerimientos se atiendan de manera rápida y eficaz.

El proyecto ha demostrado un buen desempeño con una capacidad de respuesta eficiente ante los imprevistos surgidos. A pesar de las dificultades presentadas, se ha logrado mantener el avance sin mayores contratiempos, lo cual habla positivamente de la gestión del equipo a cargo. Si se mantiene el ritmo de trabajo y la búsqueda activa de soluciones, el proyecto tiene altas probabilidades de culminar dentro de los plazos y con los resultados esperados.

ANEXO 1: INSPECCIÓN DE EQUIPOS

OCCIDENTAL

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL
CORTADORA DE CONCRETO

PROYECTO: Lote 4 | MARCA: K-low | SERIAL: 01 | UBICACIÓN: Calle 6 Cra 2
SEMANA DEL: 21-10-2024 AL 27-10-2024 | OPERADOR: JAVIER PERTUZ

ITEM	CONCEPTO	APLICA SI	APLICA NO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERCOLES B	MIERCOLES M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
1	Estado de las conexiones electricas	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
2	Estado de instalación del disco (insercion)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
3	Cuenta con acopies adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		-		✓		✓		✓			
4	Estado e instalacion del mango	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
5	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
6	Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
7	Se utiliza accesorios apropiados para las RPM	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
8	Se utiliza accesorios apropiados para la tarea	✓		✓		-		✓		✓		✓		✓			
9	Estado de la cerradura	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
10	Estado general del equipo (fisuras, rupturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
11	Estado del disco de corte	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
12	El trabajador tiene el conocimiento y la experiencia adecuada para la manipulacion de la radial?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
13	El trabajador conoce los peligros a los que est expuesto y los controla?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	FIRMA OPERADOR			JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAV.			
	FIRMA SST			✓		✓		✓		✓		✓		✓			

RECOMENDACIONES
1 Operar el equipo solo despues de realizar la inspeccion preoperacional
2 Si se constata de alguna anormalidad, detallarla en las observaciones, para que se realice la accion a corregir
3 Operar el equipo solo por la persona autorizada y utilizando todos los elementos de proteccion personal necesarios

OBSERVACIONES

OCCIDENTAL

OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS
FORMATO PARA INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

Documento No. PAS-FO-15
Versión 1
20/10/2015

	SIERRAS Y DE MAS DE CORTE																					
2.21	Con dientes de la hoja afilados.																					
2.22	mangos en buen estado y sujetos a la herramienta.																					
2.23	Hoja asegurada firmemente.																					
	PICAS																					
2.24	Con insercion adecauda de la cabeza de la herramienta al mango.	✓				✓				✓				-								
2.25	Pala con punta definida y pala con filo.	-				-				-				-								
2.26	Presencia de astillas de madera en el mango, mango fisurado.	✓				✓				✓				✓								
	PALAS																					
2.27	Con insercion adecauda de la cabeza de la herramienta al mango.	✓				✓				✓				✓								
2.28	Borde de pala en buen estado y completa (mas de tres cuartos de vida).	✓				✓				✓				-								
2.29	Presencia de astillas de madera en el mango, mango fisurado.	-				-				-				-								
	BARRAS O BARRETONES																					
2.3	Mango torcido o con rebabas	✓				-				✓				-								
2.31	Pala con borde en buen estado y punta con filo.	-				-				-				-								
	ELÉCTRICAS, NEUMÁTICAS, DE SOPORTE																					
2.32	Estado de las partes	✓				✓				-				-								
2.33	Estados de los elemntos de seguridad	-				-				-				-								
3	**NORMAS DE SEGURIDAD GENERALES**																					
3.1	Se acopian las herramientas en lugares adecuados en la obra.	-				-				-				-								
3.2	Se encuentra y se deja el área de trabajo en orden y aseo.	-				-				-				-								

4		Acciones necarias para corregir las condiciones encontradas	Fecha de Ejecucion	fecha de Revision	Responsable

FIRMA DEL RESPONSABLE

OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS

FORMATO PARA INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

Documento No. PAS-FO-15 Versión 1 20/10/2015

Contrato No. u Obra : Lote 4 | FECHA DE REVISION MES Oct AÑO 2024 | Empleado que aplica la lista de Chequeo: Helmer Ruiz

CALIFICACIÓN: T = Cumplimiento Total P = Cumplimiento Parcial I = Insuficiente NA = No Aplica

ITEM	DESCRIPCION DE FACTORES CLAVES EXITOSOS Y DE SUS RESPECTIVOS ITEMS	T	P	I	NA	T	P	I	NA	T	P	I	NA	T	P	I	NA	T	P	I	NA	Observaciones
		semana 1 DEL: 1/10/2024 AL: 6/10/2024				semana 2 DEL: 7/10/2024 AL: 13/10/2024				semana 3 DEL: 15/10/24 AL: 20/10/24				semana 4 DEL: 21/10/24 AL: 27/10/24				semana 5 DEL: AL:				
1	SE CUENTA CON ELEMENTOS QUE FACILITEN Y HAGAN MAS SEGURO EL TRANSPORTE Y EL ALMACENAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS (CINTURON PORTAHERRAMIENTAS, BOLSOS CAGUROS, MALETINES)																					
1,2	Las herramientas son transportadas en porteherramientas.																					
1,3	Los maletines o portaherramientas se encuentran en buen estado.																					
1,4	Los maletines o portaherramientas permiten el aseguramiento de la herrmienta y la aseguran frente a una posible caida.																					
1,5	La herramienta esta ubicada de manera que no ofrece puntas o bordes cortantes.																					
1,6	La herramienta esta ubicada dentro de gavetas, estantes o fijadas a la pared discriminadas por tipo y por tamaño y no representa riesgo de accidente por contacto con partes cortantes, o punzantes.																					
2	EL ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS GARANTIZA LA MANIPULACION SEGURA SI ESTA ES UTILIZADA PARA EL TIPO DE TRABAJO QUE FUE DISEÑADA																					
	ALICATES																					
2,1	Estado de mandibulas, enfrentamiento alineado.	✓				✓				✓				✓								
2,2	Mellas en la zona de corte.	✓				✓				✓				✓								
	CINCELES																					
2,3	Afilados.																					
2,4	Cabeza libre de rebabas																					
2,5	Pieza sobre la que se trabaja el cincel firmemente sujeta.																					
	DESTORNILLADORES																					
2,6	Mango en buen estado sin grietas																					
2,7	Vástago suelto o mango torcido.																					
2,8	Punta de forma perfecta o con filo para la operación (no filo de corte).																					
	FORMONES																					
2,9	Anillo metalico en el punto de union de mango y de hoja y mango libre de fisuras.																					
2,1	Punta afilada (filo de corte).																					
	LIMAS																					
2,11	Mango sin astillas ni deformaciones.																					
2,12	El cuerpo de la lima no está desgastado o sus dientes embotados																					
2,13	La espiga penetra suficientemente en el mango																					
2,14	La espiga no está torcida o lo que es lo mismo, el eje del mango y el de la espiga están alineados																					
	LLAVES																					
2,15	Boca deformada o desgastada.	✓				✓				✓				✓								
2,16	Elementos de regulacion deteriorrados, sueltos o faltos de engrase.	✓				✓				✓				✓								
2,17	Bocas o mangos sucios de grasa.	✓				✓				✓				✓								
	MARTILLOS																					
2,18	inserción inadecuada de la cabeza en el mango, pudiendo salir proyectada al golpear	✓				✓				✓				✓								
2,19	Presencia de astillas en el mango que pueden producir heridas en la mano del usuario	✓				✓				✓				✓								
2,2	Golpes inseguros que producen contusiones en las manos.	✓				✓				✓				✓								

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	DOCUMENTO No. PAS-FO-21 VERSIÓN 1 20/10/2015
	FORMATO PARA INSPECCION DE EXTINTORES	

Contrato No. u Obra: Lote 41

Fecha de Revisión: DIA 10 MES 10 AÑO 21

Empleado que aplica la lista de Chequeo: Hasbleidy Bello

CLASE DE EXTINTOR: Multiproposito

CODIGO: 01

Encargado de Impacto Comunitario y de Salud Ocupacional: Hasbleidy Bello

CALIFICACIÓN: T = Cumplimiento Total P = Cumplimiento Parcial I = Insuficiente NA = No Aplica

ITEM	DESCRIPCION DE FACTORES CLAVES EXITOSOS Y DE SUS RESPECTIVOS ITEMS	T	P	I	NA	Observaciones
1	**Los elementos de los extintores se encuentran en perfecto estado de funcionamiento:**					
1.1	El soporte no presenta desgastes, esta firme y permite la sugecion correcta del extintor sin deteriorar el cilindro ni los demas elementos del equipo?	✓				
1.2.	La válvula se encuentra en perfecto estado de funcionamiento (para realizar esta revisión no es necesario retirar el pin de seguridad ni accionar la válvula)	✓				
1.3	La manguera o boquilla se encuentra perfectamente instalada al equipo, se encuentra en buen estado, sin desgastes, ni roturas?	✓				
1.4	El sujetador se encuentra firme y permite el agarre perfecto del equipo para ser utilizado?	✓				
2	**Carga del equipo.**					
2.1	El manómetro indica señal intermedia, se encuentra ubicado por fuera de los campos de "RECARGA" y "SOBRECARGA"	✓				
2.2	El cilindro se encuentra en buen estado de pintura y limpieza, libre de polvo?	✓				
2.3	El cilindro se encuentra en perfecto estado no presenta deterioro por corrosión o por golpes?	✓				
2.4	La señalizacion del equipo extintor se encuentra ubicada en la pared detrás del equipo y corresponde al tipo de extintor?	✓				
2.5	El equipo se encuentra codificado y corresponde a la ubicación definida en el listado?	✓				
2.6	Fecha última recarga	✓				Enero 2024
2.7	Fecha próxima recarga	✓				Enero 2025
2.8	La clase del extintor aplica para el riesgo del área donde esta ubicado?	✓				Punto ecológico
3	Acciones necarias para corregir las condiciones encontradas	Fecha de Ejecucion		Fecha de Revision		Responsable

Nota: Los extintores que tienen manguera son de carga liquida, los que no tienen son de carga polvo quimico.

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONO

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Colombia					FECHA	30-09-2024						
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer		Retroexcavadora		Cargador		Mincargador	X	Piloteadora		Paladraga		
	Excavadora		Autohormigonera		Motoniveladora		Vibrocompactador		Otra				
PROPIETARIO						OPERADOR	Jimmy Lizcano						

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Verificar nivel de aceite motor	C	C	C	C	C	C		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	C	C	C	C	C	C		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	C	C	C	C	C	C		
1.4	Verificar estado de las correas	C	C	C	C	C	C		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	C	C	C	C	C	C		
1.6	Drenar filtro separador de agua	C	C	C	C	C	C		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	C	C	C	C	C	C		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	C	C	C	C	C	C		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	C	C	C	C	C	C		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	C	C	C	C	C	C		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	C	C	C	C	C	C		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	C	C	C	C	C	C		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	C	C	C	C	C	C		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	C	C	C	C	C	C		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	C	C	C	C	C	C		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	C	C	C	C	C	C		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	C	C	C	C	C	C		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.19	Realizar engrase del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	C	C	C	C	C	C		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	C	C	C	C	C	C		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
1.24	Verificar estado tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	C	C	C	C	C	C		

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE				OBSERVACIONES
		SI		NO		
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	C				
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	C				
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	C				
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	C				

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Jimmy Lizcano	Harold Ramirez
C.C	7148755	1064114116

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Colombia	**FECHA**	30-09-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer [] Retroexcavadora [✓] Cargador [] Minicargador [] Pilotedora [] Paladraga [] Excavadora [] Autohormigonera [] Motoniveladora [] Vibrocompactador [] Otra []		
PROPIETARIO		**OPERADOR**	

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.4	Verificar estado de las correas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.6	Drenar filtro separador de agua	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.19	Realizar engrase del equipo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.24	Verificar estado tubo de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI		NO		OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓				
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓				
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓				
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓				

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Heiker Javier Mora	Flavio D. Ib
C.C	1143133045	10/10/9 14m

INSPECCION PREOPERACIONAL

PLANTA ELECTRICA



SEMANA DEL 30-09-2024 AL 6-10-2024 MARCA Yorking PLANTA ELECTRICA No. 04

OPERADOR JAVIER PERTUZ UBICACIÓN Lote 4 PROYECTO Lote 4

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	* Nivel agua, aceite y combustible			✓						✓					
	* Control de fugas			✓						✓					
	* Funcionamiento del motor (Mínimo/aceleración)			✓						✓					
ESTADO GENERAL	* Estado del sistema de encendido			✓						✓					
	* Estado del sistema generador de carga			✓						✓					
	Estado del acumulador de energía			✓						✓					
	Estado y funcionamiento de indicadores			✓						✓					
	Estado de swiches (conexiones)			✓						✓					
	Estado y ubicación del sistema de escape			✓						✓					
	Estado general (tapas y estructura)			✓						✓					
	Verificar estado de tableros electricos			✓						✓					
	Verificar el estado del breaker principal			✓						✓					
	Verificar si el equipo se encuentra debidamente aterrizado			✓						✓					
	Verificar la adecuada proteccion del tablero de distribucion (libre de contacto con agua)			✓						✓					
	Verificar que los cable esten en buen estado			✓						✓					
	Estado de la plaqueta de identificación			✓						✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR			JAVIER						JAVIER P					
	FIRMA SST			✓						✓					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

CORTADORA DE CONCRETO

PROYECTO Occ. 1 y 1 Lote 4 MARCA _____ SERIAL 040837 UBICACIÓN Lote 4

SEMANA DEL: 30-09-2024 AL 6-10-2024 OPERADOR JAVIER P

ITEM	CONCEPTO	APLICA		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		SI	NO	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1	Estado de las conexiones electricas	✓		✓		✓		✓									
2	Estado de instalación del disco (inserción)	✓		✓		✓		✓									
3	Cuenta con acoples adecuados para los accesorios	✓		✓		✓		✓									
4	Estado e instalación del mango	✓		✓		✓		✓									
5	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓									
6	Estado de la guia de la guarda	✓		✓		✓		✓									
7	Se utiliza accesorios apropiados para las RPM	✓		✓		✓		✓									
8	Se utiliza accesorios apropiados para la tarea	✓		✓		✓		✓									
9	Estado de la carcaza	✓		✓		✓		✓									
10	Estado general del equipo (fisuras, rupturas, aseo, etc)	✓		✓		✓		✓									
11	Estado del disco de corte	✓		✓		✓		✓									
12	¿El trabajador tiene el conocimiento y la experiencia adecuada para la manipulacion de la radial?	✓		✓		✓		✓									
13	¿El trabajador conoce los peligros a los que est expuesto y los controla?	✓		✓		✓		✓									
FIRMA	FIRMA OPERADOR:			JAVIER		JAVIER		JAVIER									
	FIRMA SST:			✓		✓		✓									

RECOMENDACIONES:
1.Operar el equipo solo despues de realizar la inspeccion preoperacional.
2.Si se constata de alguna anormalidad, detallarla en las observaciones, para que se realice la accion a corregir.
3.Operar el equipo solo por la persona autorizada y utilizando todos los elementos de proteccion personal necesarios.

OBSERVACIONES:

OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCION PREOPERACIONAL

VIBRADOR DE CONCRETO

SEMANA DEL 30-09-2021 6-10-2021 MARCA DEWALT SERIAL 5609 BK

OPERADOR JAVIER PERTUZ UBICACIÓN Loky PROYECTO Cadagua

ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERC B	MIERC M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO GENERAL	**MOTOR DIESEL**														
	Motor	No Apl													
	Tanque de combustible	✓													
	Nivel de aceite	✓													
	Soportes	✓													
	Mangueras	✓													
	Correas	✓													
	Guardas	✓													
	Tubo de escape	✓													
	Agarradera	✓													
	Terminal de vibrado	✓													
	Acople rotador														
	Equipo no presenta goteo combustible o aceites														
	ELECTRICA														
	Extension electrica	✓		✓		✓		✓							
	Aislamiento de motor	✓		✓		✓		✓							
	Linea tierra	✓		✓		✓		✓							
	Agarradera	✓		✓		✓		✓							
	Swich de encendido	✓		✓		✓		✓							
	Acople rotador	✓		✓		✓		✓							
	Terminal de vibrado	✓		✓		✓		✓							
	Otros	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	**Firma del SST:**	✓		✓		✓		✓							
	Firma del Operador:	JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER							

OBSERVACIONES:

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidente de Bolívar Lote	FECHA	7-10-2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer [] Retroexcavadora [✓] Cargador [] Minicargador [] Piloteadora [] Paladraga [] Excavadora [] Autohormigonera [] Motoniveladora [] Vibrocompactador [] Otra []		
PROPIETARIO	Gina Contreras	OPERADOR	Wilder Pavo

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	√	√						
1.2	Verificar nivel de refrigerante	√	√						
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	√	√						
1.4	Verificar estado de las correas	√	√						
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	√	√						
1.6	Drenar filtro separador de agua	√	√						
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	√	√						
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	√	√						
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	√	√						
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	√	√						
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	√	√						
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)	√	√						
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	√	√						
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	√	√						
1.15	Verificar estado de baterias y luces	√	√						
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	√	√						
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	√	√						
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	NA	NA						
1.19	Realizar engrase del equipo	√	√						
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	√	√						
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	NA	NA						
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	√	√						
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	√	√						
1.24	Verificar estado tubo de escape	√	√						
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	√	√						

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla	√							

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	√		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	√		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	√		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	√		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Wilder Pavo	Lloyd Ortiz
C.C	1044414323	1010184402

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Occidental de Colombia Total	FECHA	1-10-2021
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retrocevadora ☐ Cargador ☐ Minicargador ✓ Pilotesdora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐		
PROPIETARIO	Cruz Cardenas	OPERADOR	Beiker Mora

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor		√	√	√	√			
1.2	Verificar nivel de refrigerante		√	√	√	√			
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor		√	√	√	√			
1.4	Verificar estado de las correas		√	√	√	√			
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire		√	√	√	√			
1.6	Drenar filtro separador de agua		√	√	√	√			
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite		√	√	√	√			
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico		√	√	√	√			
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico		√	√	√	√			
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos		√	√	√	√			
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos		√	√	√	√			
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)		√	√	√	√			
1.13	Verificar funcionamiento del tablero		√	√	√	√			
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas		√	√	√	√			
1.15	Verificar estado de baterías y luces		√	√	√	√			
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas		√	√	√	√			
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos		√	√	√	√			
1.15	Verificar el estado de la barra antivuelco		NA	NA	NA	NA			
1.19	Realizar engrase del equipo		√	√	√	√			
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos		√	√	√	√			
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)		NA	NA	NA	NA			
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)		√	√	√	√			
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples		NA	NA	NA	NA			
1.24	Verificar estado tubo de escape		√	√	√	√			
1.25	Verificar estado físico del equipo (Latonería y pintura)		√	√	√	√			

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	√		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	√		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	√		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	√		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Beiker Mauricio Mora	Raúl Ortiz
C.C	1143973045	10161407

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	**Código: SIG-F-56** **Versión: 1** **Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018**

PROYECTO	Occidental de Cadena Lote 4	**FECHA**	14-10-2021
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retroexcavadora ☐ Cargador ☐ Minicargador ☑ Piloteadora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐ _____		
PROPIETARIO	Cinsa Colombia	**OPERADOR**	Rubén Mora

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	**DÍAS** LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	**OBSERVACIONES**
1.1	Verificar nivel de aceite motor		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.2	Verificar nivel de refrigerante		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.4	Verificar estado de las correas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.6	Drenar filtro separador de agua		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.13	Verificar funcionamiento del tablero		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.15	Verificar estado de baterias y luces		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.19	Realizar engrase del equipo		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples		NA	NA	NA	NA	NA	NA	
1.24	Verificar estado tubo de escape		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pinturas)		✓	✓	✓	✓	✓	✓	

	2. AUTOHORMIGONERA	**DÍAS** LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	**OBSERVACIONES**
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	**CUMPLE** SI	NO	**OBSERVACIONES**
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓		

	INSPECCIONÓ	**Vo.Bo Jefe Inmediato / SST**
FIRMA		
NOMBRE	Rubén Darío Mora	Yadil Ortiz
C.C	1143873045	1010161492

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2016

PROYECTO	Lote 4 Occidente de Cotatán	FECHA	21/10/2024
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Buldozer ☐ Retroexcavadora ☐ Cargador ☐ Minicargador ☑ Pisoteadora ☐ Pala Sraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐ _____		
PROPIETARIO	Ginsa Contratistas	OPERADOR	Beike Mozo

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.4	Verificar estado de las correas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.6	Drenar filtro separador de agua	✓	✓	✓		✓	✓		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tomamesa, etc)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.19	Realizar engrase del equipo	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	NA	NO	NO	NO	NO	N		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	N	NA	NO	NA	NA	N		
1.24	Verificar estado tubo de escape	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.25	Verificar estado físico del equipo (Latoneria y pintura)	✓	✓	✓	✓	✓			

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Beike Mozo	
C.C	1155123045	1001942

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-58 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Lote 4	FECHA	28/10/2021
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Bulldozer [] Retroexcavadora [] Cargador [] Minicargador [X] Ploteadora [] Paladraga [] Excavadora [] Autohormigonera [] Motoniveladora [] Vibrocompactador [] Otra [] _____		
PROPIETARIO	Ocedental de Colombia	OPERADOR	Beiker Mora

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor	C	C	C	C	C	C		
1.2	Verificar nivel de refrigerante	C	C	C	C	C	C		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor	C	C	C	C	C	C		
1.4	Verificar estado de las correas	C	C	C	C	C	C		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire	C	C	C	C	C	C		
1.6	Drenar filtro separador de agua	C	C	C	C	C	C		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite	C	C	C	C	C	C		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico	C	C	C	C	C	C		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico	C	C	C	C	C	C		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos	C	C	C	C	C	C		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos	C	C	C	C	C	C		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tomamesa, etc)	C	C	C	C	C	C		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero	C	C	C	C	C	C		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas	C	C	C	C	C	C		
1.15	Verificar estado de baterias y luces	C	C	C	C	C	C		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas	C	C	C	C	C	C		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos	C	C	C	C	C	C		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.19	Realizar engrase del equipo	C	C	C	C	C	C		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos	C	C	C	C	C	C		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)	C	C	C	C	C	C		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
1.24	Verificar estado tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)	C	C	C	C	C	C		

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente Item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	C		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	C		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	C		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	C		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA		
NOMBRE	Beiker Mora	
C.C	1143133016	28/10/2021

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA	Código: SIG-F-56 Versión: 1 Fecha de Emisión: 1 noviembre de 2018

PROYECTO	Lote 4	FECHA	28/10/24
TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	Bulldozer ☐ Retroexcavadora ✓ Cargador ☐ Minicargador ☐ Piloteadora ☐ Paladraga ☐ Excavadora ☐ Autohormigonera ☐ Motoniveladora ☐ Vibrocompactador ☐ Otra ☐ _____		
PROPIETARIO	Ocensa de Colombia	OPERADOR	Pedro Barrios

Marque en la casilla con la letra según corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. ASPECTO A INSPECCIONAR	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
1.1	Verificar nivel de aceite motor			✓	✓	✓	✓		
1.2	Verificar nivel de refrigerante			✓	✓	✓	✓		
1.3	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el motor			✓	✓	✓	✓		
1.4	Verificar estado de las correas			✓	✓	✓	✓		
1.5	Verificar estado de filtros de aceite, combustible y aire			✓	✓	✓	✓		
1.6	Drenar filtro separador de agua			✓	✓	✓	✓		
1.7	Verificar estado y limpieza del radiador y enfriador de aceite			✓	✓	✓	✓		
1.8	Verificar nivel de aceite hidraulico			✓	✓	✓	✓		
1.9	Verificar que no se tenga presencia de fugas en el sistema hidraulico			✓	✓	✓	✓		
1.1	Verificar funcionamiento de los mandos			✓	✓	✓	✓		
1.11	Verificar estado de los cilindros hidraulicos			✓	✓	✓	✓		
1.12	Inspeccionar el ajuste de los componentes del equipo (Brazo, tornamesa, etc)			✓	✓	✓	✓		
1.13	Verificar funcionamiento del tablero			✓	✓	✓	✓		
1.14	Verificar funcionamiento de pitos y alarmas			✓	✓	✓	✓		
1.15	Verificar estado de baterias y luces			✓	✓	✓	✓		
1.16	Verificar presión de aire y estado general de las llantas			N/A	N/A	N/A	N/A		
1.17	Verificar estado y funcionamiento de frenos			✓	✓	✓	✓		
1.18	Verificar el estado de la barra antivuelco			✓	✓	✓	✓		
1.19	Realizar engrase del equipo			✓	✓	✓	✓		
1.20	Verificar estado de vidrios y espejos			✓	✓	✓	✓		
1.21	Inspeccionar tren de rodaje (Carriles, Sprockets, tensoras, cadenas)			✓	✓	✓	✓		
1.22	Verificar estado general del balde o cuchilla (Dientes, esquineras, soldaduras, etc)			✓	✓	✓	✓		
1.23	Verificar estado del rodillo y acoples			✓	✓	✓	✓		
1.24	Verificar estado tubo de escape			✓	✓	✓	✓		
1.25	Verificar estado fisico del equipo (Latoneria y pintura)			✓	✓	✓	✓		

	2. AUTOHORMIGONERA	DÍAS LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	OBSERVACIONES
2.1	Canal								
2.2	Hidrolavadora								
2.3	Bomba sube-baja canal								
2.4	Tanque de agua								
2.5	Pala de carga								
2.6	Tambor								
2.7	Tablero de mezcla								

El siguiente Item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES
3.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad de la maquina?	✓		
3.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso de la maquina?	✓		
3.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras?	✓		
3.4	Ejecuta prácticas de Seguridad en Manejo de la maquina?	✓		

	INSPECCIONÓ	Vo.Bo Jefe Inmediato / SST
FIRMA	Pedro Barrios M	
NOMBRE	Pedro Antonio Barrios	
C.C	92.539.396	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA**	**Código:** FT-TEC-01 **Versión:** 1 **Fecha de aprobación:** 9-feb-2021

INSPECCION PREOPERACIONAL

PLANTA ELECTRICA



SEMANA DEL 7/10/2024 AL 13/10/2024 MARCA Yo-King PLANTA ELECTRICA No. 01

OPERADOR Faiber Rodelo S. UBICACIÓN Lote H PROYECTO Occidente

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	* Nivel agua, aceite y combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Control de fugas	✓		✓		✓		–		✓		✓			
	* Funcionamiento del motor (Mínimo/aceleración)	✓		✓		–		–		✓		✓			
ESTADO GENERAL	* Estado del sistema de encendido	✓		✓		✓		–		–		✓			
	* Estado del sistema generador de carga	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Estado del acumulador de energía	✓		✓		–		✓		✓		✓			
	Estado y funcionamiento de indicadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de swiches (conexiones)	✓		✓		–		✓		✓		✓			
	Estado y ubicación del sistema de escape	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Estado general (tapas y estructura)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Verificar estado de tableros electricos	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Verificar el estado del breaker principal	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Verificar si el equipo se encuentra debidamente aterrizado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Verificar la adecuada proteccion del tablero de distribucion (libre de contacto con agua)	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Verificar que los cable esten en buen estado	✓		✓		✓		✓		–		✓			
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		–		✓		✓		–		✓			
FIRMA	FIRMA OPERADOR														
	FIRMA SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

INSPECCION PREOPERACIONAL

PLANTA ELECTRICA



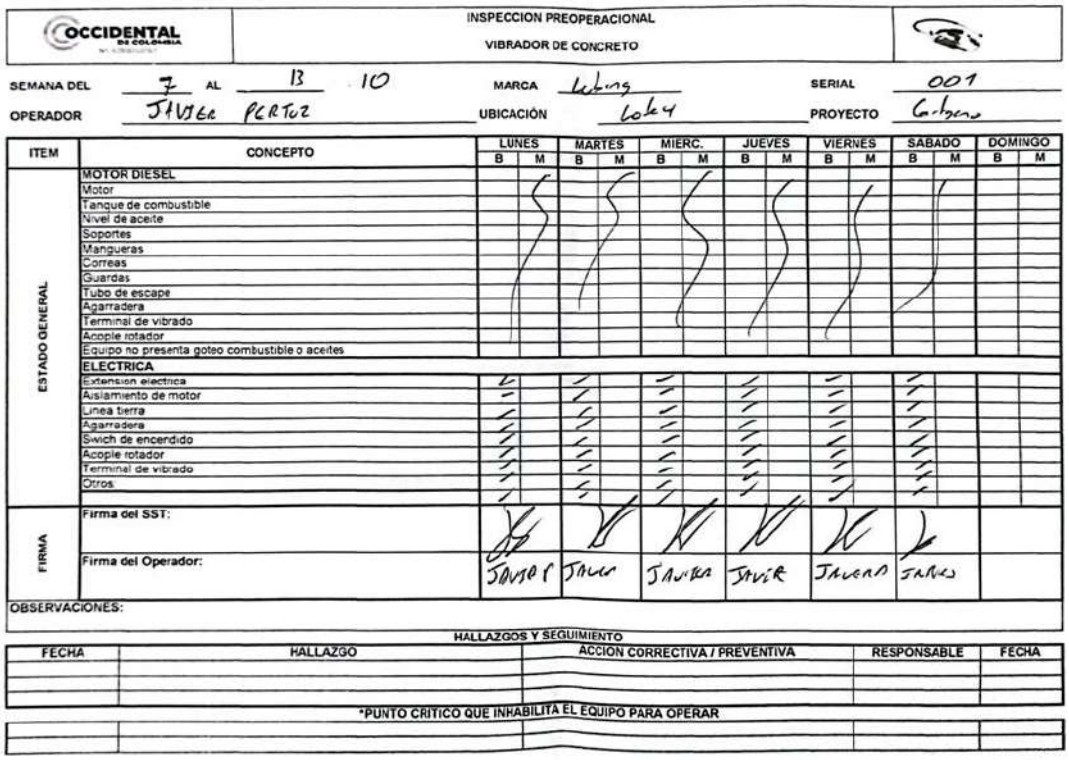
SEMANA DEL 21/10/2024 AL 27/10/2024 MARCA YORKING PLANTA ELECTRICA No. 01

OPERADOR JAVIER E PERUZ UBICACIÓN LOTE L1 PROYECTO OCCIDENTAL

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	* Nivel agua, aceite y combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Control de fugas	✓		✓		/		✓		✓		/			
	* Funcionamiento del motor (Mínimo/aceleración)	✓		/		/		✓		/		/			
ESTADO GENERAL	* Estado del sistema de encendido	✓		/		/		✓		/		–			
	* Estado del sistema generador de carga	✓		/		/		✓		/		/			
	Estado del acumulador de energía	✓		✓		/		✓		/		✓			
	Estado y funcionamiento de indicadores	✓		/		/		✓		/		/			
	Estado de swiches (conexiones)	✓		/		/		✓		/		/			
	Estado y ubicación del sistema de escape	✓		/		/		/		/		/			
	Estado general (tapas y estructura)	/		✓		/		/		/		/			
	Verificar estado de tableros electricos	/		/		/		✓		/		/			
	Verificar el estado del breaker principal	/		/		/		/		/		✓			
	Verificar si el equipo se encuentra debidamente aterrizado	/		/		/		/		/		/			
	Verificar la adecuada proteccion del tablero de distribucion (libre de contacto con agua)	/		/		/		/		✓		/			
	Verificar que los cable esten en buen estado	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		✓		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	JAVIERP		JAVIERP		JAVIERP		JAVIERP		JAVIERP		JAVIERP			
	FIRMA SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCION PREOPERACIONAL
VIBRADOR DE CONCRETO

SEMANA DEL 7 AL 13 10 MARCA Lubing SERIAL 001
OPERADOR JAVIER PERTUZ UBICACIÓN Lote 4 PROYECTO Cartagena

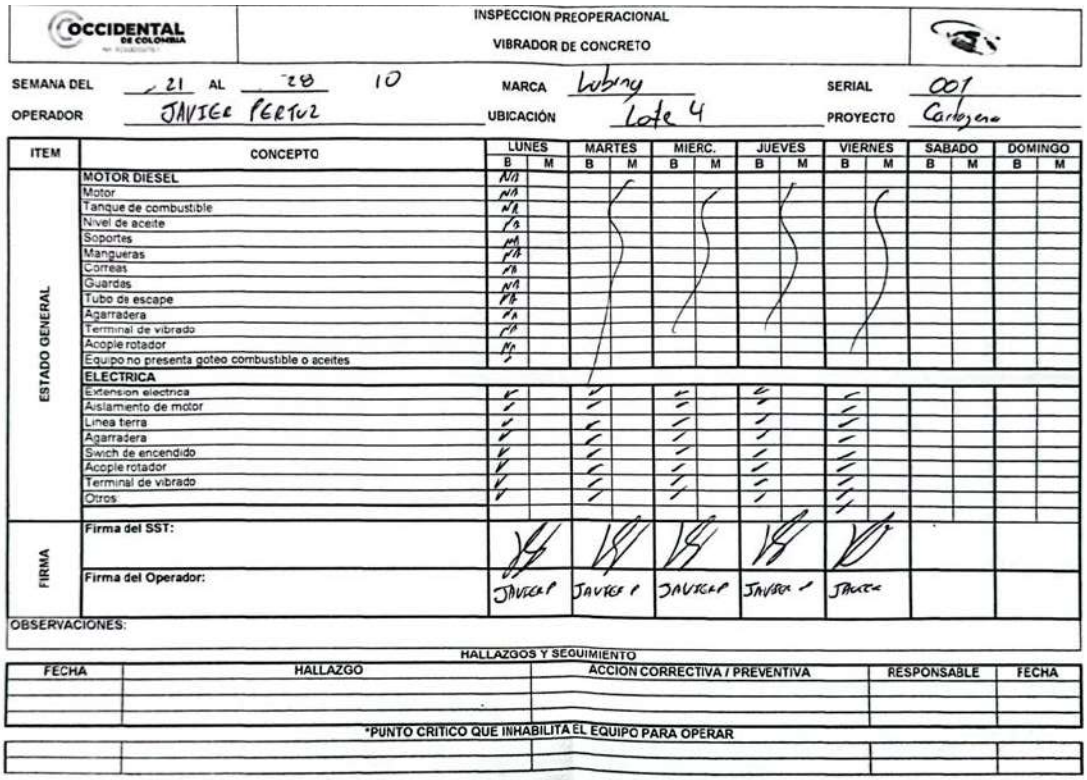
ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERC. B	MIERC. M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO GENERAL	MOTOR DIESEL														
	Motor														
	Tanque de combustible														
	Nivel de aceite														
	Soportes														
	Mangueras														
	Correas														
	Guardas														
	Tubo de escape														
	Agarradera														
	Terminal de vibrado														
	Acople rotador														
	Equipo no presenta goteo combustible o aceites														
	ELECTRICA														
	Extension electrica	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Aislamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Linea tierra	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Agarradera	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Swich de encendido	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Acople rotador	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Terminal de vibrado	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Otros	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	Firma del SST:	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Firma del Operador:	JAVIER P		JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER		JAVIER			

OBSERVACIONES:

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR



OCCIDENTAL DE COLOMBIA

INSPECCION PREOPERACIONAL
VIBRADOR DE CONCRETO

SEMANA DEL 21 AL 28 10 MARCA Lubing SERIAL 001
OPERADOR JAVIER PERTUZ UBICACIÓN Lote 4 PROYECTO Cartagena

ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	MARTES B	MARTES M	MIERC. B	MIERC. M	JUEVES B	JUEVES M	VIERNES B	VIERNES M	SABADO B	SABADO M	DOMINGO B	DOMINGO M
ESTADO GENERAL	MOTOR DIESEL	N/A													
	Motor	N/A													
	Tanque de combustible	N/A													
	Nivel de aceite	✓													
	Soportes	N/A													
	Mangueras	N/A													
	Correas	N/A													
	Guardas	N/A													
	Tubo de escape	N/A													
	Agarradera	N/A													
	Terminal de vibrado	N/A													
	Acople rotador	N/A													
	Equipo no presenta goteo combustible o aceites	✓													
	ELECTRICA														
	Extension electrica	✓		✓		✓		✓		✓					
	Aislamiento de motor	✓		✓		✓		✓		✓					
	Linea tierra	✓		✓		✓		✓		✓					
	Agarradera	✓		✓		✓		✓		✓					
	Swich de encendido	✓		✓		✓		✓		✓					
	Acople rotador	✓		✓		✓		✓		✓					
	Terminal de vibrado	✓		✓		✓		✓		✓					
	Otros	✓		✓		✓		✓		✓					
FIRMA	Firma del SST:	✓		✓		✓		✓		✓					
	Firma del Operador:	JAVIER P		JAVIER P		JAVIER P		JAVIER P		JAVIER					

OBSERVACIONES:

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

ANEXO 2: INSPECCIÓN BOTIQUIN

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	DOCUMENTO No. PAS-FO-54 VERSIÓN 1 20/10/2015
	FORMATO PARA REVISIÓN DE BOTIQUINES	

CONTRATO O LUGAR: Lote 4

FECHA DE REVISIÓN: DD 13 MM 10 AA 2024

REVISIÓN REALIZADA POR: Heidi Bello

TIPO DE BOTIQUÍN C

ELEMENTOS	CANT	ESTADO C	ESTADO NC	ESTADO N/A	OBSERVACIONES
Gasas estériles	4	✓			
Aplicadores	5	✓			
Curitas	20	✓			
Juego inmovilizadores (aplica solo para botiquín de bodega)	1	✓			
Vendaje en rollo de gasa	2	✓			
Micropore de 2 cm de ancho	1	✓			
Agua esteril o Solución salina	1	✓			
Prepodine solución	1	✓			
Toallas higiénicas	2	✓			
Alcohol	1	✓			
Tijeras para materiales	1	✓			
Linterna	1	✓			
Baja lenguas	5	✓			
Guantes quirurjicos	4	✓			
Jeringa desechable	1	✓			
Gafas de bioseguridad	1	✓			
Tapabocas	1	✓			
Sulfaplata Crema	1	✓			
Directorio de llamadas de urgencias	1	✓			
Manual de primeros auxilios	1	✓			
Libreta y esfero	1	✓			
Bolsa roja para desechos de atención	3	✓			

ANEXO 3: CONTROL ORDEN Y ASEO

OCCIDENTAL DE COLOMBIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS	DOCUMENTO No. PAS-FO-23 VERSIÓN 1 20/10/2015
	FORMATO PARA INSPECCIÓN EN ORDEN Y ASEO	

ÁREA: Lote 4 RESPONSABLE: Hanell R. Ib FECHA 17/10/2021

ÍTEM	5S	ESTANDAR DE ORDEN Y ASEO	S	N	N. A.	OBSERVACIONES
ÁREAS LOCATIVAS	SEIRI **Clasificar**	1. Los pasos peatonales, escaleras y rampas son seguros, estables para el tránsito de personas, equipos o materiales, de acuerdo a la legislacion colombiana vigente	√			
		2. Los puestos de trabajo,areas de transito se encuentran bien iluminados,facilitando la labor	√			
	SEITON **Ordenar**	3. Los pasos, senderos peatonales y escaleras están libres de materiales facilitando el paso de personas, equipos o materiales.	√			
		4. Los puestos de trabajo están libres de sobrantes de materiales(madera, hierro, alambre, puntillas, concreto)	√			
	SEISO **Limpiar**	5. Las areas de trabajo se encuentran demarcadas y señalizadas.	√			
MATERIAS PRIMAS	SEIRI **Clasificar**	6. La cantidad de material y productos elaborados son los necesarios para realizar la tarea.	√			
	SEITON **Ordenar**	7. Las areas de acopio de materiales estan señalizadas y demarcadas.	√			
	SEISO **Limpiar**	8. Los materiales,estan protegidos de las inclemencias del tiempo u otros contaminantes.	√			
PERSONAS	SEIRI **Clasificar**	9. El número de personas es el necesario para cada proceso o trabajo.	√			
	SEITON **Orden**	10. Las personas utilizan los pasos peatonales y asi garantizar que no sean golpeadas por materiales o equipos.	√			
	SEISO **Limpieza**	11. Las personas tienen el overol debidamente puesto, manos libres de joyas y cabello recogido.	√			
	SEIKETSU **Bienestar personal**	12. Las personas tienen los elementos de protección personal necesarios y los utilizan correctamente.	√			
MAQUINARIA Y EQUIPOS	SEIRI **Clasificar**	13.El número de máquinas - equipo son las necesarias para los requerimientos de la tarea.	√			
	SEITON **Ordenar**	14. Las herramientas están ubicadas en lugares especificos. Los dispositivos de las máquinas (baldes, cables, repuestos, etc) se almacenan ordenadamente.	√			
	SEISO **Limpiar**	15. Las máquinana y equipo están limpias, libres de materiales innecesarios.	√			
HERRAMIENTAS	SEIRI **Clasificar**	16. El número de herramientas son las necesarias para realizar la tarea corespondiente.	√			
	SEITON **Ordenar**	17. Las herramientas están ubicadas en gavetas, tableros u otros dispositivos que permiten dejarlas listas para usarse nuevamente.	√			
	SEISO **Limpiar**	18. Las herramientas se mantienen y se guardan limpias y en buen estado.	√			

ÁREAS SANITARIAS Y DE ALIMENTACIÓN	SEIRI **Clasificar**	20. Los servicios sanitarios y vestieres son suficientes para el número de trabajadores. Estatuto de seguridad resolución 2400 (Título 2. Art. 17)	✓			
	SEITON **Ordenar**	21.El casino permanece limpio - libres de basuras y con sus respectivas mesas y sillas	✓			
	SEISO **Limpiar**	22. Los servicios de sanitarios y vestier permanecen limpios, libres de plagas y basuras.	✓			
MANEJO DE RESIDUOS	SEIRI **Clasificar**	23.Los residuos de materiales y basuras se clasifican de acuerdo con las normas de reciclaje y se disponen en canecas debidamente señalizadas.	✓			
	SEITON **Ordenar**	24. Los acopios recipientes estan ubicados en un sitio cercano a las areas de trabajo que generan residuos y no obstruyen las vias de circulación.	✓			
	SEISO **Limpiar**	25. La zona alrededor de las areas de trabajo están libres de residuos de materiales, basuras y se evita el acumulo de escombros.	✓			
SEÑALIZACIÓN Y EXTINTORES	SEIRI **Clasificar**	26. El tipo y número extintores existentes son los necesarios para el trabajo que se realiza	✓			
	SEITON **Ordenar**	27. La ubicación de la ruta de evacuacion permite su fácil visualización y acceso.	✓			
	SEISO **Limpiar**	28. La ubicación de los extintores es la adecuada	✓			

ANEXO 4: PÓLIZAS APROBADAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
14	09	2023	14	09	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2024	1,706,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2026	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ *******24,295,308	$****15,000.00	$ ****4,618,959	$ *******28,929,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá.

CLIENTE

CADE25780A0EFD7D5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174 **Fax:** (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Abora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
14	09	2023	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110	14	09	2023
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	12	09	2023	23:59		31	12	2023	23:59	110
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: Centro diagonal 30 # 30 - 78 Plaza de la aduana. CIUDAD: **CARTAGENA, BOLIVAR** TELÉFONO: 6056501092

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********384,548	$*********0.00	$ *******73,064	$ **********457,612

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780A0BFD7D57 CLIENTE KORTIZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensora-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 1**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	21/10/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	21/06/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCADEO PUBLICITARIO A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO O GESTION DECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES CONCRETOS, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEINDEMNIZACION@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_0/sas_institucional/politicas-de-tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REGISTRO DE SOCIEDAD, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INVOLUCREN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICAS-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5E CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
03	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173	03	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	31	12	2023	23:59		21	06	2024	23:59	173
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	580,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	580,000,000.00		
	RCE PATRONAL	580,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580,000,000.00		
	CONTAMINACION	580,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	580,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	580,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D5D CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	580,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	07	2024	03	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/09/2023	19/11/2024	1,708,333,326.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	19/07/2027	427,083,331.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********360,388	$*****5,000.00	$ *******69,424	$ **********434,812

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FEDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MERCANCÍA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES PUSH, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA TALES CONSECUALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4_gestion_installing.html MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRA RELACIONADA CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O EL REPERTORIO SOCIAL, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LOS ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/RELACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7D58

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2500 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601; ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
03 / 07 / 2024		21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28	03 / 07 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	21 / 06 / 2024	23:59	19 / 07 / 2024	23:59	28

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********109,699	$*********0.00	$ *******20,843	$ **********130,541

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780907FD7A5E CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	890480184-4	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	109,699	130,541

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
109,699	130,541

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
25	07	2024	29	07	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/12/2024	1,708,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	30/08/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ **********540,582	$*****5,000.00	$ ******103,661	$ **********649,243

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO EL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_419/tratamiento-de-datos-personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906ff7f5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
25	07	2024	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42	29	07	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	19	07	2024	23:59		30	08	2024	23:59	42
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********164,548	$*********0.00	$ *******31,264	$ **********195,812

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054138

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25780906FF7F58 CLIENTE AGUIZA 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIPICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	164,548	195,812

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
164,548	195,812

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541354

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000008279 **ANEXO: 4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
10	09	2024	19	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 829.000.075-1

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 890.480.184-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	12/09/2023	30/04/2025	1,706,333,326.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/09/2023	31/12/2027	427,083,331.50
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	1,708,333,326.00

BENEFICIARIOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,843,749,983.50	$ ********1,583,134	$*****5,000.00	$ ******301,745	$ ********1,889,879

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA, PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP, APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS CESIONARIOS COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONDEMERCADEO@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_4/gtlaw_tratamiento_de_datos_personales.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, LISTO SIN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INEQUÍVOCA, AUTORIZO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LOS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465054135

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE257B080EF4765A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 0229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000008279** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

TEXTO ITEM 1

- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2014.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650541388

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000002359 **ANEXO:4**

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
10 / 09 / 2024		30 / 08 / 2024	23:59	31 / 12 / 2024	23:59	123	19 / 09 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	30 / 08 / 2024 / 23:59		31 / 12 / 2024 / 23:59		123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

DIRECCIÓN: KR 25 47 60 CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3202776109

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

DIRECCIÓN: CENTRO PLAZA DE LA ADUANA CIUDAD: **CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR** TELÉFONO: 3156560284

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGE NIT : 890480184

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLÍVAR CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCION: DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	650,000,000.00		
	PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS	650,000,000.00		
	BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	650,000,000.00		
	RCE PATRONAL	650,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	650,000,000.00		
	CONTAMINACION	650,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	650,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	650,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890480184 - DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***650,000,000.00	$ **********481,890	$*********0.00	$ *******91,559	$ **********573,450

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	6771	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650541 38

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578080BF57B5A CLIENTE IGARCIA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2609 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180 **Fax:** (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000002359** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.075-1**

ASEGURADO: **DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.480.184-4**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA NO. LP-SID-UAC-038-2023 -LOTE 4. REFERENTE A EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECION UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA MIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.- FASE IV (LOTE 4).

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN:
- ACTA DE INICIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023: FECHA DE INICIO: 15 DE DICIEMBRE DE2023.
- ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023
- ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 1.

NOTA: SE ACTUALIZAN VALOR ASEGURADO SEGÚN LOS SMMLV 2024.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN VIGENCIAS SEGÚN OTROSÍ 2 AL CONTRATO.

NOTA; CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSI NRO. 3 AL CONTRATO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000002359 ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

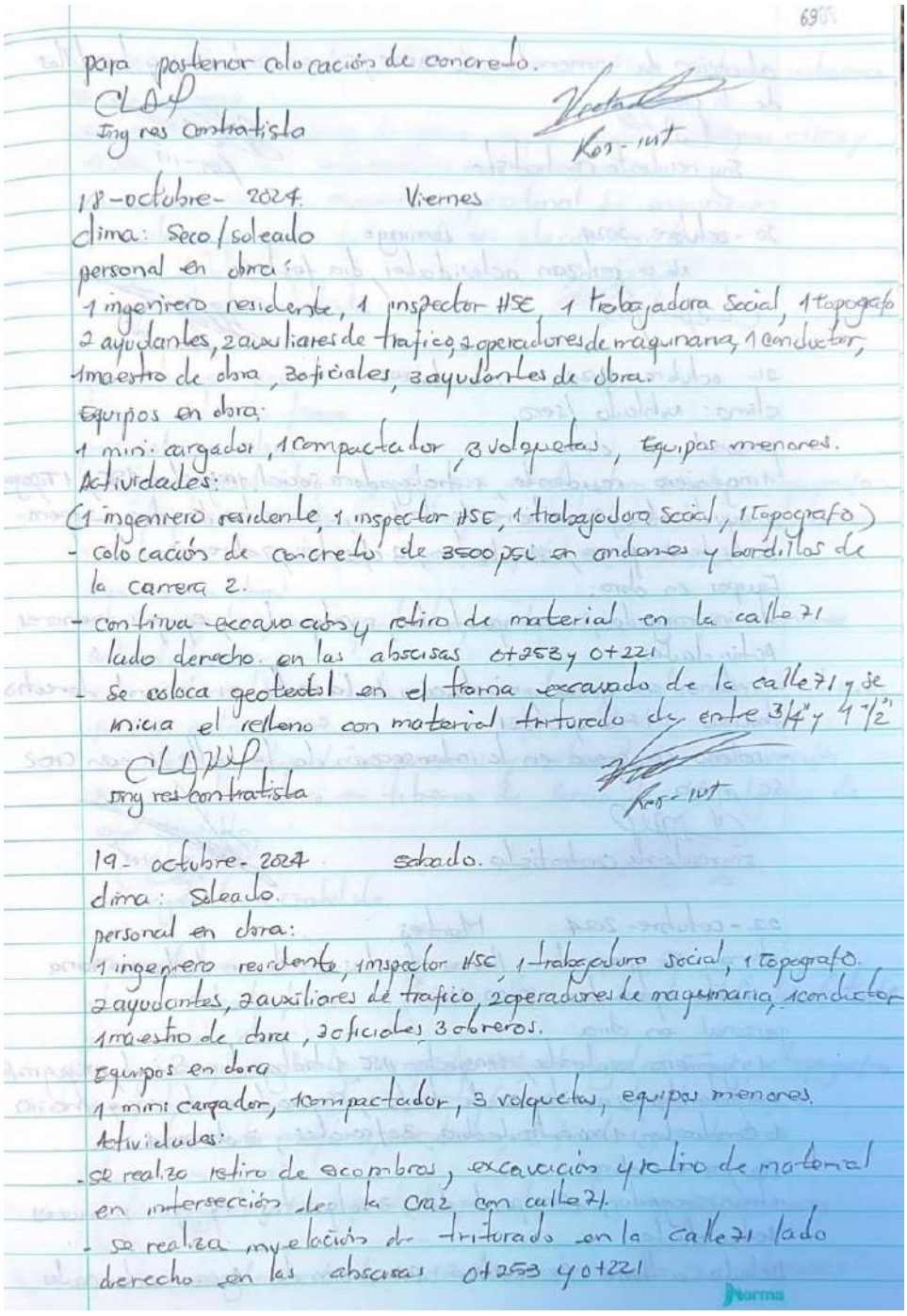
TOMADOR: OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICACION: 829.000.075-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DISTRITO TURISTICO Y CULTURA	8904801844	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA	CARTAGENA DE INDIAS	650,000,000.00	481,890	573,450

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
481,890	573,450

ANEXO 5: BITACORA



para posterior colocación de concreto.

CLDP
Ingeniero contratista

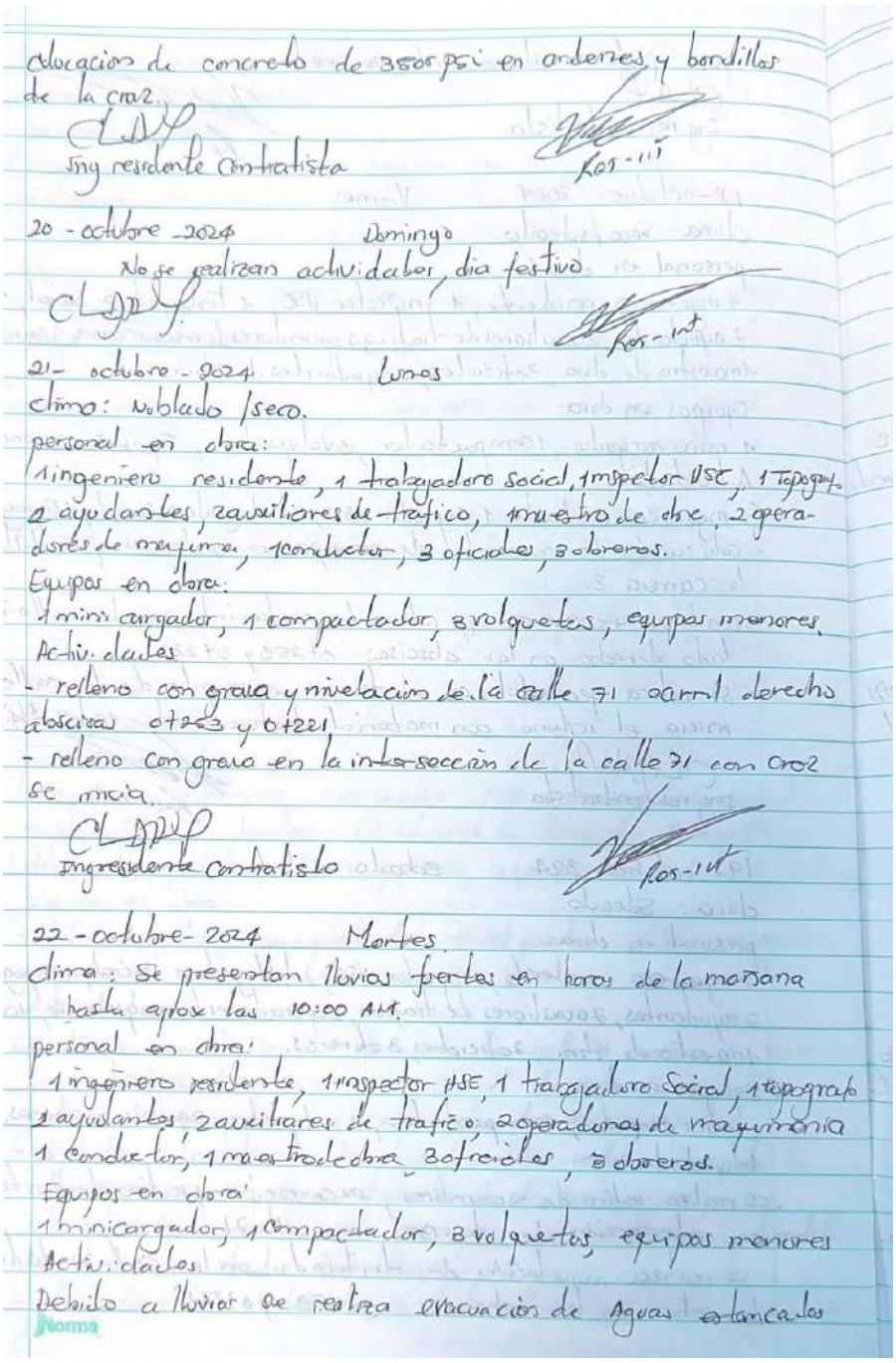
Kor-ing

18-octubre-2024 Viernes
clima: seco/soleado
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE 1 trabajadora social, 1 topografo
2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor,
1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 ayudantes de obra.
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, Equipos menores.
Actividades:
(1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora social, 1 topografo)
- colocación de concreto de 3500psi en andenes y bordillos de la carrera 2.
- continua excavaciones y retiro de material en la calle 71 lado derecho en las abscisas 0+253 y 0+221
- se coloca geotextil en el frente excavado de la calle 71 y se inicia el relleno con material triturado de entre 3/4" y 4 1/2"

CLDP
Ingeniero contratista

Kor-ing

19- octubre-2024 Sabado.
clima: Soleado.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora social, 1 topografo.
2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor
1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra
1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, equipos menores.
Actividades:
- se realizo retiro de escombros, excavación y retiro de material en intersección de la cra 2 con calle 71.
- se realiza nivelación de triturado en la calle 71 lado derecho en las abscisas 0+253 y 0+221



elevación de concreto de 3500 psi en andenes y bordillos de la cruz.

Ing residente contratista

Res - ing

20 - octubre - 2024 Domingo

No se realizan actividades, día festivo

Res - ing

21 - octubre - 2024 Lunes

clima: Nublado / seco.

personal en obra:

1 ingeniero residente, 1 trabajadora social, 1 inspector HSE, 1 Topogr.
2 ayudantes, 2 auxiliares de tráfico, 1 maestro de obra, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 3 oficiales, 8 obreros.

Equipos en obra:

1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, equipos menores.

Activ. diarias

- relleno con grava y nivelación de la calle 71 carril derecho abscisas 0+263 y 0+221
- relleno con grava en la intersección de la calle 71 con cruz se inicia.

Ingresidente contratista

Res - ing

22 - octubre - 2024 Martes.

clima: Se presentan lluvias fuertes en horas de la mañana hasta aprox las 10:00 AM.

personal en obra:

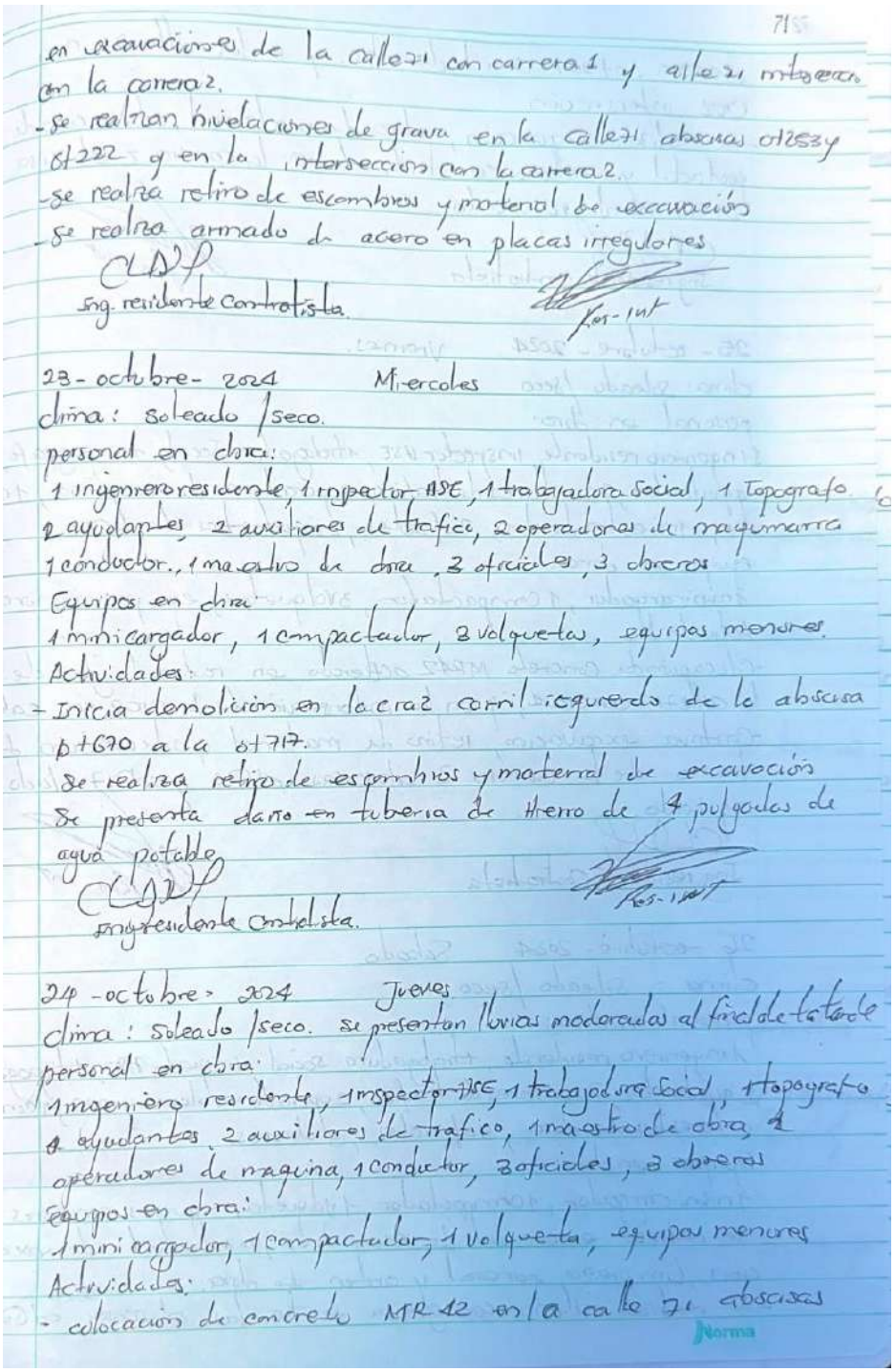
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora Social, 1 topógrafo
2 ayudantes, 2 auxiliares de tráfico, 2 operadoras de maquinaria
1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 8 obreros.

Equipos en obra:

1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, equipos menores

Activ. diarias

Debido a lluvias se realiza evacuación de aguas estancadas



en excavaciones de la calle 71 con carrera 1 y calle 71 intersec. con la carrera 2.
- se realizan nivelaciones de grava en la calle 71 abscisas of 255 y of 222 y en la intersección con la carrera 2.
- se realiza retiro de escombros y material de excavación
- se realiza armado de acero en placas irregulares

CLDP
Ing. residente Contratista.

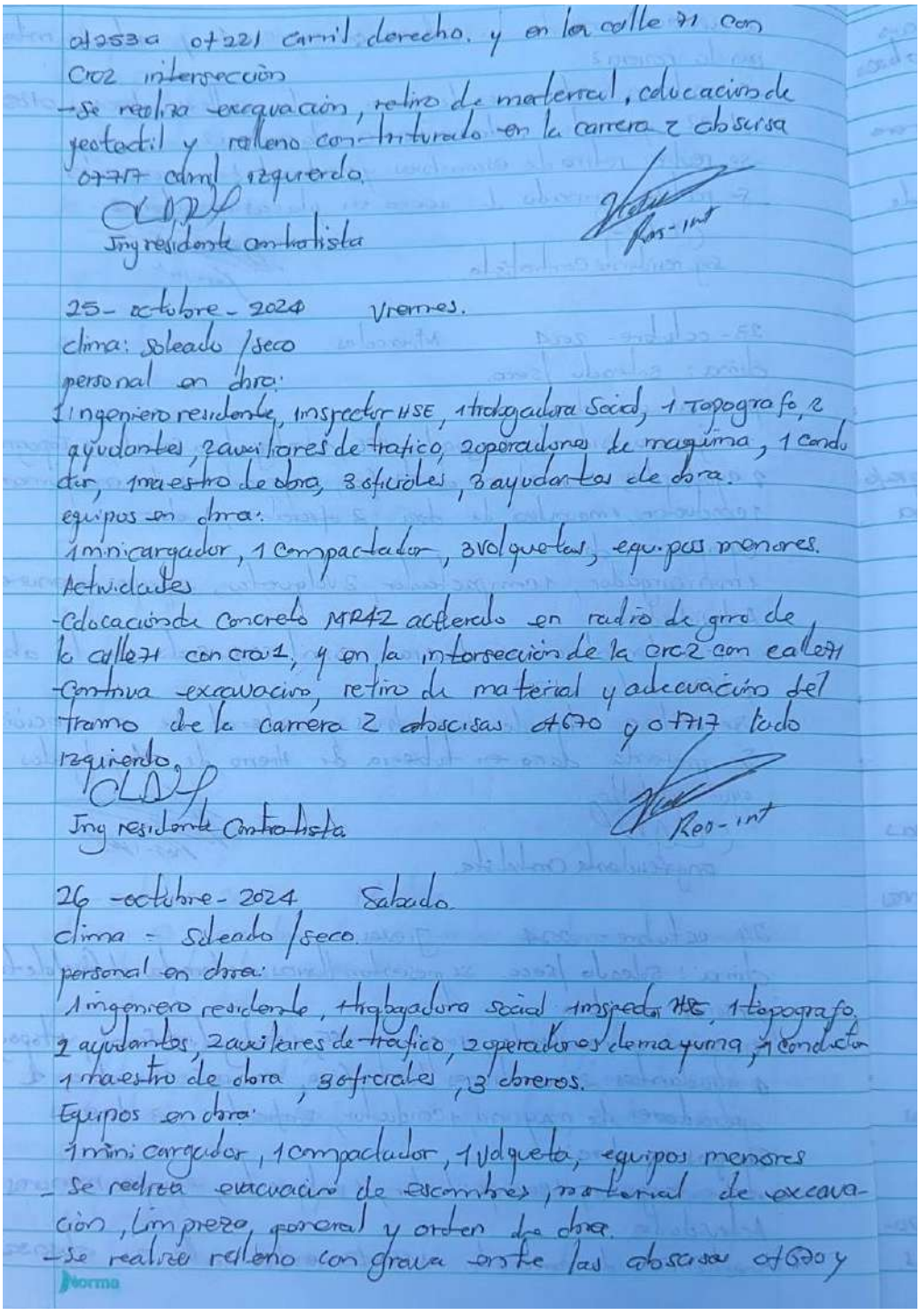
Los-Ing

23-octubre-2024 Miercoles
clima: soleado / seco.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora social, 1 Topografo 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadoras de maquinaria 1 conductor., 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 compactador, 2 volquetas, equipos menores.
Actividades:
- Inicia demolición en la cra 2 carril izquierdo de la abscisa p+670 a la of 717.
Se realiza retiro de escombros y material de excavación
Se presenta daño en tubería de Hierro de 4 pulgadas de agua potable

CLDP
Ing residente contratista.

Los-Ing

24-octubre-2024 Jueves
clima: soleado / seco. se presentan lluvias moderadas al final de la tarde
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora social, 1 topografo 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 1 maestro de obra, 2 operadores de maquina, 1 conductor, 3 oficiales, 3 obreros
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 compactador, 1 volqueta, equipos menores
Actividades:
- colocación de concreto MR 42 en la calle 71 abscisas

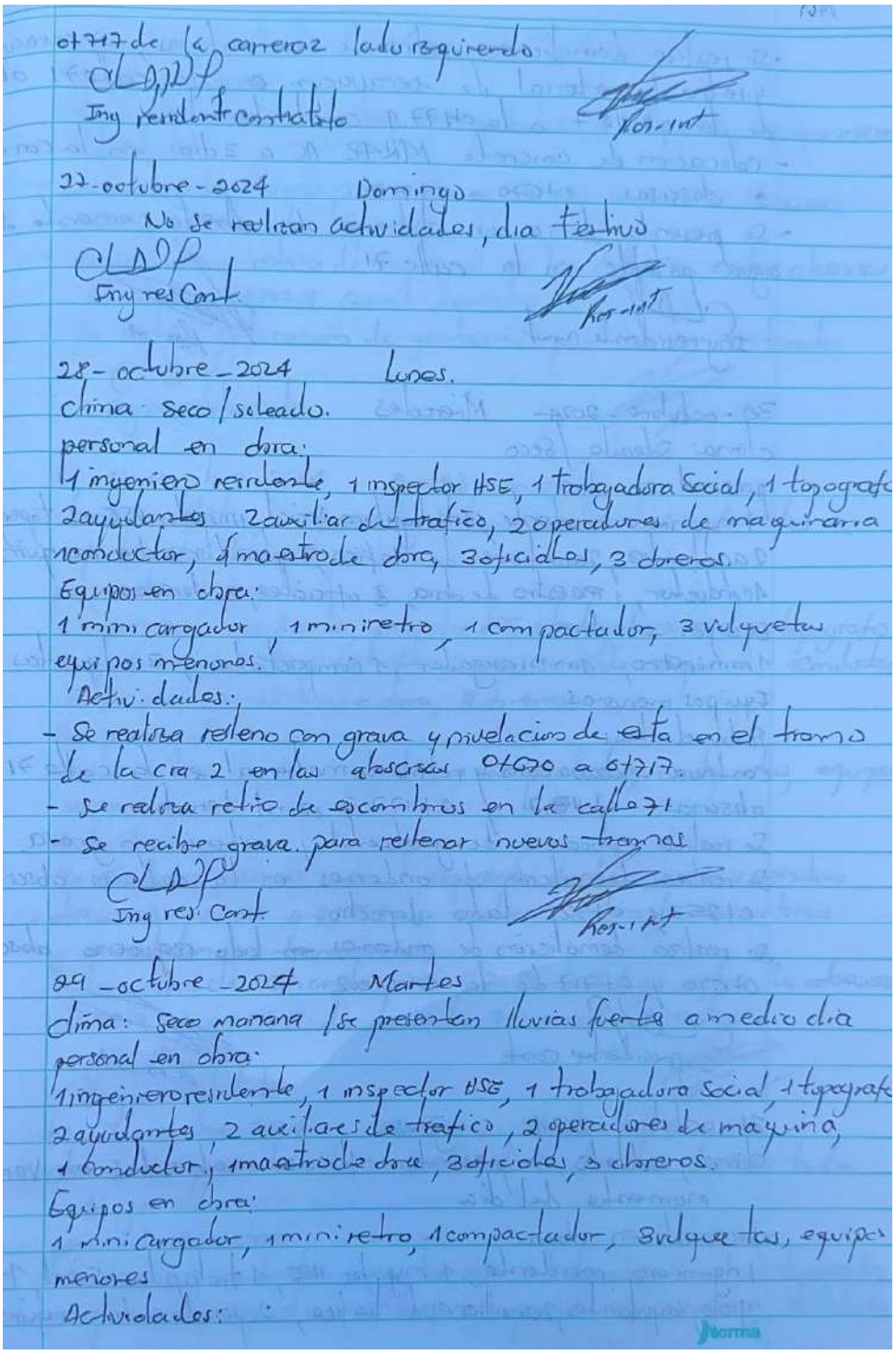


ot253a ot221 carril derecho. y en la calle 71 con Cra2 intersección
-Se realiza excavación, retiro de material, colocación de geotextil y relleno con triturado en la carrera 2 abscisa ot717 carril izquierdo.
CLDP
Ing residente contratista
Res-Int

25- octubre- 2024 Viernes.
clima: soleado /seco
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora Social, 1 topografo, 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquina, 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 ayudantes de obra.
equipos en obra:
1 mini cargador, 1 compactador, 3 volquetas, equipos menores.
Actividades
-Colocación de concreto MR42 acelerado en radio de giro de la calle 71 con cra 1, y en la intersección de la cra 2 con calle 71
-Continua excavación, retiro de material y adecuación del tramo de la carrera 2 abscisas ot670 y ot717 lado izquierdo.
CLDP
Ing residente Contratista
Res-Int

26 -octubre- 2024 Sabado.
clima - soleado /seco.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 trabajadora social 1 inspector HSE, 1 topografo, 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinaria, 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 compactador, 1 Volqueta, equipos menores
- Se realiza excavación de escombros, material de excavación, limpieza, general y orden de obra.
-Se realize relleno con grava entre las abscisas ot670 y

Norma

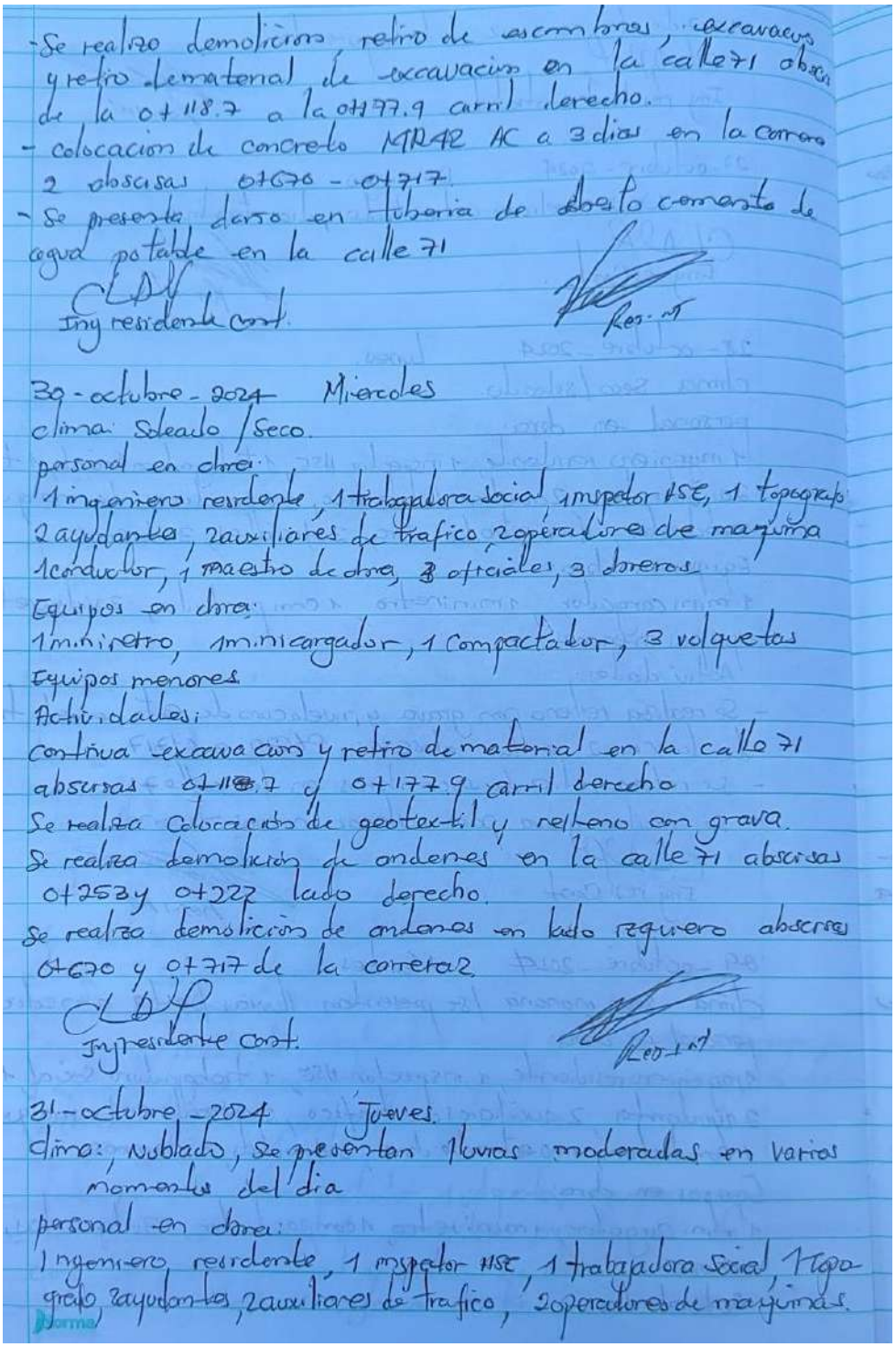


ot717 de la carrera 2 lado izquierdo
CLDP
Ing residente contratista
Res-Int

22-octubre-2024 Domingo
No se realizan actividades, dia festivo
CLDP
Ing res Cont
Res-Int

28-octubre-2024 Lunes.
clima: seco/soleado.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora Social, 1 topografo
2 ayudantes 2 auxiliar de trafico, 2 operadores de maquinaria
1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 miniretro, 1 compactador, 3 volquetas
equipos menores.
Actividades:
- Se realiza relleno con grava y nivelacion de esta en el tramo de la cra 2 en las abscisas ot670 a ot717.
- Se realiza retiro de escombros en la calle 71
- Se recibe grava para rellenar nuevos tramos
CLDP
Ing res Cont
Res-Int

29-octubre-2024 Martes
clima: seco mañana / se presentan lluvias fuertes a medio dia
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora Social, 1 topografo
2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquina,
1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 mini cargador, 1 miniretro, 1 compactador, 3 volquetas, equipos
menores
Actividades:



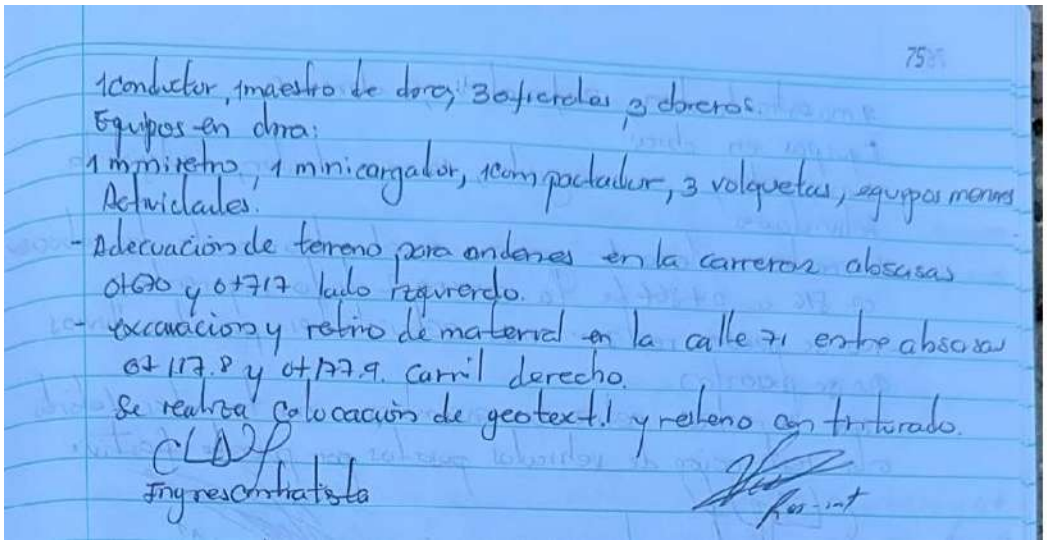
- Se realizo demoliciones retiro de escombros, excavacion y retiro de material de excavacion en la calle 71 abscisa de la 0+118.7 a la 0+177.9 carril derecho.
- colocacion de concreto MR42 AC a 3 dias en la carrera 2 abscisas 0+670 - 0+717
- Se presento daño en tuberia de diesto comanto de agua potable en la calle 71

Ing residente cont. Res. SI

30-octubre-2024 Miercoles
clima: Soleado / Seco.
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 trabajadora social, 1 inspector HSE, 1 topografo 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquina 1 conductor, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 mini retro, 1 mini cargador, 1 Compactador, 3 volquetas
Equipos menores
Actividades:
Continua excavacion y retiro de material en la calle 71 abscisas 0+118.7 y 0+177.9 carril derecho
Se realiza Colocacion de geotextil y relleno con grava.
Se realiza demolicion de andenes en la calle 71 abscisas 0+253 y 0+227 lado derecho.
Se realiza demolicion de andenes en todo reguero abscisas 0+670 y 0+717 de la carretaz

Ing residente cont. Res. SI

31-octubre-2024 Jueves.
clima: Nublado, se presentan lluvias moderadas en varios momentos del dia
personal en obra:
1 ingeniero residente, 1 inspector HSE, 1 trabajadora Social, 1 topografo, 2 ayudantes, 2 auxiliares de trafico, 2 operadores de maquinas.



75

1conductor, 1maestro de obra, 3oficiales, 3 obreros.
Equipos en obra:
1 motoniveladora, 1 minicargador, 1compactador, 3 volquetas, equipos menores
Actividades.
- Adecuación de terreno para cunetas en la carretera abscisas
0+620 y 0+717 lado izquierdo.
- excavación y retiro de material en la calle 71 entre abscisas
0+117.8 y 0+177.9. carril derecho.
Se realiza Colocación de geotextil y relleno con triturado.

CLOP
Ing residente/contratista

INFORME MENSUAL SST

ALCALDIA DE CARTAGENA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Entidad Contratante

Occidental de Colombia S.A.S.

Contratista de obra

“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIASNPARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DI STRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C FASE IV”

LOTE 04

Objeto Contrato de obra

LP-SID-UAC-038-2023

No de Contrato de Obra

INGEOCIM SAS

Interventoría

CARTAGENA

2024

1. INTRODUCCIÓN

La revisión mensual que se le realiza al Sistema Integrado de Gestión se concibe como referencia de seguimiento y diagnóstico general del mismo; así mismo se ha convertido en herramienta que contribuye a la toma de decisiones de la Alta dirección la cual permite promover la mejora continua del sistema y de la Organización en sí. A través de este análisis de igual manera se verifica el sostenimiento, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las normas implementadas y certificadas por la empresa Occidental de Colombia S.A.S.

Para evaluar el objetivo de dicha Revisión, se cuenta con información previa que incluye los elementos del sistema integrado; para esta mensualidad de 1 – 18 de Octubre de 2024 se presentan los siguientes resultados:

ALCANCE DEL INFORME

1. Revisión de la Política y objetivos del SIG
2. Resultados del seguimiento al SIG
3. Retroalimentación con el cliente y grupos de interés
4. Desempeño de los procesos
5. Cumplimiento de objetivos metas y programas
6. Estado de acciones preventivas y correctivas
7. Estado de investigaciones de incidentes
8. Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para la Entidad
9. Acciones de seguimiento previas efectuadas por la Dirección
10. Cambios que podrían afectar el SIG
11. Recomendaciones para la mejora

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe se plasmará el trabajo realizado por el contratista Occidental de Colombia S.A.S. en el periodo del 1 de octubre AL 18 DEL 2024 adicionalmente se demuestra la implementación del PLAN SST proyectado.

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades se implementaron acciones relacionadas al cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

3.1 Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

3.2 Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.3 Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

3.4 Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

El contratista en este mes relacionado debe hacer entrega de:

4.OBJETIVOS

Describir objetivos de acuerdo con su plan de trabajo SST.

4.1 Generales (1)

Diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los estándares mínimos, que permitan garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, y el cumplimiento de la normativa vigente.

4.2 Específicos (2)

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad.

2. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, generando y gestionando acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de la incidentalidad, accidentalidad y emergencias que se pueda presentar.

5.ACTIVIDADES E IMPACTOS A MITIGAR

ACTIVIDADES GENERADORAS DEL IMPACTO	**IMPACTOS PARA MITIGAR**
• **Demolición en losa de concreto** • **Tránsito de vehículos aledaños a la obra.** • **Malas Posturas en las actividades diarias.**	Proyección de partículas de concreto. Contacto con material particulado (polvo). Choque con vehículos. Riesgo público. Estrés, fatiga, dolores en las coyunturas.

6.INDUCCION DEL PERSONAL:

6.1Programa de Inducción y reinducción:) Realización de inducción al personal que va a ingresar al proyecto, Inducciones en SG-SST**.** Se cumple con el ítem en el anexo 6. Se evidencian las inducciones y reinducciones el personal en el mes de octubre. (no ha ingresado personal nuevo en el mes de octubre).

6.2 Listado de personal de obra Actualizado y Cargos

El listado de personal de acuerdo con los requerimientos exigidos contempla, nombres, cargos, entidades de afiliación, fechas de ingreso. Se cumple con el ítem y se anexa en la carpeta directorio de personal.

7.CONTROL Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

El contratista durante el periodo del presente informe se ha encargado de la divulgación y/o socialización de documentos del sistema de Gestión SST, para el conocimiento del personal de obra. Se realiza capacitación riesgo químico con su evaluación como anexo en conjunto con las charlas realizadas este mes.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

El contratista presento Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de acuerdo con las actividades a ejecutar en el objeto del contrato, con la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012**. Se anexa matriz actualizada**

9.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Artículo 84 de la Ley 9 de 1979 y Resolución 2400 de 1979 artículo 2: conjunto de actividades implementadas por el empleador con el objetivo de promocionar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgos en seguridad y salud en el trabajo a los que pueden estar expuestos, ubicándolos en sitios de trabajo acordes a sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción de trabajo.

9.1Vigilancia Epidemiológica

9.1.1 Exámenes de Ingreso:

Redacte si cumplió o no cumplió con este ítem (enviar soportes de exámenes de ingreso de todo el personal nuevo que ingreso durante el mes de octubre) no hubieron ingresos

NOTA: Todo el personal nuevo debe tener exámenes de ingreso, si en el mes anterior usted no envió exámenes de ingreso, pero a la fecha ya los legalizo por favor enviarlos.

Se cumple con el item.

9.2 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social:

Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra al Sistema General de Seguridad Social Integra.

(Enviar PLANILLAS pagadas de aportes legales de seguridad social integral o bien sea el caso enviar novedades de afiliación del personal recién ingresado, es indispensable que siempre se envié la arl del personal al mismo momento de su ingreso a obra)

9.2.1 Certificación del revisor fiscal/ contador público representante legal del contratista. (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y subcontratistas, donde se **exprese paz y salvo** por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social integral y salarios que contengan como mínimo el numero de los trabajadores que laboran en el periodo.

NOTA: (solicitar la certificación requerida con sus superiores y anexarla junto a sus planillas pagadas de todo el personal a cargo, contratista y subcontratista).

10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

10.1 Ejecución de ATS – Permisos de Trabajo

En el presente mes el contratista debe dar cumplimiento de todas sus actividades operativas expuestas en los **ATS.**

(Soportar FORMATOS DILIGENCIADOS DE todos los ATS Y permisos de trabajo

realizados durante el mes, sujetos a estos todas las inspecciones requeridas).

10.2 INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES SST

A continuación, se describen el cumplimiento del contratista con las siguientes ejecuciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotacion de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 1: elementos de emergencia en campo	Fotografía No 2: uso de botiquín en simulacro.

10.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

OBJETIVO: Durante la jornada de trabajo con el fin de proteger la salud del colaborador de los agentes nocivos que se desprenden de la actividad que se desarrolla.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 3: haciendo entrega primera, reposición, cambios de los EPP y dotación de trabajo al personal en obra.	Fotografía No 4: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base.

10.4 CHARLAS Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de agosto las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización en obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 5: Charlas SST: Importancia	Fotografía No 6: Charlas SST: Señalización

de la hidratación.	en obra.

10.5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE AGOSTO.

Las capacitaciones que realizo según su PLAN DE TRABAJO SST y las recomendadas por la interventoría. Estas van sujetas a evaluaciones que deben ser soportadas en PDF junto con la asistencia.

Fotografía No 7:	Fotografía No 8:

10.6 PAUSAS ACTIVAS

Concientizar al personal la importancia de tomar pautas en la jornada laboral.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 9: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 10 Pausas activas / Calistenia. :

11.MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Redacte o describa su maquinaria operativa en obra y el cumplimiento con los siguientes puntos:

-certificación de importación

-tarjeta de propiedad

-Fichas técnicas

- Hoja de vida de maquinaria o equipo y mtto

En obra se cuenta con una Retroexcabadora marca BOCAT k416f2, un Minicargador Cat, y un vibrocompactador.

.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 11: inspección de maquina	Fotografía No 12: inspección de herramientas

12.ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Los elementos de primeros auxilios son un conjunto de herramientas y suministros diseñados para tratar lesiones menores o enfermedades repentinas antes de que llegue la atención médica profesional. (Relata o describe el tipo de botiquín que se encuentra en obra y los elementos que lo conforman)

-Enviar formatos de inspecciones de extintores, botiquín y camilla de p. Aux.

NOTA.: **favor no enviar las mismas fotos que enviaron el mes** pasado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 13: elementos de emergencia.	Fotografía No 14: Inspección en campo elementos de primeros auxilios.

13. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)

El PMT está conformado por señalización vertical temporal de obra: informativas, preventivas, reglamentarias y señalización horizontal.

El objetivo de esta implementación queda descrito en el anexo técnico: Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de trafico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la secretaria de transito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, esto, en cumplimiento con lo establecido en el Art 101 de la ley 769 de 2002.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 15: señalización vertical.	Fotografía No 16: demarcación de acopios de material.

	
Fotografía No 17: señalización vertical inicio de obra y hombres trabajando	Fotografía No 18: control vial en obra

14. ORDEN Y ASEO – CAMPAMENTO E HIDRATACION

-Jornadas de orden y aseo en el campamento, y frente de obra, como recogidas de material con volquetas.

- Termo para hidratación

Cuando no hay en él elementos innecesarios y todo aquello necesario está en

su lugar. Procedemos a retirar la suciedad de un objeto o lugar en forma periódica para referirnos tanto a que un objeto, lugar o persona esté limpio, como al hecho de no ensuciar.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 19: jornada orden y aseo	Fotografía No 20: jornada orden y aseo

15. REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERIODO

15.1 Índice de Frecuencia de Accidentalidad: Este indicador te permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes. Anteriormente se alineó su cálculo a estándares internacionales como OHSAS y NTC 3701. En resolución 0312 de 2019 se adapta a Colombia.

NOTA: remplazar los valores que se expondrán a continuación, por los valores reales que correspondan, según su número de trabajadores, número de accidentes, incidentes presentados y días laborados.

A continuación, se relaciona el indicador de accidentalidad:

$$F = \frac{N° \text{ AT}}{N° \text{ de trabajadores}} * 100\%$$

A continuación, se relaciona el índice de frecuencia de accidentalidad en la obra.

Ejemplo

$$0 * 100 = 0\%$$

21 (# de trabajadores) Remplazar valores.

F =13X1X100 % **F** =13%

15.1.1Indice de Severidad: En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

S= N°. de días por incapacidad por AT* No. cargados* 100
No trabajadores

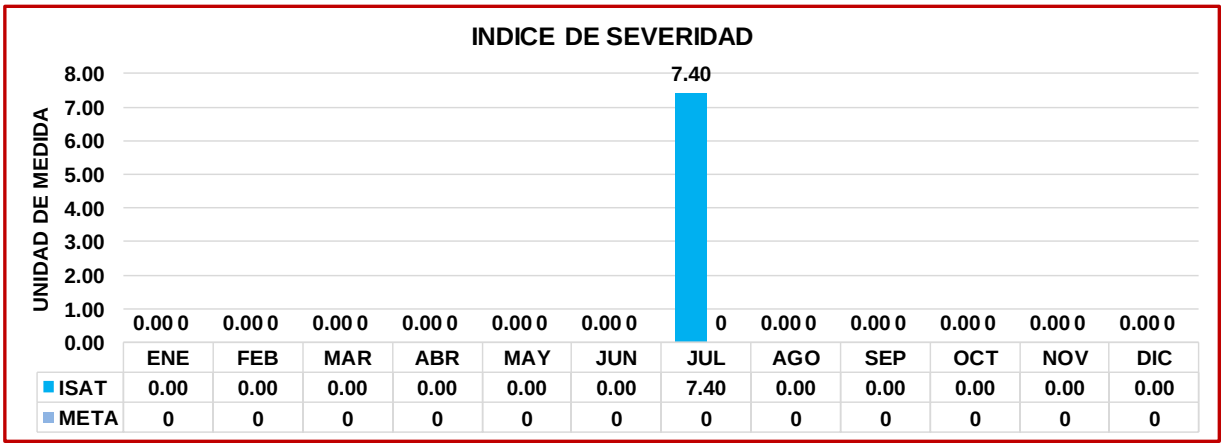
A continuación, se relaciona el indicador de severidad en la obra:

S= 0* 100 = 0%

21

SEGUIMIENTO AL INDICADOR				
Efectividad del Indicador		**Deficiente**	**Bueno**	**Excelente**
MES	**ISAT**	**N° DE A.T INCAP**	**N° HHT MES**	**META**
ENE	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
FEB	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
MAR	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
ABR	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
MAY	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
JUN	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
JUL	**7.40**	**1**	2704	**0**
AGO	**0.00**	**0**	3000	**0**
SEP	**0.00**	**0**	3000	**0**
OCT	**0.00**	**0**	1300	**0**
NOV	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
DIC	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
CONSO. 1	**#¡REF!**		#¡REF!	
CONSO. 2	**#¡REF!**		#¡REF!	
META	**0%**		#¡REF!	

VARIABLES	
I.S.AT	Indice de Severidad accidentes de trabajo.
Numerador	Numero de Accidentes de Trabajo con dias perdidos por Mes
Denominador	Numero de Horas Hombres Trabajadas por mes



En caso de tener un positivo**, anexar los requerimientos descritos en la RESOLUCION *1401 DE 2007*. (mayo 14) "***Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".***

- **FURAT: formato único de reporte de accidentes de trabajo.**
- Acta de reunión con anexos de investigación de accidente de trabajo, recuerde que: Esta investigación debe realizarse a través del equipo investigador, el cual debe estar conformado como mínimo: *El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente. Un responsable del comité paritario o el vigía de seguridad y salud en el trabajo y un testigo*.

En esta se deben implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

- Acta de capacitación y lecciones aprendidas donde se encuentra el afectado y todo el personal de trabajo. Con anexos.
- Reporte oficial (OFICIO) del contratista a la intervententoria.
- Matriz de accidentalidad y ausentismo laboral, actualizada.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se han identificado riesgos asociados a la exposición a materiales peligrosos, como el CONCRETO y los productos químicos utilizados en la construcción de vías.

2. La falta de señalización adecuada en las zonas de trabajo puede generar riesgos de accidentes y incidentes.

3. Se han detectado deficiencias en el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores.

4. La formación y capacitación en SST es esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores.

5. Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinaria utilizados en la construcción de vías.

6. La coordinación y comunicación entre los diferentes equipos de trabajo es fundamental para prevenir accidentes y incidentes.

7. Se deben establecer protocolos de emergencia claros y efectivos en caso de accidentes o incidentes.

17. CIERRE DE HALLAZGOS.

Espacio asignado para interventoria

INFORME MENSUAL SST

ALCALDIA DE CARTAGENA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Entidad Contratante

Occidental de Colombia S.A.S.

Contratista de obra

“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES NECESARIASNPARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DI STRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C FASE IV”

LOTE 04

Objeto Contrato de obra

LP-SID-UAC-038-2023

No de Contrato de Obra

INGEOCIM SAS

Interventoría

CARTAGENA

2024

1. INTRODUCCIÓN

La revisión mensual que se le realiza al Sistema Integrado de Gestión se concibe como referencia de seguimiento y diagnóstico general del mismo; así mismo se ha convertido en herramienta que contribuye a la toma de decisiones de la Alta dirección la cual permite promover la mejora continua del sistema y de la Organización en sí. A través de este análisis de igual manera se verifica el sostenimiento, conveniencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las normas implementadas y certificadas por la empresa Occidental de Colombia S.A.S.

Para evaluar el objetivo de dicha Revisión, se cuenta con información previa que incluye los elementos del sistema integrado; para esta mensualidad de 19 – 31 de octubre de 2024 se presentan los siguientes resultados:

ALCANCE DEL INFORME

1. Revisión de la Política y objetivos del SIG
2. Resultados del seguimiento al SIG
3. Retroalimentación con el cliente y grupos de interés
4. Desempeño de los procesos
5. Cumplimiento de objetivos metas y programas
6. Estado de acciones preventivas y correctivas
7. Estado de investigaciones de incidentes
8. Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos identificados para la Entidad
9. Acciones de seguimiento previas efectuadas por la Dirección
10. Cambios que podrían afectar el SIG
11. Recomendaciones para la mejora

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe se plasmará el trabajo realizado por el contratista Occidental de Colombia S.A.S. en el periodo del 19 de octubre AL 31 DEL 2024 adicionalmente se demuestra la implementación del PLAN SST proyectado.

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la ejecución de las actividades se implementaron acciones relacionadas al cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

3.1 Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

3.2 Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.3 Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

3.4 Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

El contratista en este mes relacionado debe hacer entrega de:

4.OBJETIVOS

Describir objetivos de acuerdo con su plan de trabajo SST.

4.1 Generales (1)

Diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los estándares mínimos, que permitan garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, mediante el control de los peligros, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, y el cumplimiento de la normativa vigente.

4.2 Específicos (2)

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad.

2. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, generando y gestionando acciones preventivas, correctivas y de mejora para el control de la incidentalidad, accidentalidad y emergencias que se pueda presentar.

5.ACTIVIDADES E IMPACTOS A MITIGAR

ACTIVIDADES GENERADORAS DEL IMPACTO	**IMPACTOS PARA MITIGAR**
• **Demolición en losa de concreto** • **Tránsito de vehículos aledaños a la obra.** • **Malas Posturas en las actividades diarias.**	Proyección de partículas de concreto. Contacto con material particulado (polvo). Choque con vehículos. Riesgo público. Estrés, fatiga, dolores en las coyunturas.

6.INDUCCION DEL PERSONAL:

6.1Programa de Inducción y reinducción:) Realización de inducción al personal que va a ingresar al proyecto, Inducciones en SG-SST**.** Se cumple con el ítem en el anexo 6. Se evidencian las inducciones y reinducciones el personal en el mes de octubre. (no ha ingresado personal nuevo en el mes de octubre).

6.2 Listado de personal de obra Actualizado y Cargos

El listado de personal de acuerdo con los requerimientos exigidos contempla, nombres, cargos, entidades de afiliación, fechas de ingreso. Se cumple con el ítem y se anexa en la carpeta directorio de personal.

7.CONTROL Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

El contratista durante el periodo del presente informe se ha encargado de la divulgación y/o socialización de documentos del sistema de Gestión SST, para el conocimiento del personal de obra. Se realiza capacitación riesgo químico con su evaluación como anexo en conjunto con las charlas realizadas este mes.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.

El contratista presento Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de acuerdo con las actividades a ejecutar en el objeto del contrato, con la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012**. Se anexa matriz actualizada**

9.MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Artículo 84 de la Ley 9 de 1979 y Resolución 2400 de 1979 artículo 2: conjunto de actividades implementadas por el empleador con el objetivo de promocionar, prevenir y controlar la salud de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgos en seguridad y salud en el trabajo a los que pueden estar expuestos, ubicándolos en sitios de trabajo acordes a sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción de trabajo.

9.1Vigilancia Epidemiológica

9.1.1 Exámenes de Ingreso:

Redacte si cumplió o no cumplió con este ítem (enviar soportes de exámenes de ingreso de todo el personal nuevo que ingreso durante el mes de octubre) no hubo ingresos

NOTA: Todo el personal nuevo debe tener exámenes de ingreso, si en el mes anterior usted no envió exámenes de ingreso, pero a la fecha ya los legalizo por favor enviarlos.

Se cumple con el item.

9.2 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social:

Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra al Sistema General de Seguridad Social Integra.

(Enviar PLANILLAS pagadas de aportes legales de seguridad social integral o bien sea el caso enviar novedades de afiliación del personal recién ingresado, es indispensable que siempre se envié la arl del personal al mismo momento de su ingreso a obra)

9.2.1 Certificación del revisor fiscal/ contador público representante legal del contratista. (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y subcontratistas, donde se **exprese paz y salvo** por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social integral y salarios que contengan como mínimo el numero de los trabajadores que laboran en el periodo.

NOTA: (solicitar la certificación requerida con sus superiores y anexarla junto a sus planillas pagadas de todo el personal a cargo, contratista y subcontratista).

10. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN OBRA

10.1 Ejecución de ATS – Permisos de Trabajo

En el presente mes el contratista debe dar cumplimiento de todas sus actividades operativas expuestas en los **ATS.**

(Soportar FORMATOS DILIGENCIADOS DE todos los ATS Y permisos de trabajo

realizados durante el mes, sujetos a estos todas las inspecciones requeridas).

10.2 INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES SST

A continuación, se describen el cumplimiento del contratista con las siguientes ejecuciones:

ITEM	INSPECCION	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
1	Herramientas Manuales EQUIPOS MECANICOS O ELECTRICOS.	Semanal	CUMPLE
2	Elementos De Protección Personal y dotacion de trabajo	Semanal	CUMPLE
3	Inspecciones externas/locativas	Semanal	CUMPLE
4	Inspección Equipo Emergencia	Quincenal	CUMPLE
5	Inspección Botiquín	Quincenal	CUMPLE
7	Preoperacionales de equipos y maquinaria (kit de derrame)	Semanal	CUMPLE
8	Fichas técnicas de maquinaria y cronograma de mantenimiento.	Mensual	CUMPLE

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 1: elementos de emergencia en campo	Fotografía No 2: uso de botiquín en simulacro.

10.3 USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los Elementos de Protección Personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad, no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.

OBJETIVO: Durante la jornada de trabajo con el fin de proteger la salud del colaborador de los agentes nocivos que se desprenden de la actividad que se desarrolla.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 3: haciendo entrega primera, reposición, cambios de los EPP y dotación de trabajo al personal en obra.	Fotografía No 4: Uso adecuado de los epp actividad instalación de base.

10.4 CHARLAS Y SOCIALIZACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de agosto las charlas fueron enfocadas a la necesidad de obras, con la importancia de concientizar a los colaboradores con la orden y aseo y mantener la señalización en obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 5: Charlas SST: Importancia	Fotografía No 6: Charlas SST: Señalización

de la hidratación.	en obra.

10.5 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE AGOSTO.

Las capacitaciones que realizo según su PLAN DE TRABAJO SST y las recomendadas por la interventoría. Estas van sujetas a evaluaciones que deben ser soportadas en PDF junto con la asistencia.

	
Fotografía No 7: Evaluación capacitación	Fotografía No 8: Evaluación capacitación

10.6 PAUSAS ACTIVAS

Concientizar al personal la importancia de tomar pautas en la jornada laboral.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 9: Pausas activas / Calistenia.	Fotografía No 10 Pausas activas / Calistenia. :

11.MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Redacte o describa su maquinaria operativa en obra y el cumplimiento con los siguientes puntos:

-certificación de importación

-tarjeta de propiedad

-Fichas técnicas

- Hoja de vida de maquinaria o equipo y mtto

En obra se cuenta con una Retroexcabadora de oruga, un Minicargador Cat, y un vibrocompactador.

.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 11: inspección de maquina	Fotografía No 12: inspección de herramientas

12.ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Los elementos de primeros auxilios son un conjunto de herramientas y suministros diseñados para tratar lesiones menores o enfermedades repentinas antes de que llegue la atención médica profesional. (Relata o describe el tipo de botiquín que se encuentra en obra y los elementos que lo conforman)

-Enviar formatos de inspecciones de extintores, botiquín y camilla de p. Aux.

NOTA.: **favor no enviar las mismas fotos que enviaron el mes** pasado.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 13: elementos de emergencia.	Fotografía No 14: Inspección en campo elementos de primeros auxilios.

13. PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT)

El PMT está conformado por señalización vertical temporal de obra: informativas, preventivas, reglamentarias y señalización horizontal.

El objetivo de esta implementación queda descrito en el anexo técnico: Señalizar todos los frentes de trabajo que conforman la obra, teniendo en cuenta las instrucciones que reciba de la interventoría y modelos estipulados en el contrato. De igual manera, queda obligado a implementar los planes de manejo de trafico mencionados, de acuerdo con lo aprobado por la secretaria de transito y/o ante la dependencia de la administración municipal según corresponda, esto, en cumplimiento con lo establecido en el Art 101 de la ley 769 de 2002.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 15: señalización vertical.	Fotografía No 16: demarcación de acopios de material.

	
Fotografía No 17: señalización vertical inicio de obra y hombres trabajando	Fotografía No 18: control vial en obra

14. ORDEN Y ASEO – CAMPAMENTO E HIDRATACION

-Jornadas de orden y aseo en el campamento, y frente de obra, como recogidas de material con volquetas.

- Termo para hidratación

Cuando no hay en él elementos innecesarios y todo aquello necesario está en

su lugar. Procedemos a retirar la suciedad de un objeto o lugar en forma periódica para referirnos tanto a que un objeto, lugar o persona esté limpio, como al hecho de no ensuciar.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 19: jornada orden y aseo	Fotografía No 20: jornada orden y aseo

15. REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERIODO

15.1 Índice de Frecuencia de Accidentalidad: Este indicador te permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes. Anteriormente se alineó su cálculo a estándares internacionales como OHSAS y NTC 3701. En resolución 0312 de 2019 se adapta a Colombia.

NOTA: remplazar los valores que se expondrán a continuación, por los valores reales que correspondan, según su número de trabajadores, número de accidentes, incidentes presentados y días laborados.

A continuación, se relaciona el indicador de accidentalidad:

$$F = \frac{N° \text{ AT}}{N° \text{ de trabajadores}} * 100\%$$

A continuación, se relaciona el índice de frecuencia de accidentalidad en la obra.

Ejemplo

$$0 * 100 = 0\%$$

21 (# de trabajadores) Remplazar valores.

F =13X1X100 % **F** =13%

15.1.1Indice de Severidad: En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

S= N°. de días por incapacidad por AT* No. cargados* 100
No trabajadores

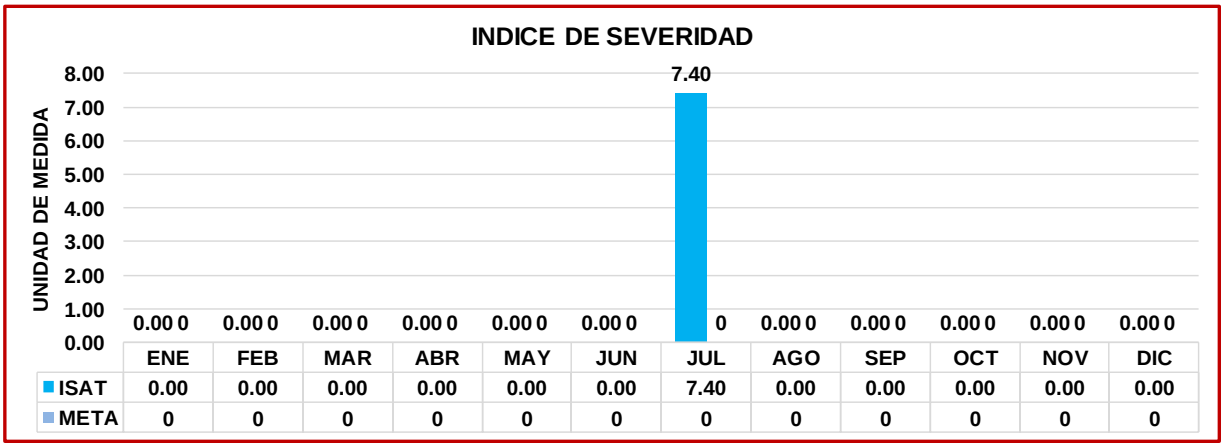
A continuación, se relaciona el indicador de severidad en la obra:

S= 0* 100 = 0%

21

SEGUIMIENTO AL INDICADOR				
Efectividad del Indicador		**Deficiente**	**Bueno**	**Excelente**
MES	**ISAT**	**N° DE A.T INCAP**	**N° HHT MES**	**META**
ENE	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
FEB	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
MAR	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
ABR	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
MAY	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
JUN	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
JUL	**7.40**	**1**	2704	**0**
AGO	**0.00**	**0**	3000	**0**
SEP	**0.00**	**0**	3000	**0**
OCT	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
NOV	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
DIC	**#¡DIV/0!**	**0**	0	**0**
CONSO. 1	**#¡REF!**		#¡REF!	
CONSO. 2	**#¡REF!**		#¡REF!	
META	**0%**		#¡REF!	

VARIABLES	
I.S.AT	Indice de Severidad accidentes de trabajo.
Numerador	Numero de Accidentes de Trabajo con dias perdidos por Mes
Denominador	Numero de Horas Hombres Trabajadas por mes



En caso de tener un positivo**, anexar los requerimientos descritos en la RESOLUCION *1401 DE 2007*. (mayo 14) "***Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo".***

- **FURAT: formato único de reporte de accidentes de trabajo.**
- Acta de reunión con anexos de investigación de accidente de trabajo, recuerde que: Esta investigación debe realizarse a través del equipo investigador, el cual debe estar conformado como mínimo: *El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente. Un responsable del comité paritario o el vigía de seguridad y salud en el trabajo y un testigo*.

En esta se deben implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

- Acta de capacitación y lecciones aprendidas donde se encuentra el afectado y todo el personal de trabajo. Con anexos.
- Reporte oficial (OFICIO) del contratista a la intervententoria.
- Matriz de accidentalidad y ausentismo laboral, actualizada.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se han identificado riesgos asociados a la exposición a materiales peligrosos, como el CONCRETO y los productos químicos utilizados en la construcción de vías.

2. La falta de señalización adecuada en las zonas de trabajo puede generar riesgos de accidentes y incidentes.

3. Se han detectado deficiencias en el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) por parte de los trabajadores.

4. La formación y capacitación en SST es esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores.

5. Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para los equipos y maquinaria utilizados en la construcción de vías.

6. La coordinación y comunicación entre los diferentes equipos de trabajo es fundamental para prevenir accidentes y incidentes.

7. Se deben establecer protocolos de emergencia claros y efectivos en caso de accidentes o incidentes.

17. CIERRE DE HALLAZGOS.

Espacio asignado para interventoria

2024

Informe de Manejo Ambiental Corte 19-31 de octubre de 2024, Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4



OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024

18-11-2024

CONTENIDO

CONTENIDO **2**

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. GENERALIDADES **3**

3. LOCALIZACIÓN **5**

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL **6**

5. CONCLUSIONES **40**

6. RECOMENDACIONES **41**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S. contiene el Informe de Manejo Ambiental Mensual #5 Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **19 de octubre al 31 de octubre de 2024**. En el cual, el CONTRATISTA presenta seguimiento y cumplimiento a los programas ambientales establecidos en el capítulo 10, ítem 10.1 Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD PMA- RCD del proyecto y los requerimientos contractuales atribuidos al CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024, cuyo objeto es EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

Para el cumplimiento ambiental se realizan los informes mensuales con el objeto de contar con un registro de las actividades que se ejecutaron y los avances realizados, así como las dificultades e inconvenientes, que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos. Sumado a esto se relacionan en los informes las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas para el correspondiente periodo.

El proyecto asociado a las obras constructivas busca intervenir los tramos de vía del barrio Crespo del norte del distrito de Cartagena que actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; Crepo (Calle 70 entre carrera 1 y 9, Calle 70 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73).

2. GENERALIDADES

Se presentan a continuación, la descripción de los responsables y alcance de la ejecución de proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el barrio Crespo del distrito de Cartagena;

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJETO DEL PROYECTO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4
CONTRATISTA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023
VALOR TOTAL	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 8.541.666.630,00)
OBJETO DEL PROYECTO	“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL FASE IV – LOTE X”
INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
FEHCA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION No.1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO	17 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOBRE DOCUMENTO	INFORME DE MANEJO AMBIENTAL MENSUAL #5 REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4", se encuentra localizado en el barrio Crespo en la zona norte del distrito de Cartagena en la localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte, en las coordenadas geográficas 10°26'48.20" N- 75°31'0 2.99"O.

Figura 1. Localización calles a intervenir



Fuente: Google Earth. 2024. Fuente: Autores, 2024.

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo **19 de octubre al 31 de octubre de 2024**, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

Cada una de las fichas tiene una codificación que indica el tipo de programa al que pertenece la ficha Programa de Manejo Ambiental de RCD(PMA-RCD), el consecutivo que identifica el número del programa y Código: Tipo de programa - Proyecto, obra o actividad. Las fichas presentan de manera esquemática los acciones y/o medidas de manejo, los indicadores de cumplimiento y los respectivos registros fotográficos de cada programa.

PROGRAMAS FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1 PROGRAMA FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1 Actividades implementadas

Durante el periodo correspondiente al 19 de octubre hasta el 31 de octubre el Contratista informa que se realizó disposición final de 12 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.

Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.

En las 4 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas.

Así mismo, se realizó una capacitación el día 25 de octubre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

Tabla 1. Registro de residuos sólidos generados en el frente de obra carrera 2 y calle 71.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 3	SEMANA 4
6 KILOS	6 KILOS
TOTAL	**12 KILOS**

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 a 31 de octubre de 2024	(cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 12Kg/12Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 4/4*100=100%

3.1.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 1 - MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS



REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 2 – JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA











PROGRAMAS FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites

3.2 PROGRAMA FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos líquidos:**

Durante el periodo correspondiente al 19 de octubre hasta el 31 de octubre de 2024, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de un (1) baño portátil para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

El baño para el manejo de los residuos líquidos se encuentra ubicado entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.

El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA. Para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del Plan de Manejo Ambiental de la Obra se contrataron los siguientes servicios;

Cartagena, JUNIO-25-2024

CTZ-SSP-1203

Sres.

GINSA CONSTRUCCIONES
Valentina Gaviria

Asunto: Propuesta comercial

Cordial saludo

Nos complace hacer parte de su compromiso con la transformación ecológica, agradecemos que nos tenga en cuenta para la adecuada gestión de su ciclo del agua, para esto nos permitimos presentarle la propuesta técnico-económica para la prestación del servicio público de aseo en las actividades complementarias de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales generadas en Unidades Sanitarias Portátiles - en adelante las USP- y/o almacenamiento ubicadas en CRESPO.

PROPUESTA ECONÓMICA					
N°	**Concepto**	**Cantidad USP**	**N° Servicios**	**Valor unitario**	**Total**
1	Frecuencias de aseo al mes	1	8	$49.050	$392.400
2	Base gravada alquiler cabina			$5.000	$40.000
3	IVA (19%) base $5.000				$7.600
				TOTAL	$440.000

La empresa VEOLIA ha realizado una (1) jornada de manteniendo de baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente al segundo corte del 19 al 31 del mes de octubre de 2024.

Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición final de **0,52 M3** de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales.

A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4;

Ver registro;







- **Productos Químicos:**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.

A corte 19 al 31 de octubre, en los frentes de obras (carrera 2 y calle 71), solo se ha utilizado 1 tanques de 12 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.

A la fecha del periodo comprendido entre el 19 de octubre y 31 de octubre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el periodo comprendido entre el 19 de octubre y 31 de octubre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2 y la calle 70, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo.

En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 19 de octubre y el 31 de octubre de 2024, la obra ha utilizado dos (2) tanques de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 30 días.

Tabla 2. Registro de Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites en el frente de obra Carrera 2 y calle 71.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES		
ACEITES		
OCTUBRE		
0 M3	0 M3	
TOTAL		0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS		
OCTUBRE		
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE 12 Kg (el tanque está en uso)		
GRASAS		
SEMANA 1 y 2	**SEMANA 3 y 4**	
1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	
TOTAL		2 KILOGRAMO o 2 UNIDADES

Para el presente periodo fue posible realizar el día 25 de octubre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de las mismas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre al 31 de octubre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

3.2.3 Registro Fotográfico

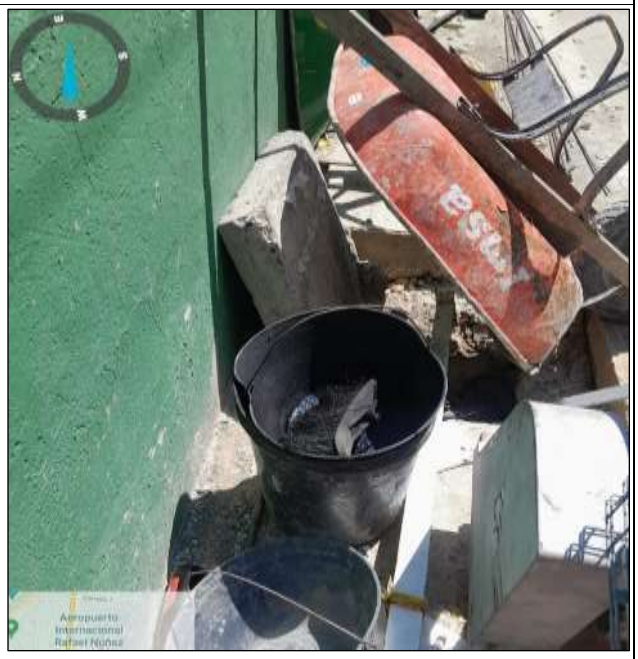
REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 3 - DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES





GRASAS UTILIZADAS





PROGRAMAS FICHA 3 Y 4: Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado

3.3 PROGRAMA FICHA 3 y 4: Manejo Generación de Ruido y Material Particulado

3.3.1 Actividades implementadas

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el periodo comprendido entre el 19 de octubre al 31 de octubre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 25 de octubre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

3.3.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 40 m/40 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

3.3.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 4 y 5 – MANEJO DE GENERACIÓN DE RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO	
USO DE MAQUINARIA EN HORARIO PERMITIDO	
	
	


LOVOL


LOVOL

CERRAMIENTO CON POLISOMBRA EN FRENTES DE OBRA











MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TRANSPORTADO Y CUBIERTOS EN VEHICULOS DE CARGA















PROGRAMAS FICHA 5: Manejo a la Generación de Gases y Vapores

3.4 PROGRAMA FICHA 5: Manejo Generación de Gases y Vapores

3.4.1 Actividades implementadas

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas.

La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra.

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 19 de octubre al 31 de octubre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416F

Listado de vehículos (volquetas);

Vehículos- volquetas utilizadas en la obra	
Volquetas	TAG O14
	HLA 644
	CSA 857
	SMV 307
	SOQ 204
	SZN 553
	SZN 562
	SZN 587
	SZP 043
	THY 011

En la obra esta estrictamente prohibido las quemas de todo tipo de materiales (basura, residuos, material vegetal, entre otros).

Fue posible verificar en el periodo indicado que todos los vehículos vinculados a la obra dispongan del certificado de emisiones de gases vigente. Así mismo, se constató que las maquinarias y equipos que no se encontraban prestando servicios constructivos en los frentes de obra permanecieran apagados, con el fin de ahorrar combustible y evitar la descarga de emisiones a la atmósfera.

El mantenimiento de los vehículos fuera de la obra deberá considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de llantas, así como el reemplazo de partes y aditivos, en caso de ser necesario.

Se promovió métodos de control de velocidad consistentes en señalización, instrucciones y campañas educativas para las personas vinculadas, así como la reglamentación de la velocidad. Los equipos y maquinarias realizan sus chequeos y mantenimientos preventivos en talleres especializados antes de ejecutar sus actividades en la obra. Con estas acciones se busca garantizar la sincronización y carburación de los motores.

3.4.2 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE GENERACIÓN DE GASES Y VAPORES

EQUIPOS Y MAQUINARIA






CAT




GECOLSA
CAT

PROGRAMAS FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5 PROGRAMA FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5.1 Actividades implementadas

- **Residuos de Excavación:**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2 y calle 71, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente.

Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de **94,4 m3** de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

Ver registro de Residuos Pétreos de la excavación de la carrera 2 y calle 71;

Tabla 3. Registro de Material de Excavación de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	30,40	3,50	106,4	0,30	31,9
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**31,9 M3**

Tabla 4. Registro de Material de Excavación de la Calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Calle 71	PR1	59,60	3,50	208,6		62,5
TOTAL, EXCAVACIÓN CALLE 71						**62,5 M3**

- **Residuos de Demolición:**

Durante el periodo de 19 de octubre hasta 31 de octubre de 2024, el Contratista informa que se realizaron retiros de **7,9 m3** de residuos de demolición de ANDENES en la carrera

2, **81 m3** de residuos de escombros de PLACA en la carrera 2, **42 m3** residuos de escombros de PLACA en la calle 71 y **2,2 m3** de BORDILLOS en la carrera 2 y **3,8 m3** de BORDILLOS en la calle 71 del barrio Crespo, para un total de **77 m3** de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de demolición que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos;

Tabla 5. Registro de Material de Demolición de Andenes en la carrea 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	2,70	3	8,1	0,10	0,8
Carrera 2	PR1	9.70	1.6	15,5	0,10	1,5
Carrera 2	PR1	3,50	3	10,5	0,10	1
Carrera 2	PR1	10,70	1,7	18,1	0,10	1,8
Carrera 2	PR1	3,20	3	9,6	0,10	0,9
Carrera 2	PR1	2	1,30	2,6	0,10	0,2
Carrera 2	PR1	5,8	3	17,4	0,10	1,74
TOTAL						**7,9 M3**

Tabla 6. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	30,40	3,50	106,4	0,20	21,2
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**21,2 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 2	PR1	30,40	0,15	4,56	0,4	2.2
TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CARRERA 2						**2.2 M3**

Tabla 7. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen demolición (m3)**
Calle 71	PR1	59,60	3,50	208,6	0,20	42
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**42 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
		59,60	0,15	8,9	0,40	3,5
TOTAL, EXCAVACIÓN BORDILLO CALLE 71						**3,5 M3**

3.5.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre al 31 de octubre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (172 m3/172 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

3.5.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 7– MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

RESIDUOS DE EXCAVACIÓN











RESIDUOS DE DEMOLICIÓN CARRERA 2






LOVOL
PELIGRO


LOVOL

RELACIÓN DE RESIDUOS RCD CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO LOS COCOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD (RETIRO)

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de generación y disposición final de residuos de RCD en los frentes de obra carrera 2 y calle 71, correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Receptor
19/06/2024 - 14:42	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 8:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 9:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 11:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 11:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 13:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
21/06/2024 - 8:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 8:39	PETREOS	PETREOS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 8:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 -12:16	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 - 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 9:09	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 13:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 13:03	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 9:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
28/06/2024 - 9:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**340**	**JUNIO**		

JULIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Tipo Transportador	Placa de Vehículo	Receptor

3/07/2024 -16:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 10:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 553	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 11:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 16:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 587	CARIBE VERDE
6/07/2024 - 9:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 15:46	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 11:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 17:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024 -07:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 -14:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 13:26	PETREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
11/07/2024 -09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 -07:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 07:57	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 12:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 09:31	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 18:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 11:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 07:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 08:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 18:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 09:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 14:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 15:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 15:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 11:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 08:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**431**	**JULIO**		

AGOSTO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
21/08/2024 - 4:02 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024 – 2:26 PM	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024 – 8:16 AM	PETREOS	ESCOBROS	12	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/08/2024 – 5:13 PM	PETREOS	ESCOBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024 – 5:20 PM	PETREOS	ESCOBROS	13	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**69**	**AGOSTO**		

SEPTIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/09/2024 -3:26 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024 – 20:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 8:26 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/09/2024 – 8:30 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 11:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA057	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HIA644	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**705**	**SEPTIEMBRE**		
OCTUBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**

01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SSK878	CARIBE VERDE
01/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
02/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
03/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
04/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
07/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
09/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
10/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
17/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
18/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
19/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
22/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
26/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE

28/10/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
28/10/2024			8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL			**664**	**OCTUBRE**		

PROGRAMAS FICHA 7: Educación Ambiental

3.6 PROGRAMA FICHA 7: Educación Ambiental

3.6.1 Actividades implementadas

- **Capacitaciones:**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.

En el periodo correspondiente entre el 19 de octubre AL 31 de octubre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de;

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

3.6.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
19 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

3.6.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 8– EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPACITACIONES AMBIENTALES



5. CONCLUSIONES

El proyecto Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el periodo comprendido entre el 19 de octubre hasta el 31 de octubre de 2024, ha cumplido a cabalidad la implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD, para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos generados por las actividades constructivas (EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN y CONSTRUCCIÓN) del proyecto.

Para el cumplimiento del programa Manejo de Residuos Líquidos, el contratista ha instalado baños portátiles de propiedad de la empresa VEOLIA. La cual realizó 2 mantenimientos durante el mes de octubre de 2024.

La empresa OCCIDENTAL DEL COLOMBIA S.A.S ha elaborado un Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD para ser sometido a evaluación, seguimiento y control por parte de la interventoría (GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S) del proyecto y de la Autoridad Ambiental Competente. Esto con el fin de que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, emita un PIN DE GENERADOR DE RCD. El EPA Cartagena envío a la empresa OCCIDENTAL COLOMBIA SAS un código de solicitud de PIN GENERADOR DE RCD correspondiente al número radicado EXT-AMC-24-0098876.

Los equipos, maquinarias y vehículos, utilizados para el cargue y transporte de materiales de construcción, movimientos, excavaciones, demoliciones cuentan con sus correspondientes certificados tecno mecánicos que demuestran su perfecto estado para su funcionamiento y operación.

Las volquetas utilizadas para el transporte y disposición final de RCD (excavación y demolición) generados en la obra específicamente en el frente de la carrera 2 y calle 71, cuentan con PIN TRANSPORTADOR DE RCD emitido por el EPA-Cartagena.

En el informe de junio de 2024, se proyecta la generación de 324,32 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de junio de 2024 es de 340 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 15. 68 M3 de RCD.

En el informe de julio de 2024, se proyecta la generación de 325.46 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de julio de 2024 es de 431 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 105, 54 M3 de RCD.

En el mes de agosto de 2024, se estima la generación de 24 M3 de RCD. Generando una cantidad real certificada de RCD de 69 M3, ES DECIR, 45 m3 por encima de lo proyectado para el mes de agosto. De igual manera, se proyecta la generación de 626,7 M3 de residuos de RCD en el mes de septiembre, obteniendo una cantidad real dispuesta en el relleno de 705 M3, es decir, 78.3 M3 adicionales a los proyectados.

Así mismo, se estima la generación de 478 M3 para el mes de octubre de 2024. A la fecha se calcula la generación de 664 M3 de residuos RCD para el presente periodo, con sus respectivos certificados o recibos soportes de los RCD para el mes de octubre de 2024.

6. RECOMENDACIONES

La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS debe hacer seguimiento al código radicado de solicitud del PIN GENERADOR RCD N° EXT-AMC-24-0098876.

El contratista debe hacer seguimiento al Plan de Manejo de Trafico PMT radicado en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, con el fin de contar con un documento de medidas de tráfico y movilidad para el uso y desplazamiento de vehículos dentro y fuera de la obra.

El proyecto debe instalar toda la señalización pertinente para indicar a la ciudadanía circundante o que se desplaza cerca de la obra que existen unos senderos peatonales para no dificultar su acceso a los bienes inmuebles. Así mismo, para indicar a los conductores de las actividades constructivas en los frentes de obras.

Se recomienda al contratista que, si existe la necesidad de trabajar en los frentes de obra en horarios extemporáneos a los definidos en el programa de manejo de ruido, se debe gestionar ante la alcaldía local 1 (Histórica y del Caribe Norte), los respectivos permisos, como lo estipula la ley ambiental vigente Resolución 0627 DE 2006.

2024

Informe de Manejo Ambiental #5 Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4





OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024

18-10-2024

CONTENIDO

CONTENIDO **2**

1. INTRODUCCIÓN **3**

2. GENERALIDADES **3**

3. LOCALIZACIÓN **5**

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL **6**

5. CONCLUSIONES **40**

6. RECOMENDACIONES **41**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S. contiene el Informe de Manejo Ambiental Mensual #5 Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **01 de octubre al 18 de octubre de 2024**. En el cual, el CONTRATISTA presenta seguimiento y cumplimiento a los programas ambientales establecidos en el capítulo 10, ítem 10.1 Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD PMA- RCD del proyecto y los requerimientos contractuales atribuidos al CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS 2024, cuyo objeto es EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4.

Para el cumplimiento ambiental se realizan los informes mensuales con el objeto de contar con un registro de las actividades que se ejecutaron y los avances realizados, así como las dificultades e inconvenientes, que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos. Sumado a esto se relacionan en los informes las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas para el correspondiente periodo.

El proyecto asociado a las obras constructivas busca intervenir los tramos de vía del barrio Crespo del norte del distrito de Cartagena que actualmente presentan deterioro en su capa de rodadura y en algunos casos el colapso (parcial o total) de la estructura del pavimento, dificultando con ello la movilidad tanto vehicular como peatonal, lo cual, se agrava en época de lluvia, debido a que, algunos tramos tienen drenaje superficial deficiente, la capa de rodadura empeora y se vuelve aún más insegura para el tránsito de vehículos pesado y livianos, así como para transeúntes.

Los tramos de vías a intervenir en el objeto del presente contrato pertenecen a la malla vial de la ciudad; Crepo (Calle 70 entre carrera 1 y 9, Calle 70 entre carreras 8 y 9, Carrera 8 entre calles 70 y 70A, Calle 71 entre carreras 1 y 3, Carrera 3 entre calles 70 y 73 y Carrera 2 entre calles 63 y 73).

2. GENERALIDADES

Se presentan a continuación, la descripción de los responsables y alcance de la ejecución de proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el barrio Crespo del distrito de Cartagena;

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MAYOR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
OBJETO DEL PROYECTO	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4
CONTRATISTA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No.	LP-SID-UAC-038-2023 - LOTE 4 del 25-08-2023
VALOR TOTAL	OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/L ($ 8.541.666.630,00)
OBJETO DEL PROYECTO	“EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL FASE IV – LOTE X”
INTERVENTORIA	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S
FEHCA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSION No.1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO	17 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOBRE DOCUMENTO	INFORME DE MANEJO AMBIENTAL MENSUAL #5 REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE OCTUBRE AL 18 DE OCTUBRE DE 2024.

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto asociado a las actividades de OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4", se encuentra localizado en el barrio Crespo en la zona norte del distrito de Cartagena en la localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte, en las coordenadas geográficas 10°26'48.20" N- 75°31'0 2.99"O.

Figura 1. Localización calles a intervenir



Fuente: Google Earth. 2024. Fuente: Autores, 2024.

4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y significativos del proyecto, correspondientes al periodo **01 de octubre al 18 de octubre de 2024**, así como para potenciar los impactos ambientales positivos y dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad ambiental colombiana vigente.

Cada una de las fichas tiene una codificación que indica el tipo de programa al que pertenece la ficha Programa de Manejo Ambiental de RCD(PMA-RCD), el consecutivo que identifica el número del programa y Código: Tipo de programa - Proyecto, obra o actividad. Las fichas presentan de manera esquemática los acciones y/o medidas de manejo, los indicadores de cumplimiento y los respectivos registros fotográficos de cada programa.

PROGRAMAS FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1 PROGRAMA FICHA 1: Manejo Integral de Residuos Sólidos

3.1.1 Actividades implementadas

Durante el periodo correspondiente al 01 de octubre hasta el 18 de octubre el Contratista informa que se realizó disposición final de 26 kilos de residuos sólidos ordinarios no aprovechables. Los cuales, se almacenan temporalmente en un contenedor plástico de propiedad de la empresa de Aseo PROMOAMBIENTAL S.A, que presta sus servicios de recolección y disposición final en el barrio Crespo Localidad N° 1 Histórica y del Caribe Norte.

Se lleva registro de las cantidades de residuos sólidos generados por el personal dentro de la obra, los cuales se describen como; botellas de agua plásticas, servilletas, icopor, restos vegetales (hojas) de árboles presentes en el frente de obra que son recogidos en las jornadas de limpieza.

En las 8 campañas de aseo y limpieza en frentes de obras, el personal usa sus elementos de protección y materiales de recolección de residuos donde se depositan los restos vegetales como hojas que caen de la cobertura vegetal presentes en las diferentes aceras de las vías intervenidas.

Así mismo, se realizó una capacitación el día 15 de octubre de 2024, sobre manejo adecuado de residuos sólidos.

Tabla 1. Registro de residuos sólidos generados en el frente de obra carrera 2 y calle 71.

REGISTRO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN LA OBRA	
SEMANA 1	SEMANA 2
7 KILOS	6 KILOS
TOTAL	**13 KILOS**

3.1.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 a 18 de octubre de 2024	(cantidad de residuos generados mes/ cantidad de residuos dispuestos correctamente mes) x 100 13Kg/13Kg*100=100% (N° de jornadas de aseo proyectadas mes/ N° de jornadas de aseo realizadas mes) x 100 4/4*100=100%

3.1.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 1 - MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS





REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 2 – JORNADAS DE ASEO Y LIMPIEZA













PROGRAMAS FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites

3.2 PROGRAMA FICHA 2: Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites

3.2.1 Actividades implementadas

- **Residuos líquidos:**

Durante el periodo correspondiente al 01 de octubre hasta el 18 de octubre de 2024, la empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S informa que la obra cuenta con el uso de baños portátiles para la disposición de residuos líquidos generados por el personal de trabajo.

Los baños para el manejo de los residuos líquidos se encuentran ubicados entre la carrea 2 y la calle 71 del barrio Crespo donde se vienen desarrollando actividades constructivas de excavaciones, demoliciones y pavimentación de la vía, andenes y bordillos.

El servicio de instalación de baños sanitarios, mantenimiento y disposición final de los residuos líquidos generados por el personal de la obra en los baños portátiles son prestados por la empresa VEOLIA. Para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del Plan de Manejo Ambiental de la Obra se contrataron los siguientes servicios;

Cartagena, JUNIO-25-2024

CTZ-SSP-1203

Sres.

GINSA CONSTRUCCIONES
Valentina Gaviria

Asunto: Propuesta comercial

Cordial saludo

Nos complace hacer parte de su compromiso con la transformación ecológica, agradecemos que nos tenga en cuenta para la adecuada gestión de su ciclo del agua, para esto nos permitimos presentarle la propuesta técnico-económica para la prestación del servicio público de aseo en las actividades complementarias de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas residuales generadas en Unidades Sanitarias Portátiles - en adelante las USP- y/o almacenamiento ubicadas en CRESPO.

PROPUESTA ECONÓMICA					
N°	**Concepto**	**Cantidad USP**	**N° Servicios**	**Valor unitario**	**Total**
1	Frecuencias de aseo al mes	1	8	$49.050	$392.400
2	Base gravada alquiler cabina			$5.000	$40.000
3	IVA (19%) base $5.000				$7.600
				TOTAL	$440.000

La empresa VEOLIA ha realizad una (1) jornada de manteniendo de baños portátiles para retirar y disponer correctamente los residuos líquidos generados en la etapa constructiva en el periodo correspondiente al mes de octubre de 2024.

Como resultado de los mantenimientos en los baños portátiles la empresa VEOLIA retiro he hizo disposición fenal de **0,48 M3** de residuos líquidos. La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS se encuentra a la espera de la entrega de la certificación y disposición de las aguas residuales.

A continuación, se detallan los baños portátiles utilizados en el frente de obra para el uso exclusivo del personal que trabaja en las actividades constructivas del proyecto OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4;

Ver registro;









- **Productos Químicos:**

El programa de manejo para productos químicos usados en la obra requiere de la adopción de prácticas adecuadas de manejo de disolventes químicos en las áreas de trabajo.

Actualmente la obra en la construcción de la vía pavimentada del frente carrera 2 y calle 71, ha utilizado 1 tanques de 12 litros de producto químico denominado Antisol Rojo, el cual es una solución de parafina en solventes orgánicos, que forma al aplicarse sobre concreto o mortero fresco, una película impermeable que evita la pérdida prematura de humedad para garantizar un completo curado del material.

A la fecha del periodo comprendido entre el 01 de octubre y 18 de octubre de 2024, no se ha presentado ningún tipo de derrame del producto indicado. En el escenario que se presente una eventualidad de derrame el equipo ambiental encargado implementará el uso de elementos de limpieza y remoción de áreas contaminadas mediante la utilización de arena o tierra.

- **Grasas y Aceites:**

La obra para el periodo comprendido entre el 01 de octubre y 18 de octubre de 2024, no ha generado aceites de combustión. Los vehículos y equipos que requieren cambio de aceites y mantenimientos, los realizan en centros y talleres especializados. Razón por la cual, en el frente de obra la carrera 2 y la calle 70, no se generan este tipo de residuos. No obstante, la obra para hidratar las plataformas metálicas que sirven de estructura para fundir los andenes hace uso de aceite quemado. Este se aplica con una brocha sobre la estructura para que no se adhiera al momento de desinstalarla una vez fragua o toma consistencia el concreto.

De acuerdo a las recomendaciones dadas por el señor GUSTAVO AMOR GELIZ en Calidad de interventor ambiental se viene cumpliendo con el manejo adecuado de este insumo de vital importancia para fundir las vías indicadas. Por lo que se hace uso de material plástico para proteger el tanque que contiene aceite quemado, para prevenir o evitar cualquier eventualidad o derrame al suelo.

En cuanto a las grasas se puede indicar que al periodo de manejo ambiental entre el 01 de octubre y el 18 de octubre de 2024, la obra ha utilizado dos (2) tanques de grasas para aplicar en las mallas y estructuras de hierro que se instalan en las placas antes de fundir. Estos residuos de recipientes impregnados con grasas poseen un peso de 2 Kilogramos en 18 días.

Tabla 2. Registro de Manejo de Productos Químicos (disolventes), Residuos Líquidos, Grasas y Aceites en el frente de obra Carrera 2 y calle 71.

REGISTRO DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES		
ACEITES		
OCTUBRE		
0 M3	0 M3	
TOTAL		0 M3
PRODUCTOS QUÍMICOS		
OCTUBRE		
TOTAL 1 UNIDAD DE TANQUE 12 Kg (el tanque está en uso)		
GRASAS		
SEMANA 1	**SEMANA 2**	
1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	1 UNIDAD DE TANQUE 1 Kg	
TOTAL		2 KILOGRAMO o 2 UNIDADES

Para el presente periodo fue posible realizar el día 15 de octubre de 2024, una capacitación al personal sobre lo referente a buenas prácticas operacionales para el manejo de disolventes químicos, combustibles, aceites, grasas y residuos líquidos, indicando la importancia de la implementación de las mismas. También se sensibilizó en lo correspondiente a las medidas para el control rápido y eficiente de situaciones de emergencia.

3.2.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre al 18 de octubre de 2024	1) Cantidad de residuos líquidos generados semanalmente en baños portátiles/ cantidad de residuos líquidos generados mensualmente) x 100. 0 m3/0 m3*100=0% 2) Cantidad de residuos de productos químicos generados mes / cantidad de residuos de productos químicos dispuestos correctamente mes) x 100. 1 UNIDAD/1 UNIDAD*100=100% el recipiente está en uso sin disposición final 3) Cantidad de residuos de grasas generados mes / cantidad de residuos de grasas dispuestos correctamente mes) x 100. 2 Kg /2 Kg*100=100%

3.2.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 3 - DE RESIDUOS DE PRODUCTOS QUIMICOS, SÓLIDOS, GRASAS Y ACEITES





GRASAS UTILIZADAS







PROGRAMAS FICHA 3 Y 4: Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado

3.3 PROGRAMA FICHA 3 y 4: Manejo Generación de Ruido y Material Particulado

3.3.1 Actividades implementadas

Las maquinarias que operaron en la ejecución del proyecto realizaron las actividades en los horarios adecuados con el fin de no generar ruido que perturbe la tranquilidad del sector, el horario de actividad está distribuido entre las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados. Durante este corte no se realizaron actividades en horarios restringidos. Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales fueron cubiertas completamente con el fin de evitar el derrame de materiales.

El material acumulado, arena y agregados, se mantuvo tapado temporalmente con una lona de plástico y humedecidos para evitar el arrastre con el viento. Es importante resaltar que, gracias al buen ritmo de avance de obras, los materiales de construcción de relleno y adecuación de terreno como zahorra y triturado permanecen muy poco tapados ya que se utilizan y se extienden de manera inmediata una vez llegan a la obra.

En el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 18 de octubre de 2024, la obra ha realizado cerramiento con polisombra verde a los tramos intervenidos, con el fin, de disminuir el material particulado proveniente de las actividades de la obra. El personal de la obra ha sido capacitado el día 15 de octubre de 2024, sobre el manejo de la generación de ruido y emisión de material particulado.

3.3.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 al 18 de octubre de 2024	1) Cumplimiento de horario de trabajo semanal: 100% de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 7: 00 a.m. a 12:00 pm los días sábados 2) Metros lineales de cerramiento de obra con polisombra: 100% 100 m/100 m*100=100% 3) Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado realizada/Numero de capacitación manejo generación de ruido y material particulado programada x 100. 1/1*100=100%

3.3.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 4 y 5 – MANEJO DE GENERACIÓN DE RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO

USO DE MAQUINARIA EN HORARIO PERMITIDO










CAT





CERRAMIENTO CON POLISOMBRA EN FRENTES DE OBRA













MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN TRANSPORTADO Y CUBIERTOS EN VEHICULOS DE CARGA









PROGRAMAS FICHA 5: Manejo a la Generación de Gases y Vapores

3.4 PROGRAMA FICHA 5: Manejo Generación de Gases y Vapores

3.4.1 Actividades implementadas

El presente programa busca mitigar la alteración de la calidad del aire con la generación de gases y vapores emitidos por cada uno de los vehículos, equipos y maquinarias que hacen parte del proyecto para el desarrollo de sus actividades constructivas.

La emisión de gases y vapores en el proyecto LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, se realiza básicamente por movilización de maquinarias, equipos y materiales de construcción dentro del frente de obra.

La obra cuenta con un registro de la maquinaria que se utilizó en la obra en el periodo correspondiente entre el 01 de octubre al 18 de octubre de 2024, con la respectiva documentación necesaria para laborar y la cual es exigida por las autoridades de tránsito en el perímetro donde se van a desarrollar las actividades.

Ver listado de equipos y maquinarias de la obra:

MAQUINA	MARCA
EXCAVADORA INTERMEDIA	FR60E2-H - LOVOL
MOTONIVELADORA	VOLVO DD29
MINICARGADOR	BOBCAT3530
MINICARGADOR	23603 CAT
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416F

Listado de vehículos (volquetas);

Vehículos- volquetas utilizadas en la obra	
Volquetas	TAG O14
	HLA 644
	CSA 857
	SMV 307
	SOQ 204
	SZN 553
	SZN 562
	SZN 587
	SZP 043
	THY 011

En la obra esta estrictamente prohibido las quemas de todo tipo de materiales (basura, residuos, material vegetal, entre otros).

Fue posible verificar en el periodo indicado que todos los vehículos vinculados a la obra dispongan del certificado de emisiones de gases vigente. Así mismo, se constató que las maquinarias y equipos que no se encontraban prestando servicios constructivos en los frentes de obra permanecieran apagados, con el fin de ahorrar combustible y evitar la descarga de emisiones a la atmósfera.

El mantenimiento de los vehículos fuera de la obra deberá considerar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de llantas, así como el reemplazo de partes y aditivos, en caso de ser necesario.

Se promovió métodos de control de velocidad consistentes en señalización, instrucciones y campañas educativas para las personas vinculadas, así como la reglamentación de la velocidad. Los equipos y maquinarias realizan sus chequeos y mantenimientos preventivos en talleres especializados antes de ejecutar sus actividades en la obra. Con estas acciones se busca garantizar la sincronización y carburación de los motores.

3.4.2 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 6– MANEJO DE GENERACIÓN DE GASES Y VAPORES

EQUIPOS Y MAQUINARIA




236D3
CAT


CAT


236D3
GECOLSA
CAT
CAT

PROGRAMAS FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5 PROGRAMA FICHA 6: Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

3.5.1 Actividades implementadas

- **Residuos de Excavación:**

Durante el corte de este informe el contratista señalizó el frente de obra de la carrera 2 y calle 71, que se está ejecutando, utilizando señales preventivas, cintas de seguridad y polisombra verde. Se acondicionó el almacenamiento temporal de los materiales de excavación, utilizando plástico resistente.

Los materiales que se utilizaron para bases y sub- bases se obtuvieron de la cantera Colón. Las volquetas salen de la obra carpadas y no sobre pasando su volumen de diseño.

Las excavaciones se realizan en jornada diurna generando una cantidad total de **168 m3** de residuos de sobrantes de excavación. Estos residuos de excavación son provenientes de la intervención de las losas de pavimento intervenidas en la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de excavación que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos.

Ver registro de Residuos Pétreos de la excavación de la carrera 2 y calle 71;

Tabla 3. Registro de Material de Excavación de la Carrera 2.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	13,50	3,50	47,25	0,30	14,1
Carrera 2	PR1	32,50	3,50	113,3	0,30	34,1
Carrera 2	PR1	46,70	3.50	163,4	0,30	49
Carrera 2	PR1	25	3,50	87,5	0,30	26,2
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**123,4 M3**

Tabla 4. Registro de Material de Excavación de la Calle 71.

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Excavación Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor excavación (m)**	**Total Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	30	3,55	106,5	0,30	31,9
Carrera 2	PR1	7,30	6	43,8	0,30	13,14
TOTAL, EXCAVACIÓN CARRERA 2						**44,64 M3**

- **Residuos de Demolición:**

Durante el periodo de 01 de octubre hasta 18 de octubre de 2024, el Contratista informa que se realizaron retiros de **20,3 m3** de residuos de demolición de ANDENES en la carrera 2, **82,1 m3** de residuos de escombros de PLACA en la carrera 2, **29,76 m3** residuos de escombros de PLACA en la calle 71 y **5.5 m3** de BORDILLOS en la carrera 2 y **0,4 m3** de BORDILLOS en la calle 71 del barrio Crespo, para un total de **138 m3** de residuos de RCD de ANDENES, PLACA y BORDILLOS, el cual se dispuso en Parque Loma de los Cocos, lugar donde funciona el Relleno Sanitario y la Escombrera Distrital de Cartagena de indias. La disposición final de estos residuos pétreos se realizó sin ninguna novedad, los vehículos pudieron llegar sin contratiempos al relleno sanitario.

Las volquetas cuentan con identificación en las puertas laterales, también las volquetas tienen el Pin transportador requerimiento establecidos en la resolución 130 de 2015, por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos ambientales para el manejo, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos de construcción y demolición, y se dictan otras disposiciones. El contratista lleva los registros diarios de las cantidades de material retirado por día, y las volquetas que están laborando.

Se presentará a la interventoría un anexo con cada uno de los recibos de disposición final de los RCD generados en las etapas de excavación y demolición de la carrera 2 y calle 71 del barrio Crespo.

En la siguiente tabla se muestra los registros de los materiales de demolición que van a la escombrera Parque Loma de los Cocos;

Tabla 5. Registro de Material de Demolición de Andenes en la carrea 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de ANDENES Proyectado**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud (m)**	**Ancho (m)**	**Área (m2)**	**Espesor Demolición (m)**	**Total Volumen Demolición (m3)**
Carrera 2	PR1	12	2,05	24,6	0,10	2,46
Carrera 2	PR1	5,50	3,50	19,25	0,10	1,9
Carrera 2	PR1	48	2	96	0,10	9,6
Carrera 2	PR1	4,29	2,45	10,5	0,10	1
Carrera 2	PR1	3,90	1,20	4,6	0,10	0,46
Carrera 2	PR1	2,67	1,50	4	0,10	0,4
Carrera 2	PR1	3,40	4	13,6	0,10	1,36
Carrera 2	PR1	1,72	1,40	2,4	0,10	0,2
Carrera 2	PR1	4,30	2,35	10,1	0,1O	1

Carrera 2	PR1	3,60	1,95	7	0,10	0,7
Carrera 2	PR1	14,60	0,95	13,8	0,10	1,3
TOTAL						**20,3 M3**

Tabla 6. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Carrera 2

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen Excavación (m3)**
Carrera 2	PR1	13,50	3,50	47,25	0,20	9,4
Carrera 2	PR1	32,50	3,55	115,3	0,20	23
Carrera 2	PR1	46,70	3.50	163,4	0,20	32,6
Carrera 2	PR1	25	3,50	87,5	0,20	17,5
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**82,1 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Carrera 2	PR1	13,50	0,15	2	0,15	0,3
Carrera 2	PR1	32,50	0,10	3,2	0,15	0,48
Carrera 2	PR1	46,70	0,15	7	0,15	1
Carrera 2	PR1	25	0,15	3,75	0,15	0,5
Carrera 2	PR1	12	0,15	1,8	0,15	0,27
Carrera 2	PR1	5,50	0,15	0,8	0,15	0,1
Carrera 2	PR1	60	0,15	9	0,2	1,8
Carrera 2	PR1	4,29	0,15	0,6	0,15	0,09
Carrera 2	PR1	3,90	0,15	0,5	0,15	0,08
Carrera 2	PR1	2,67	0,15	0,4	0,15	0,009
Carrera 2	PR1	3,40	0,15	0,51	0,15	0.07
Carrera 2	PR1	19,1	0,15	2,8	0,15	0,4
Carrera 2	PR1	1,40	0.10	0,14	0,15	0,021
Carrera 2	PR1	4,30	0.15	0,6	0,05	0,03
Carrera 2	PR1	3,60	0,15	0,54	0,05	0.027
Carrera 2	PR1	14,6	0,15	2,19	0,05	0,1

TOTAL, DEMOLICIÓN BORDILLO CARRERA 2	**5,5 M3**

Tabla 7. Registro de Material de Demolición Placas y Bordillos de la Calle 71

OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4						
Etapa Constructiva		**Demolición de Placas Realizada**				
Fuente de Generación de RCD	**Tipo de Pavimento**	**Longitud lozas (m)**	**Ancho lozas(m)**	**Área (m2)**	**Espesor demolición (m)**	**Total, Volumen demolición (m3)**
Calle 71	PR1	30	3,55	106,5	0,20	21,3
Calle 71	PR1	7,30	6	43,8	0,20	8,76
TOTAL, DEMOLICIÓN PLACA CARRERA 2						**29,76 M3**
Etapa Constructiva		**Demolición de Bordillo Realizado**				
Calle 71	PR1	30	0,15	2	0,15	0,3
Calle 71	PR1	7,30	0,15	1	0,15	0,1
TOTAL, EXCAVACIÓN BORDILLO CALLE 71						**0,4 M3**

3.5.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre al 18 de octubre de 2024	1) Cantidad de m3 de material de excavación-demolición proyectado/ Cantidad de m3 de material excavación-demolición con disposición final x 100 = (306 m3/306 m3) x 100 =100% 2) Numero de capacitación manejo de RCD realizada/Numero de capacitación manejo de RCD programada x 100. 1/1*100=100%

3.5.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 7– MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

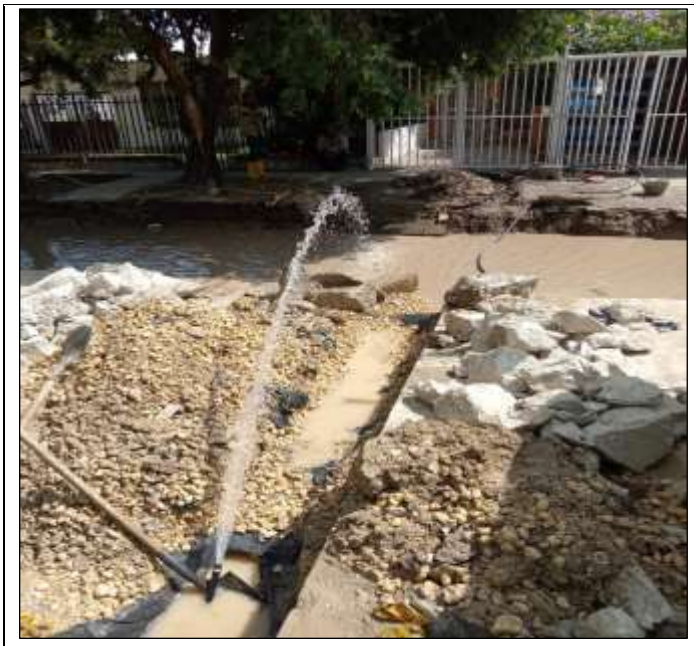
RESIDUOS DE EXCAVACIÓN





















RESIDUOS DE DEMOLICIÓN CARRERA 2


18 oct 2024 10:46:12 a. m.
10°26'31.232"N 75°30'58.114"W ±2.00m
334° NW
Número de índice: 361


18 oct 2024 10:45:36 a. m.
10°26'31.557"N 75°30'58.058"W ±2.00m
183° S
Número de índice: 359


18 oct 2024 11:42:39 a. m.
10°26'35.695"N 75°30'58.278"W ±5.00m
281° W
Número de índice: 365


18 oct 2024 10:46:24 a. m.
10°26'31.151"N 75°30'57.971"W ±1.50m
13° N
Número de índice: 362



RELACIÓN DE RESIDUOS RCD CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL EN EL RELLENO SANITARIO LOS COCOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2024

REGISTRO E INVENTARIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD (RETIRO)

Se detalla el formato modelo de registro de cantidades de generación y disposición final de residuos de RCD en los frentes de obra carrera 2 y calle 71, correspondiente a los meses JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2024, el cual obedece a los lineamientos establecidos en el manejo y gestión integral de residuos RCD en el marco de la Resolución 1257 de 2021.

JUNIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Transportador	Placa de Vehículo	Receptor
19/06/2024 - 14:42	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 8:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 9:12	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 11:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 11:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
20/06/2024 - 13:36	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
21/06/2024 - 8:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 8:39	PETREOS	PETREOS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 8:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
22/06/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 -12:16	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
24/06/2024 - 12:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:01	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:02	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
25/06/2024 - 15:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 9:09	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 13:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN553	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 13:03	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
26/06/2024 - 9:06	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
28/06/2024 - 9:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**340**	**JUNIO**		

JULIO

Fecha y Hora	Naturaleza RCD	Tipo RCD	Metros Cúbicos de RCD generado (M3)	Tipo Transportador	Placa de Vehículo	Receptor

3/07/2024 -16:53	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 10:21	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
3/07/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 553	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 11:17	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SOQ204	CARIBE VERDE
3/07/2024 - 16:59	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN 587	CARIBE VERDE
6/07/2024 - 9:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 15:46	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZP043	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 11:23	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
8/07/2024 - 17:19	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
09/07/2024 -07:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 -14:38	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
09/07/2024 - 13:26	PETREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SZN587	CARIBE VERDE
11/07/2024 -09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 -07:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 07:57	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 09:43	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
22/07/2024 - 15:48	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 08:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 12:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 09:31	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
23/07/2024 - 18:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 11:55	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 07:11	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 08:30	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 18:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 10:45	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 09:41	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 14:51	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
24/07/2024 - 15:08	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:28	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 15:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:52	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 07:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	SKK878	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 09:25	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TAG014	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 11:47	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 16:58	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
25/07/2024 - 08:04	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**431**	**JULIO**		

AGOSTO						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
21/08/2024 - 4:02 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/08/2024 – 2:26 PM	PETREOS	ESCOBROS	16	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
22/08/2024 – 8:16 AM	PETREOS	ESCOBROS	12	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
23/08/2024 – 5:13 PM	PETREOS	ESCOBROS	14	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/08/2024 – 5:20 PM	PETREOS	ESCOBROS	13	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**69**	**AGOSTO**		

SEPTIEMBRE						
Fecha y Hora	**Naturaleza RCD**	**Tipo RCD**	**Metros Cúbicos de RCD generado (M3)**	**Tipo Transportador**	**Placa de Vehículo**	**Receptor**
02/09/2024 -3:26 PM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
03/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
04/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
09/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
10/09/2024 – 20:24	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 8:26 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024 – 14:18	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
11/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	9	VOLQUETA	KCC423	CARIBE VERDE
12/09/2024 – 8:30 AM	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024 11:14	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
12/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
13/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	12	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
14/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE

16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA057	CARIBE VERDE
16/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
17/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA854	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	16	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
20/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
21/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
24/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	17	VOLQUETA	SVM307	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
25/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HLA644	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
26/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	HIA644	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
27/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	CSA857	CARIBE VERDE
28/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
30/09/2024	PÉTREOS	ESCOMBROS	8	VOLQUETA	TTG687	CARIBE VERDE
TOTAL, RCD			**663**	**JULIO**		

PROGRAMAS FICHA 7: Educación Ambiental

3.6 PROGRAMA FICHA 7: Educación Ambiental

3.6.1 Actividades implementadas

- **Capacitaciones:**

La base de una buena gestión ambiental es la educación ambiental, ya que facilita la planeación y ejecución del manejo ambiental y posibilita la disminución de los efectos negativos que puede generar el presente proyecto vial.

En el periodo correspondiente entre el 01 de octubre y el 18 de octubre de 2024, fue posible capacitar al personal en temas de;

- ✓ Manejo Integral de Residuos Sólidos
- ✓ Manejo de Productos Químicos (disolventes), Grasas y Aceites
- ✓ Manejo a la Generación de Ruido y Material Particulado
- ✓ Manejo a la Generación de Gases y Vapores
- ✓ Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD
- ✓ Normatividad ambiental vigente a proyectos constructivos

3.6.2 Indicadores de seguimiento

PERIODO	INDICADOR
01 de octubre de 2024 al 18 de octubre de 2024	1) Numero de capacitaciones ambientales dictadas /Numero de capacitación manejo programadas x 100. 6/6*100=100%

3.6.3 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO NO. 8– EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPACITACIONES AMBIENTALES







5. CONCLUSIONES

El proyecto Obras de Rehabilitación De La Malla Vial Urbana Del Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C. – FASE IV. LOTE 4, en el periodo comprendido entre el 01 de octubre hasta el 18 de octubre de 2024, ha cumplido a cabalidad la implementación de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental de RCD, para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los posibles impactos generados por las actividades constructivas (EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN y CONSTRUCCIÓN) del proyecto.

Para el cumplimiento del programa Manejo de Residuos Líquidos, el contratista ha instalado baños portátiles de propiedad de la empresa VEOLIA. La cual realizó 2 mantenimientos durante el mes de octubre de 2024.

La empresa OCCIDENTAL DEL COLOMBIA S.A.S ha elaborado un Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición RCD para ser sometido a evaluación, seguimiento y control por parte de la interventoría (GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S) del proyecto y de la Autoridad Ambiental Competente. Esto con el fin de que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, emita un PIN DE GENERADOR DE RCD. El EPA Cartagena envío a la empresa OCCIDENTAL COLOMBIA SAS un código de solicitud de PIN GENERADOR DE RCD correspondiente al número radicado EXT-AMC-24-0098876.

Los equipos, maquinarias y vehículos, utilizados para el cargue y transporte de materiales de construcción, movimientos, excavaciones, demoliciones cuentan con sus correspondientes certificados tecno mecánicos que demuestran su perfecto estado para su funcionamiento y operación.

Las volquetas utilizadas para el transporte y disposición final de RCD (excavación y demolición) generados en la obra específicamente en el frente de la carrera 2 y calle 71, cuentan con PIN TRANSPORTADOR DE RCD emitido por el EPA-Cartagena.

En el informe de junio de 2024, se proyecta la generación de 324,32 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de junio de 2024 es de 340 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 15. 68 M3 de RCD.

En el informe de julio de 2024, se proyecta la generación de 325.46 M3 de residuos de excavación y demolición. En la relación de certificaciones de Disposición Final de residuos de excavación y demolición para el mes de julio de 2024 es de 431 M3. Es decir, se certificó un adicional o excedente de 105, 54 M3 de RCD.

En el mes de agosto de 2024, se estima la generación de 24 M3 de RCD. Generando una cantidad real certificada de RCD de 69 M3, ES DECIR, 45 m3 por encima de lo proyectado para el mes de agosto. De igual manera, se proyecta la generación de 626,7 M3 de residuos de RCD en el mes de septiembre, obteniendo una cantidad real dispuesta en el relleno de 663 M3, es decir, 36.6 M3 adicionales a los proyectados.

Así mismo, se estima la generación de 306 M3 para el mes de octubre de 2024. A la fecha no cuenta el proyecto con los certificados o recibos soportes de los RCD para el mes de octubre de 2024.

6. RECOMENDACIONES

La empresa OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS debe hacer seguimiento al código radicado de solicitud del PIN GENERADOR RCD N° EXT-AMC-24-0098876.

El contratista debe hacer seguimiento al Plan de Manejo de Trafico PMT radicado en el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT, con el fin de contar con un documento de medidas de tráfico y movilidad para el uso y desplazamiento de vehículos dentro y fuera de la obra.

El proyecto debe instalar toda la señalización pertinente para indicar a la ciudadanía circundante o que se desplaza cerca de la obra que existen unos senderos peatonales para no dificultar su acceso a los bienes inmuebles. Así mismo, para indicar a los conductores de las actividades constructivas en los frentes de obras.

Se recomienda al contratista que, si existe la necesidad de trabajar en los frentes de obra en horarios extemporáneos a los definidos en el programa de manejo de ruido, se debe gestionar ante la alcaldía local 1 (Histórica y del Caribe Norte), los respectivos permisos, como lo estipula la ley ambiental vigente Resolución 0627 DE 2006.

INFORME MENSUAL

N° del Contrato LP-SID-UAC-038-2023

Objeto del Contrato: “EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C FASE IV – LOTE 4” CRESPO

Mes de octubre de 2024

N° 4 INFORME MENSUAL

INTRODUCCION

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios.
El plan de gestión busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos tanto en el trabajador como en las Rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella e impactar positivamente en las comunidades.
Así como brindarles capacitación tanto a la comunidad como a los Trabajadores para que participen en la vigilancia y control ciudadano para garantizar la calidad de los servicios.
De igual forma los planes de gestión social pretenden cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo por las empresas contratistas haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana y el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas.

Acta de reunión con los trabajadores de obra lote 4

ACTA No.5

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / CORREGIMIENTO: Bolívar / Cartagena

FECHA: 11/10/2024 **HORA:** De 8:00am a 8:30am

LUGAR: Carrera 2 barrio

crespo

A CARGO: Occidental de Colombia

OBJETIVO:

Socializar con los trabajadores la importancia de la salud mental

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA
1	Saludos
2	Objetivo de la reunión
3	Que es la salud mental
4	Que son las enfermedades mentales
5	Porque es importante la salud mental
6	Factores que afectan la salud mental
7	Síntomas de que puedo tener mala salud mental
8	cierre

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	No aplica	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1 Saludo de bienvenida y presentación de los asistentes de la reunión.

2. desarrollo de las temáticas:

¿Qué es la salud mental?

La salud mental engloba el estado de equilibrio y bienestar de nuestro ser emocional, psicológico y social, moldeando nuestra percepción, emociones y conducta en la confrontación de los desafíos de la vida. Además, ejerce una influencia significativa en nuestra capacidad para gestionar el estrés, nuestras interacciones con otros individuos y las decisiones que tomamos a lo largo de todas las etapas de la vida, desde la niñez y adolescencia hasta la adultez y vejez.

La salud mental también se refleja en nuestra resiliencia y capacidad para adaptarnos a situaciones cambiantes, así como en nuestra habilidad para mantener relaciones interpersonales saludables y satisfactorias. A lo largo de la vida, la salud mental es un recurso invaluable que nos permite afrontar las complejidades emocionales y psicológicas, disfrutar de una calidad de vida plena y contribuir de manera positiva a la sociedad en su conjunto.

¿Qué son las enfermedades mentales?

Las enfermedades mentales, por otro lado, son trastornos que afectan el pensamiento, el estado de ánimo y el comportamiento de una persona. Estas condiciones pueden variar desde la depresión y la ansiedad hasta trastornos más graves, como la esquizofrenia.

Es esencial comprender que las enfermedades mentales son problemas de salud legítimos y no signos de debilidad o falta de carácter. La APA (Asociación Americana de Psiquiatría) y el Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) proporcionan criterios para el diagnóstico de estos trastornos.

Por qué es importante la salud mental

La salud mental es tan vital como la salud física, y ambas están interconectadas. Un buen estado de salud mental mejora la calidad de vida, permite a las personas enfrentar el estrés y las adversidades con mayor resiliencia, fortalece las relaciones personales y promueve la productividad. Aquí se detallan algunas razones clave por las cuales la salud mental es fundamental:

Bienestar individual: La salud mental contribuye al bienestar y la calidad de vida de cada individuo. Estar emocionalmente equilibrado permite experimentar emociones positivas, disfrutar de las relaciones interpersonales y mantener un sentido de propósito en la vida. Una buena salud mental es esencial para sentirse realizado y satisfecho en la vida cotidiana.

Productividad y éxito: La salud mental sólida es un factor esencial para el éxito en diversas áreas de la vida, como el trabajo, los estudios y la carrera profesional. Las personas con buena salud mental tienden a ser más eficaces, creativas y capaces de enfrentar desafíos laborales con resiliencia. Esto tiene un impacto directo en la productividad y el rendimiento en el trabajo.

Relaciones interpersonales: Mantener relaciones personales saludables es un componente clave de la salud mental. Las personas con buena salud mental pueden establecer conexiones más significativas, comunicarse de manera efectiva y resolver conflictos de manera constructiva. Esto, a su vez, fomenta la cohesión social y contribuye a la armonía en las comunidades.

Prevención de trastornos mentales: Una buena salud mental no solo se trata de la ausencia de trastornos, sino también de la capacidad de afrontar el estrés y las dificultades de manera eficaz. La promoción de la salud mental puede ayudar a prevenir el desarrollo de trastornos mentales más graves, como la depresión o la ansiedad, al proporcionar herramientas para gestionar el estrés y las emociones.

Impacto en la sociedad: La salud mental no solo afecta a nivel individual, sino que también tiene un impacto en la sociedad en su conjunto. La falta de salud mental puede contribuir a problemas sociales como el abuso de sustancias, la violencia

doméstica y la criminalidad. Fomentar la salud mental contribuye a la construcción de comunidades más seguras y saludables.

Resiliencia: La salud mental sólida promueve la resiliencia, la capacidad de enfrentar desafíos y adversidades con fortaleza. Las personas con una buena salud mental son más capaces de recuperarse de situaciones difíciles y seguir adelante, lo que les permite adaptarse a las circunstancias cambiantes de la vida.

Cuando las personas gozan de buena salud mental, la comunidad se beneficia de una mayor cohesión social y una disminución de los problemas relacionados con la salud, como el abuso de sustancias y la violencia.

Factores que afectan la salud mental

Los factores determinantes de la salud mental son influencias que tienen un impacto significativo en el bienestar psicológico de una persona. Estos factores pueden ser múltiples y variados, y su comprensión es esencial para promover y mantener una buena salud mental. Aquí profundizaremos en algunos de los factores determinantes más relevantes:

- **Factores biológicos:** Genética, desequilibrios químicos en el cerebro y lesiones cerebrales pueden desempeñar un papel en el desarrollo de trastornos mentales.
- **Factores ambientales:** Experiencias traumáticas, abuso, violencia doméstica y situaciones de estrés prolongado pueden tener un impacto negativo en la salud mental.
- **Factores sociales:** La calidad de las relaciones interpersonales, el apoyo social y el aislamiento social son determinantes importantes de la salud mental.
- **Factores económicos:** Las circunstancias económicas, como la pobreza y la inseguridad financiera, pueden generar estrés crónico, lo que a su vez afecta la salud mental. La falta de acceso a recursos y servicios de atención médica mental también puede ser un factor determinante.

- **Factores culturales:** Las normas culturales y las expectativas sociales pueden influir en la percepción y la expresión de la salud mental. En algunas culturas, el estigma asociado a los trastornos mentales puede dificultar la búsqueda de ayuda. Es importante abordar estas influencias culturales para garantizar un apoyo adecuado.
- **Factores de estilo de vida:** El estilo de vida desempeña un papel importante en la salud mental. Hábitos como una dieta equilibrada, el ejercicio regular, el sueño adecuado y la gestión del estrés son fundamentales para mantener una buena salud mental.
- **Acceso a servicios de salud mental:** La disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud mental de calidad son factores críticos. La falta de acceso a atención psicológica o psiquiátrica puede resultar en una falta de tratamiento o en retrasos en la obtención de ayuda.

Comprender y abordar estos factores determinantes es esencial para promover la salud mental. Enfoques de prevención, intervención y apoyo deben considerar estos elementos para abordar de manera efectiva los desafíos de la salud mental y brindar a las personas las herramientas y recursos necesarios para mantener un bienestar psicológico óptimo.

Síntomas de que puedo tener mala salud mental

Reconocer los síntomas de una mala salud mental es esencial para tomar medidas a tiempo. Algunos signos de alerta pueden incluir:

- Cambios significativos en el estado de ánimo, como tristeza persistente, irritabilidad o apatía.
- Dificultades para concentrarse o tomar decisiones.
- Cambios en los hábitos de sueño y alimentación.
- Aislamiento social y pérdida de interés en actividades que antes resultaban placenteras.

- Pensamientos suicidas o autolesiones.

Es importante recordar que estos síntomas pueden variar según el individuo y el trastorno específico. No obstante, si experimentas varios de estos signos, es esencial buscar ayuda profesional.

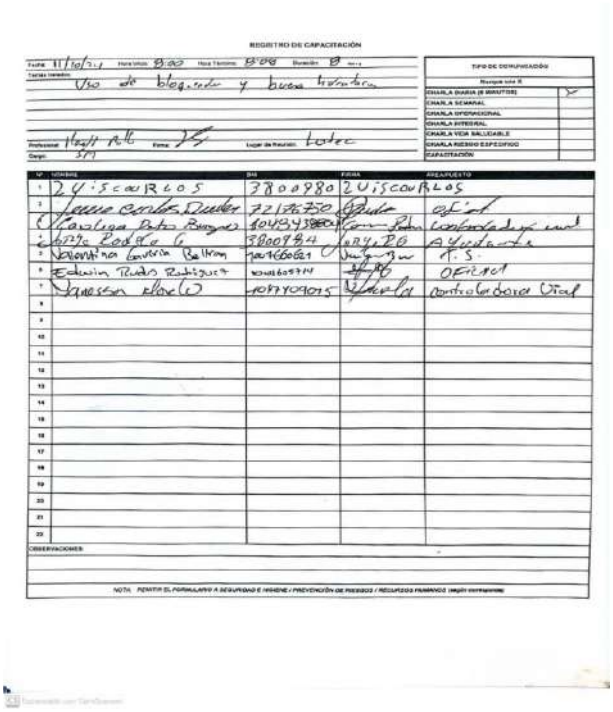
COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1				

FECHA DE PRÓXIMA REUNION:_____<Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI _X____NO_____PARCIALMENTE__

Listado de asistencia:



REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Uso de blog.note y buena herramienta

Lugar de Reunión: Lotec

TIPO DE COMUNICACIÓN

CHARLA DIARIA (5 MINUTOS) X
CHARLA SEMANAL
CHARLA OPERACIONAL
CHARLA INTEGRAL
CHARLA VIDA SALUDABLE
CHARLA RIESGO ESPECIFICO
CAPACITACIÓN

Nº	NOMBRE	DNI	FIRMA	ARGAPUESTO
1	LUISCARLOS	78009880	LUISCARLOS	
2	Jaime Carlos Duarte	72176750		oficial
3	Carolina Pata Ramirez	1043438804		Contratista y ver
4	Pedro C	78009814		Ayudante
5	Valentina Castaño Beltran	1047660621		T.S.
6	Edwin Tirado Rodriguez	1041607714		OFICIAL
7	[illegible]	1037909075		Contratista Vial
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

OBSERVACIONES

NOTA: REMITIR EL FORMULARIO A SEGURIDAD E HIGIENE / PREVENCIÓN DE RIESGOS / RECURSOS HUMANOS (según corresponda)

Evidencia fotográfica






Apoyo al simulacro nacional de respuesta a emergencias 2 de octubre del 2024



Activar alarma de emergencia y se inicia el protocolo de simulacro de emergencia.



Se dejan las herramientas y equipos en un lugar fijo.



al momento de la evacuacion un colaborador sufre un desmayo.



Al activar la alarma atravez de un pito procede a apagar equipos



Deciende de la mquinaria la parte de operadores.



Se dirige al punto de encuentro.



Llegada de botiquín y brigadista a evaluar el colaborador.



se procede a encamillar para la evacuacion.



se asegura el afectado y se procede a la evacuacion del punto de encuentro.



se cuenta con control vial en caso que la comunidad este alterada con los vehiculos en el desplazamiento al punto de encuentro.



llamada de emergencia para la atención del afectado



Conteo de personal y toma de tiempos.

Listado de asistencia

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Fecha 2/10/2024 Hora Inicio 9:00 Hora Término 9:45 Duración 45 m

Temas tratados: Simulacro Nacional de respuesta a emergencias

Profesional Hernán Firma Lugar de Reunión Lote 4

Cargo: SST

TIPO DE COMUNICACIÓN	
Marque una X	
CHARLA DIARIA (5 MINUTOS)	
CHARLA SEMANAL	
CHARLA OPERACIONAL	
CHARLA INTEGRAL	
CHARLA VIDA SALUDABLE	
CHARLA RIESGO ESPECIFICO	
CAPACITACIÓN	X

Nº	NOMBRE	DNI	FIRMA	AREA/PUESTO
1	Edison Arley Pinilla G.	1053710518		Inspector técnico
2	Jorge Luis Florez Delgado	1090414291		Inspector Interventoria.
3	Vanessa Morelo	1047490107		Cont. de la Corr. Vial
4	[illegible]	1044704573		Operador
5	[illegible]	1077367330		Ing. Ambiental
6	Carolina Rojas Rojas	1148438850		Contadora Leg.
7	Halton Rhodes G	3811301		Soldador
8	JUAN CARLOS RUEDAS	72176750		Oficial
9	MAURICIO NAVA	73212428		OFICIO
10	JAVIER E PERTUZ B	72041794	JAVIER E P	OFICIAL
11	Valentina Bavaria Beltran	1007660621	T.S	Valentina Bavaria B.
12				
13				
14				
15				

Avances de la obra carrera 2 entre la calle 73

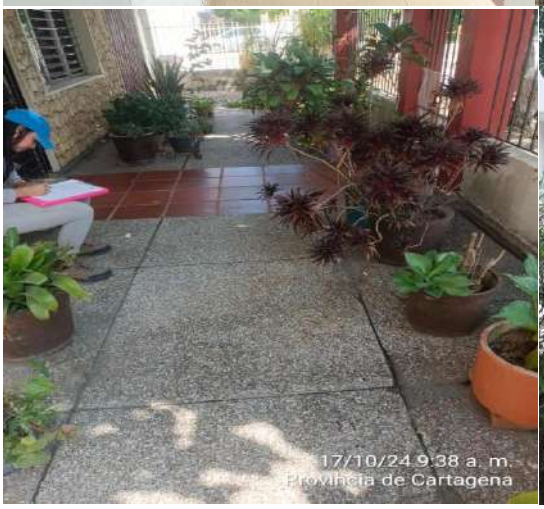
 encerramiento de la zona de obra	 evidencia del regado del triturado para fundir
 evidencia de fundida del pavimento	 evidencia de fundida del pavimento
 Evidencia de la realización de andenes	 evidencia de la limpieza del lugar de trabajo

Acompañamiento social

Mes de octubre
Hora: 9:00 am
Actividad: Se realiza socialización y visita puerta a puerta del acta de vecindad carrera 2 del barrio crespo









Fecha: mes de octubre
Hora: 8:00 am
Actividad: Se realiza acompañamiento en obra en carrera 2 barrio crespo por la parte social



Elaboro:

VALENTINA GAVIRIA BELTRAN
Trabajadora Social
CC Nº 1007660621

INFORME

N° del Contrato LP-SID-UAC-038-2023

Objeto del Contrato: “EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C FASE IV – LOTE 4” CRESPO

19 al 31 de Octubre del 2024

INFORME

1. INTRODUCCION

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios.

El plan de gestión busca mitigar los impactos generados en el momento de ejecución de las obras, como cambios abruptos tanto en el trabajador como en las Rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella e impactar positivamente en las comunidades.

Así como brindarles capacitación tanto a la comunidad como a los Trabajadores para que participen en la vigilancia y control ciudadano para garantizar la calidad de los servicios.

De igual forma los planes de gestión social pretenden cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se

llevarán a cabo por las empresas contratistas haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana y el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas.

LECTURA TERRITORIAL

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA:

- Hasta la fecha se ha intervenido en la calle 70A entre carreras 8 y 9



- carrera 8



- actualmente Carrera 2 entre calles 63 y 73






- carrera 71







2. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL A IMPLEMENTAR

2.1 Actas de vecindad:

Se evidencia a continuación las jornadas de visitas casa en casa para realizar actas de vecindad que van desde el 15 de Octubre hasta el 28 de Octubre del 2024













PROGRAMA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



Se realizan visitas para atender las inquietudes y aportes que tienen los vecinos residentes de la obra frente a la ejecución de la misma.

Reporte de contratación mano de obra local

Procedencia	trabajadores	Porcentaje
Mano de obra foránea	9	43%
Mano de obra local	12	57%
Total	**21**	**100%**

En cuanto a la distribución por sexo, prima la población masculina. Se cuenta con vinculación del 14% de población femenina; se resalta que las políticas de contratación de personal del proyecto, se prioriza mano de obra femenina que cumpla con el perfil de los cargos estipulados.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el proceso de la ejecución de la obra se presentan imprevistos los cuales pueden afectar un poco las viviendas de las casas como manchar una pared, escombros y suciedad. Pero en nuestra empresa prima el bienestar de los ciudadanos a medida que vamos avanzando de este mismo modo vamos haciendo seguimiento y subsanación de todo tipo de molestias que pudo causar a las viviendas y espacio público.

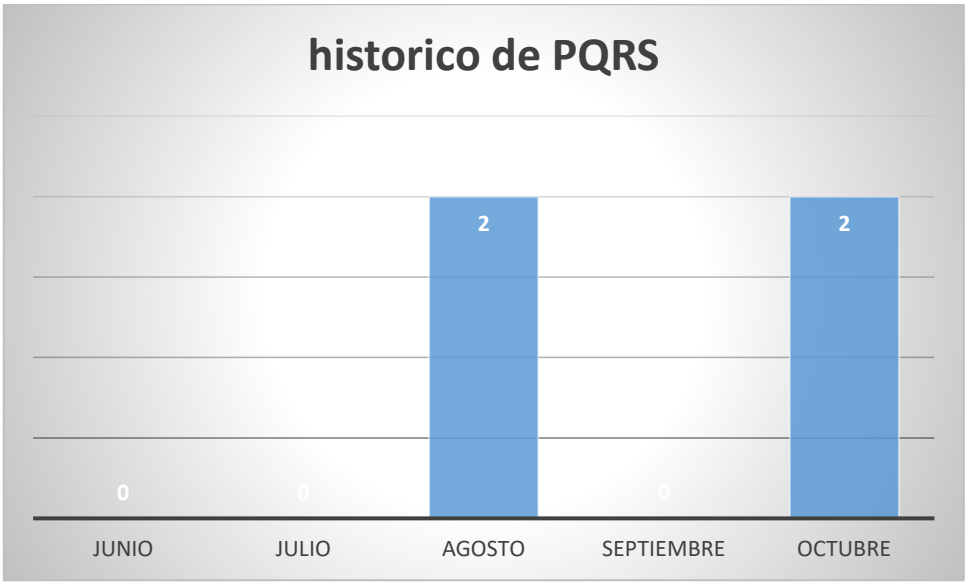







Atención a las solicitudes del ciudadano

Desde la fecha de inicio del proyecto, se han recibido 4 PQRS:

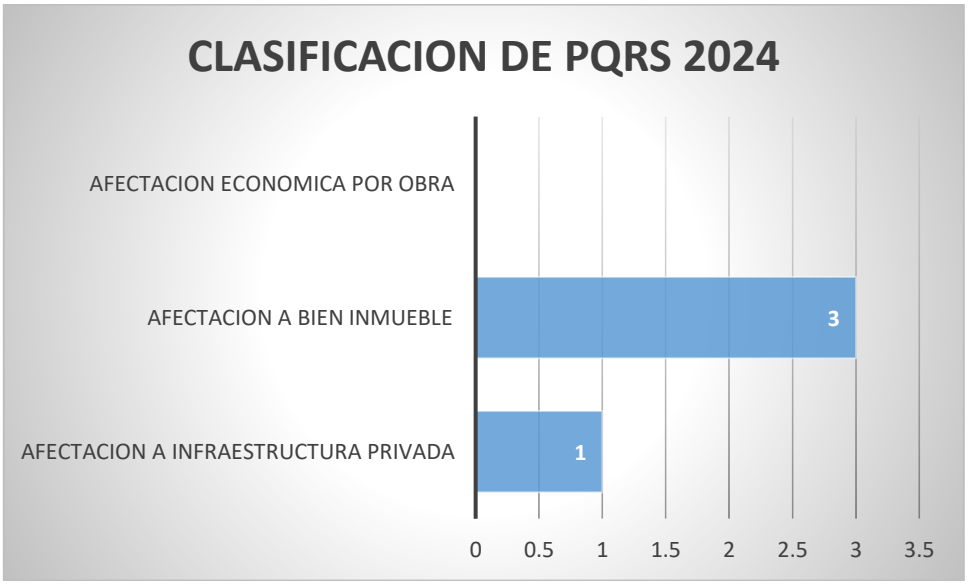


A continuación, se detalla el énfasis de estas PQRS:

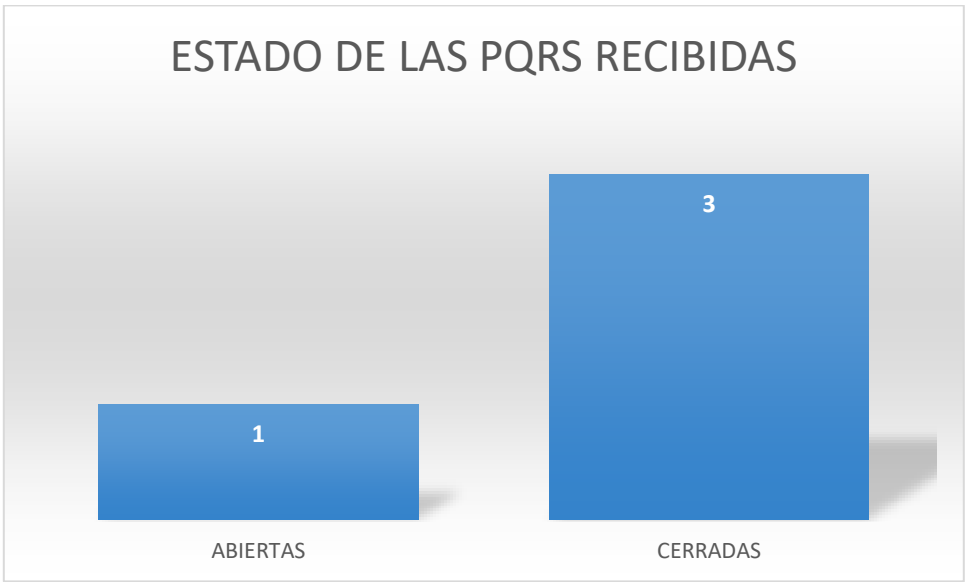




De las 4 PQRS recibidas, 1 de ellas manifiestan afectación a infraestructura de sus viviendas y 3 afectación a bien mueble (vehículo)



En la actualidad 1 PQRS se encuentran en proceso de atención y 3 se encuentra cerrada.



8. Relación de recursos físicos de gestión social

RELACION DE RECURSOS FISICOS PLAN DE GESTION SOCIAL			
	DESCRIPCION	**Und**	**CANTIDAD**
1	Equipo de computo	Und	1
2	fotocopias	Und	60
3	Diseño plan de gestión social	Und	1
4	Zona de hidratacion	Und	1
5	Dotacion (botas, camisa, pantalón y casco	Und	4
6	baños	Und	1

Anexos

Actividad: Por la parte social se realiza acompañamiento en obra en carrera 2 y carrera 71 barrio crespo







Elaboro:

VALENTINA GAVIRIA BELTRAN
Trabajadora Social
CC Nº 1007660621